



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N°076-2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:15 horas, del día 08 de marzo 2023, en el Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia.

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
Luis Mariano Sáenz Murillo
Octavio Arce Obando
Kevin Aguilar Sandí
Elizabeth Bermúdez Morales
Flora Solano Salguero
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Sandra Jiménez Ortiz
Marcos Abarca Castro
Mirania Díaz Sojo

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Alfonso Álvarez Vargas
Carlos Palma Fernández
Isabel Araya Jiménez
María Gabriela Leiva Campos
Yamileth Rivera Bocarino
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Orlando Morales Araya
Zaida Sojo Nájera
Adriano Rodríguez Zamora

DISTRITOS

Turrialba
La Suiza
Peralta
Santa Cruz
Santa Teresita
Pavones
Tuis
Tayutic
Santa Rosa
Tres Equis
La Isabel
Chirripó

SINDICOS SUPLENTE

Eduardo Sanabria Quirós.
Olga Fernández Fonseca
Sonia Solano Morales

Oscar Araya Núñez
Felicia Méndez Ortega
Diana Eras Hidalgo
Karla Patricia Borbón Zúñiga

Joaquina Dittel Sarmiento

AUSENTES: El Regidor. Yorman Guillen Salazar. Los Síndicos, Jesús Brenes Rojas Delio Camacho Chinchilla, Victorino Herrera Aguilar.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: El Regidor Randall Artavia Roda.

EN COMISIÓN: Los Reg. Francisco Castro Murillo, Ana Yubel Calderón Loaiza y el Sind. Ronald Torres Vargas.

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal
Lic. Carlos Calvo Sánchez-Asesor Legal del Concejo.
Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal.
Lic. Alvaro Castillo Cedeño-Coordinador de Hacienda.
Ing. Julio Mora Solano-Director de la Unidad Técnica.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Lic. Elmer Salazar Rojas – Encargado de la Oficina de Turismo

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- **Entonación Himno Nacional.**
 1. Lectura de convocatoria.
 2. Presentación del Informe de Labores de la Alcaldía Municipal-periodo 2022 por parte del señor Alcalde –M.Sc. Luis Fernando León Alvarado-con base al Artículo #17- Inciso g del Código Municipal.
 3. Intervenciones, consultas y preguntas miembros del Concejo Municipal.
 4. Intervenciones, consultas y preguntas de los ciudadanos.
 5. Respuestas, conclusiones y manifestaciones de la Alcaldía Municipal con relación al informe de Labores, periodo 2022.

- **Entonación del Himno Regional El Turrialbeño**

ARTÍCULO PRIMERO
LECTURA DE LA CONVOCATORIA.

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°148-2023 del viernes 03 de marzo, permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo miércoles 08 de marzo de 2023, a las 4:15p.m., en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando con la siguiente agenda:

- Conocimiento, discusión y votación del Informe de Labores del Alcalde Municipal.

(F) Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria Municipal.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: La Presidencia Municipal agradece a la Alcaldía que en tiempo y forma presento el informe de gestión 2022 a esta fecha del 2023 y también deseamos extender nuestro saludo fraternal a todas las compañeras y a las Turrialbeñas que nos observan en el Día Internacional de las Mujeres, habitualmente no se hace y no creo que se requiera mayor situación voy a decirle a doña Flora que un minuto de un saludo a las compañeras porque doña Flora es la Presidenta de la Comisión de la Condición de la Mujer de la cual soy parte, me parece importante también mandar un saludito rápidamente, entonces voy a darle a doña Flora un minutito para que haga un saludito, pero igualmente la Presidencia y este Concejo Municipal le extiende un saludo fraternal a todas las mujeres a lo largo y a lo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ancho del Cantón y del país, a ustedes compañeras del Concejo y a las funcionarias municipales.

Reg. Flora Solano Salguero: Yo si quiero decirles compañeras mujeres la Comisión de la Condición de la Mujer envió un mensajito vía Facebook porque el Día de la Mujer no es solo hoy, el Día de la Mujer es todos los días, todos los días vamos y dejamos los hijos, los nietos, todos los días cocinamos, todos los días lavamos, entonces yo le mando un saludo bien cariñoso a todas mis compañeras, tanto Regidoras, madres, a todas las personas del Cantón de Turrialba mujeres, que con esa transparencia, con esa fe, con esa espiritualidad con que se entregan a las labores, en cualquier labor que se le encomiende a la mujer, ahí la va a realizar, el hombre también tiene un derecho, pero hoy Conmemorando el Día Internacional de la Mujer bendigo a cada una de ustedes y la mía propia, bendiciones y felicidades.

ARTÍCULO SEGUNDO
MOCIÓN DE ORDEN

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Se me olvido que hay algunos compañeros que están en la Sesión de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, entonces necesitamos declararlos en comisión o por lo menos que se incorporen más tardecito, entonces presento una moción verbal que aquí no hay problema en esa situación, está no es como la del Presupuesto, entonces se puede hacer, para que se altere el orden del día y se declare en comisión al Regidor Francisco Castro, la Regidora Ana Yubel Calderón, el Síndico Ronald Torres y el Síndico Alfonso Álvarez que están en una reunión con la Comisión de Asuntos Agropecuarios de esta Municipalidad. Los señores Regidores que estén de acuerdo en alterar el orden del día y declarar en comisión a los 4 compañeros por favor sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad, por lo cual se declare en comisión a don Francisco Castro, doña Ana Yubel Calderón, don Alfonso Álvarez y don Ronald Torres.

SE ACUERDA:

Declarar en Comisión a los Regidores Francisco Castro Murillo y Ana Yubel Calderón Loaiza y a los Síndicos Alfonso Álvarez Vargas y Ronald Torres Vargas que se encuentran en la Sesión de la Comisión de Asuntos Agropecuarios. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

ARTÍCULO TERCERO
INFORME DE LABORES DEL M.S.C. LUIS FERNANDO LEÓN
ALVARADO - ALCALDE MUNICIPAL

A. Informe Anual de Labores 2022, suscrito por el M.sc. Luis Fernando León Alvarado - Alcalde Municipal, recibido con fecha 28 de febrero de 2023.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Informe Anual 2022
Municipalidad de Turrialba





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Indice de Cuadros.....	6
1. Introducción	7
2. Misión	8
3. Visión	8
4. Gestión Financiera.....	9
5. Proveduría	15
5.1. Introducción.....	15
5.2. Objetivo General	15
5.3. Objetivos Específicos	15
5.4. Actividades Realizadas	16
5.5. Recomendaciones	16
5.6. Conclusiones.....	17
6. Catastro.	18
7. Oficina Municipal de la Mujer	26
8. Gestión de Cultura.....	28
9. Turismo.....	29
9.1. Objetivos	29
9.10. Ferias Municipales	41
10. Acueducto	43
10.1. Actividades Operativas Ordinarias	43
10.2. Ejecución del Programa de la calidad del Agua del Acueducto Municipal (Periodo de alcance 2020-2025)	43
10.3. Bacheo y asfaltado de calles por atención de averías:	44
10.4 Alquiler de Maquinaria	48
10.5. Suministro de Agregados:	49
10.2. Cartografía	50
10.3. Contratación de Estudios Técnicos de Capacidad Hídrica para los Sistemas Panchón y Río Claro del Acueducto	51
10.3.1 Estudios técnicos para mejoras en los Sistema de Abastecimiento Municipal de Río Claro y Panchón.....	51
10.3.2. Estudios Técnicos de Capacidad Hídrica en los Sistemas de Abastecimiento de Turrialba, Azul, Celín y Repasto del Acueducto Municipal	52
10.4. Proyecto de Instalación de <u>Macromedidores</u>	53
10.4.1. Primera etapa.....	53
10.4.2. Segunda etapa.....	53



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



10.5. Mejoramiento de la infraestructura del Acueducto Municipal.....	54
10.5.1. Manantial La Roncha 1-Los Pinos Captación C	54
10.5.2. Manantial La Roncha 3-Cholo Anselmo.....	54
10.5.3. Tanque de almacenamiento Campabadal.....	54
10.5.4. Captación D, Manantial La Roncha 1-Los Pinos.....	55
10.5.5. Captación C- Manantial La Roncha 1-Los Pinos.....	55
11. Desarrollo Urbano.....	56
11.1 Objetivo general	56
11.2 Objetivos específicos	56
11.3. Ejecución de Proyectos:.....	56
11.3.1 Sustitución de la Iluminación del Estadio Municipal del Cantón de Turrialba.....	56
11.4. Contratación de servicios de obras de mantenimiento en la piscina de la UCR Turrialba	57
11.5. Avalúos de lotes e infraestructura realizados en el 2022.....	58
11.6. Ejecución de Partidas Específicas	58
12. Planificación Urbana	60
12.1. Objetivo General.....	60
12.2. Objetivos específicos	60
12.3. Plan Regulador.....	60
12.4. Usos de Suelo.....	60
12.5. Participación de Reuniones o Cursos	61
12.6. Reuniones Mesa Técnica Multinivel del MIVAH.....	62
12.7. Reuniones Mesa Técnica de Enlaces Municipales CIVCO.....	63
12.8. Consultas ante vulnerabilidad por deslizamiento CNE	63
12.9. Atención de Emergencias no Declaradas	63
12.10. Conclusiones.....	63
13. Unidad Técnica de Gestión Vial	64
13.1. Objetivo General.	64
13.2. Objetivos Específicos	64
13.3. Actividades Realizadas.....	65
14. Gestión de Riesgo	77
15. Patentes	79
15.1. Licencia para Comerciales	79
15.2. Licencia Para el Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico	79



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



15.3. Control y Fiscalización	80
16. Contraloría de Servicios.....	81
17. Control Constructivo	84
17.1. Objetivo General:	84
17.2 Objetivos específicos:	84
17.3. Actividades Realizadas	84
17.3.1. Topografía	84
17.3.2. Permisos de Construcción:	85
17.3.3. Recomendaciones	86
17.3.4. Conclusiones	86
18. Servicios Municipales	88
18.1. Objetivo General.....	88
18.2. Objetivos específicos	88
18.3. Actividades Realizadas	88
18.3.1. Aseo de Vías y Sitios Públicos.....	88
18.3.2. Recolección de Basura	89
18.4. Gestión de Residuos.....	89
18.4.1. Disposición Final de Residuos: Operación Provisional del Vertedero.	89
18.4. Estación de Transferencia.....	94
18.5. Gestión integral de residuos sólidos y servicio municipal	97
18.5.1. Centro de Recuperación de Residuos Valorizables (CRV)	97
18.6. Servicio de Recolección de Residuos	100
18.7. Gestión de Residuos Orgánicos.....	101
18.7.1. Compostaje en puntos comunitarios	101
18.7.2. Hoja de Ruta para transitar hacia una Economía Circular en el cantón Turrialba.....	101
18.8. Planta de compostaje municipal.....	103
18.8.1. Propuesta para la implementación de la economía circular en los residuos orgánicos de Turrialba para la mitigación y adaptación al Cambio Climático	103
18.8.2. Campaña de recolección de árboles de navidad	103
18.8.3. Campaña de recolección de residuos no tradicionales y jornadas de limpieza	104
18.9. Programa de educación en gestión integral de residuos	106
18.9.1. Actividades de educación.....	106
18.10. Marca Sumando Vida.....	109



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



18.11. Rótulos	109
18.12. Otros proyectos	109
18.12.1. Proyecto de recuperación de residuos agrícolas.....	109
18.12.2. Proyecto de recuperación de residuos cármicos.....	109
18.12.3. Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos del cantón de Turrialba 2021-2030.....	109
18.13. Actividad: Limpieza De Parques Y Zonas Verdes.....	110
18.14. Alcantarillado Sanitario	110
18.14.1. Actividades no Contempladas dentro de los Servicios Municipales.....	111
18.15. Gestión Administrativa de los Servicios Municipales	111
18.16. Conclusiones	111
18.17. Recomendaciones	112
19. Servicios Jurídicos	113
20. Recursos Humanos	120
21. Tecnologías de Información	125
22. VICE ALCALDÍA	134
22.3. Tareas asignadas a la Vice alcaldía	134
22.3.1. Atención al público	134
22.4. Coordinar reuniones con jefaturas y personal	135
22.5. Dirigir la coordinación con los Departamentos de Cultura, Gestión Administrativa, Oficina de La Mujer, así como en actividades protocolarias	135
22.6. Hallazgos	139
22.6.1. Proveduría	139
22.7. Seguimiento y mejora.....	140
23.6.2. Contabilidad	141
22.6.3. Tesorería	141
22.7. Consejo Cantonal de Coordinación Inter-Institucional	143
22.7.1. Consejo Territorial	143
22.7.2. Plan Vial Quinquenal	143
22.7.3. Comisión Municipal de Emergencias	144
22.7.4 Proyecto Sembreemos Seguridad.....	147
23. Alcaldía	148
23.1. Recomendaciones	154



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Índice de Cuadros

Cuadro 4. 1. Comparativo con el ingreso del periodo 2021	9
Cuadro 4. 2. Ingresos No Tributarios.....	9
Cuadro 4. 3. Comparativo con el ingreso del periodo 2021	10
Cuadro 4. 4. XXXX	10
Cuadro 4. 5. Ley 8114 – 9329.....	10
Cuadro 4. 6. Ejecución por tipo de egresos.....	11
Cuadro 4. 7. Egresos clasificados por programas	11
Cuadro 4. 8. Clasificación de egresos por unidad ejecutora	12
Cuadro 4. 9.....	14
Cuadro 6. 1. Declaraciones de Bienes Inmuebles, Municipalidad de Turrialba periodo 2022.....	19
Cuadro 6. 2. Declaraciones de Bienes Inmuebles, Municipalidad de Turrialba periodo 2022.....	19
Cuadro 6. 3. Sistema de Información Territorial Turrialba, archivos vectoriales Registro Nacional incorporados en el 2022.....	23
Cuadro 7. 1	27
Cuadro 9. 1. Detalle de Avance de la Matriz PGID 2021, por cada Componente.	34
Cuadro 9. 2. Promover el desarrollo de nuevos productos.....	35
Cuadro 9. 3. Promoción y comercialización de productos.....	36
Cuadro 9. 4. Fortalecimiento de las condiciones de formalización de la planta turística.....	37
Cuadro 9. 5. Capacitación y asesoría turística	38
Cuadro 9. 6. Ordenamiento territorial.....	38
Cuadro 9. 7. Infraestructura y equipamiento	39
Cuadro 9. 8. Rotulación y Señalización Turística.....	39
Cuadro 9. 9. Seguridad.....	40
Cuadro 9. 10. Detalle de las ferias, nombre, fechas y cantidad de participantes.....	41

Introducción

La Municipalidad de Turrialba, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el artículo 105 del Código Municipal, el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428 y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, presenta el informe de evaluación de la gestión institución. Agradezco el constante apoyo de la señora Vice Alcaldesa Milagro Rowe Arias y el señor Segundo Vice Alcalde Sergio Jiménez.

Todos nuestros proyectos tienen un fin común y es lograr un cantón próspero, en procura de crear un sentido de pertenencia entre las personas que lo habitan. Lo primero siempre será la gente: los niños, los jóvenes, las familias, los adultos mayores. Que la gente pueda apropiarse de los espacios públicos y los cuide; que confíe en las instituciones y las personas que las administran.

Si bien es cierto, muchas de las tareas que desarrolla un municipio son rutinarias,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



hay que tener claro que son fundamentales para garantizar el funcionamiento correcto y el orden social. De la misma manera, aquellas iniciativas de gran calado, tendientes a promover un cambio en la matriz productiva, la regeneración y el repoblamiento son necesarias e inherentes al quehacer de un Gobierno local. Este informe de labores 2023 es el resultado de un trabajo en equipo, del cual destaco el acompañamiento de cada uno de los funcionarios de esta institución, quienes con su compromiso y trabajo pueden estar seguros de que hoy muchos trabajan por tener un mejor lugar para vivir.

Agradezco también la labor del Concejo Municipal, por portar la voz de los Turrialbeños y por apoyar la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad. La transformación ya de varios años de Turrialba pasa por la preocupación por un desarrollo preocupado por buscar un desarrollo integral, pensado y regulado en armonía con la naturaleza y el ambiente. Hemos mejorado los servicios ofrecidos, espacios públicos, infraestructura vial, comunicación con la comunidad, atención al público, seguridad, programas sociales, todo en procura de una mejor calidad de vida de los munícipes.

Tal como se evidenció, las alianzas con otras instituciones, el apoyo de la empresa privada y las relaciones internacionales permite avanzar con muchos de nuestros anhelos, como los objetivos de desarrollo sostenible para lo cual nos hemos comprometido como cantón.

El compromiso de los funcionarios municipales es evidente y motivante, a ellos nuestro agradecimiento y la aspiración constante de continuar en la optimización de nuestros servicios.

Los retos que se avecinan son muchos una labor conjunta entre Municipalidad y habitantes puede permitir alcanzar los objetivos trazados para el futuro.

Luis Fernando León Alvarado Alcalde de la Municipalidad de Turrialba.

Misión

Somos el gobierno local, que brinda servicios públicos, realiza y articula proyectos sociales, ambientales y económicos, para los habitantes y su desarrollo integral en el Cantón de Turrialba.

Visión

La municipalidad de Turrialba será el ente líder del cantón y reconocido en la Provincia de Cartago, con personal comprometido y calificado que generará las políticas de desarrollo integral, para mejorar calidad de vida de los ciudadanos, mediante la consecución de proyectos por medio de la articulación de los actores sociales públicos y privados, a nivel local, regional y nacional.

Gestión Financiera



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Globalmente se logró recaudar 105%, quedando por debajo del 95% el ingreso de otros impuestos específicos sobre la producción, el cual globalmente no es significativo en los ingresos tributarios.

Cuadro 4. 1. Comparativo con el ingreso del periodo 2021.

Descripción	2022	2021
LEY N. 7729	712,092,929.78	658,578,982.67
IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES Y MINERALES	11,789,088.43	13,535,747.81
IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	61,529,839.37	63,068,327.36
OTROS IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE SERVICIOS	450,363.50	564,850.76
IMPUESTO SOBRE ROTULOS PUBLICO	9,866,607.03	10,419,696.46
PATENTES MUNICIPALES	640,062,344.11	589,717,685.38
PATENTE DE LICORES LEY 7633	109,789,302.56	103,201,171.74
TIMBRES MUNICIPALES POR HIPOTECAS Y CÉDULAS HIPOTECARIAS	50,545,318.73	45,205,361.70
PLAN DE LOTIFICACIONES 1% INGR (LEY 9047 IFAM.LICORES)	15,256,519.25	21,870,153.64
TOTALES	1,611,382,312.76	1,506,161,977.52
		<u>105,220,335.24</u>

Comparado con el periodo 2021, se registra un aumento de ¢ 105.220.335,24. En este punto, el monto en el que se reflejó el mayor decrecimiento fue el del Plan de Lotificaciones (LEY 9047).

Cuadro 4. 2. Ingresos No Tributarios.

Descripción	Ordinario	Total	Saldo	% Recaudación
VENTA DE AGUA	494,592,909.26	517,120,148.73	-22,527,239.47	104.55%
VENTA OTROS B.-FORMULA VISADO DESARROLLO URBANO	474,925.44	401,930.00	72,995.44	84.63%
VENTA OTROS B.-CERTIFICACION DE IMPUESTOS	2,347,536.12	1,881,700.00	465,836.12	80.16%
VENTA OTROS B. CERTIFICADO PATENTES	2,340,398.44	1,979,903.40	360,495.04	84.60%
ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	3,065,064.00	2,418,989.89	646,074.11	78.92%
SERVICIOS DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	4,341,950.00	3,875,418.00	466,532.00	89.26%
SERVICIO CEMENTERIO INGRESO	76,373,743.61	70,137,485.22	6,236,258.39	91.83%
RECOLECCION DE BASURA	775,480,280.83	838,388,869.57	-62,908,588.74	108.11%
ASEO DE VIAS	159,475,158.19	166,745,262.62	-7,270,104.43	104.56%
SERVICIOS DE DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA (INGRESO RELLE NO SANITAR)	16,413,978.00	26,808,578.00	-10,394,600.00	163.33%
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	80,850,266.49	90,380,182.50	-9,529,916.01	111.79%
ALCANTARILLADO SANITARIO	42,430,598.01	74,068,288.35	-31,637,690.34	174.56%
VENTA DE OTROS SERVICIOS	21,332,242.00	20,455,917.40	876,324.60	95.89%
PARQUIMETROS	78,334,069.76	85,916,922.52	-7,582,852.76	109.68%
ACTIVOS FINANCIEROS	17,822,390.00	4,376,442.17	13,445,947.83	24.56%
MULTAS DE TRANSITO LEY 3580	100,669,886.00	87,620,977.00	13,048,909.00	87.04%
MULTAS INFRACCION LEY DE CONSTRUCCIONES	4,531,702.00	6,851,856.00	-2,320,154.00	151.20%
INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTO	31,428,782.00	11,875,960.15	19,552,821.85	37.79%
INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	62,811,519.00	24,028,984.32	38,782,534.68	38.26%
TOTALES	1,975,117,399.15	2,035,333,815.84	-60,216,416.69	

Se cuenta con un global de ingreso del 103%. En este caso, hay varios ingresos que no superaron la recaudación mayor al 95%. El más importante es el de Multas de Tránsito, el cual, por la implementación de una App para comprade tiempo en línea, bajo el monto de las multas, pero incrementó el de Parquímetros (Cuadro 4.3.). En el caso del Servicio del Cementerio, con la persona a cargo se debe



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



identificar la causa de la baja en la recaudación.

Cuadro 4. 3. Comparativo con el ingreso del periodo 2021.

Descripción	2022	2021
VENTA DE AGUA	517,120,148.73	499,412,457.37
VENTA OTROS B.-FORMULA VISADO DESARROLLO URBANO	401,930.00	476,955.00
VENTA OTROS.B.-CERTIFICAION DE IMPUESTOS	1,881,700.00	2,357,568.15
VENTA OTROS B. CERTIFICADO PAT ENTES	1,979,903.40	2,350,400.00
ALQUILER DE EDIFICIOSE INSTALACIONES	2,418,989.89	2,032,055.96
SERVICIOS DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	3,875,418.00	4,828,666.00
SERVICIO CEMENTERIO INGRESO	70,137,485.22	72,583,067.26
RECOLECCION DE BASURA	838,388,869.57	760,800,203.43
ASEO DE VIAS	166,745,262.62	164,078,174.75
SERVICIOS DE DEPOSITOY TRATAMIENTODE BASURA (INGRESO RELLE	26,808,578.00	17,268,447.10
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DEORNATO	90,380,182.50	83,299,926.66
ALCANTARILLADO SANITARIO	74,068,288.35	36,125,783.92
VENTA DE OTROS SERVICIOS	20,455,917.40	21,749,698.31
PARQUIMETROS	85,916,922.52	62,779,432.56
ACTIVOS FINANCIEROS	4,376,442.17	10,451,205.13
MULTAS DE TRANSITO LEY 3580	87,620,977.00	92,256,159.63
MULTAS INFRACCION LEYDE CONSTRUCCIONES	6,851,856.00	1,126,822.40
INTERESES MORATORIOSPOR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTO	11,875,960.15	35,610,235.74
INTERESES MORATORIOSPOR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIO	24,028,984.32	72,194,426.34
TOTALES	2,035,333,815.84	1,941,781,685.71

93,552,130.13

Uno de los ingresos más afectado frente al periodo 2021, es el de los Intereses Moratorios por pago de impuestos y servicios. La principal causa fue la aplicación de la amnistía tributaria en el periodo 2022.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 4. 4.

Descripción	Ordinario	Total	Saldo
IMPUESTO S/EL CEMENTOL.7313	0.00	12,132,580.09	-12,132,580.09
IMPUESTO S/EL CEMENTOL.7313 TRANSFCORRIENTE GOB CEN	82,858,651.00	152,067,276.99	-69,208,625.99
TOTALES	82,858,651.00	164,199,857.08	-81,341,206.08

Cuadro 4. 5. Ley 8114 – 9329

Descripción	Ordinario	Total	Saldo
LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS 9329. LE	1,844,550,711.00	1,844,550,711.30	-0.30
TOTALES	1,844,550,711.00	1,844,550,711.30	-0.30

Egresos

Cuadro 4. 6. Ejecución por tipo de egresos

Etiquetas de fila	Suma de Ordinario	Suma de	Total	Suma de	Saldo	% Ejecución
Amortización	49,611,731.71	33,669,466.21	15,942,265.50			0.63%
Bienes duraderos	2,890,898,833.53	1,876,583,575.86	1,014,315,257.67			36.70%
Intereses y comisiones	102,672,191.51	87,849,480.18	14,822,711.33			1.30%
Materiales y suministros	1,036,636,989.72	870,481,122.75	166,155,866.97			13.16%
Remuneraciones	2,295,177,837.64	2,216,414,446.54	78,763,391.10			29.14%
Servicios	1,099,727,035.85	660,657,691.84	439,069,344.01			13.96%
Suman sin Asignación	6,600,000.00	0.00	6,600,000.00			0.08%
Transferencias	394,721,709.65	343,891,825.28	50,829,884.37			5.01%
Total general	7,876,046,329.61	6,089,547,608.66	1,786,498,720.95			100.00%

El Cuadro 4.6., muestra el porcentaje de ejecución por tipo de egresos. En este punto, es importante indicar que en el monto de los ingresos se incluye la liquidación presupuestaria del periodo 2021, siendo el monto más significativo el de Bienes duraderos, seguido de los Servicios, los cuales en su mayoría son ejecutados por la Unidad Técnica de Gestión Vial.

Cuadro 4. 7. Egresos clasificados por programas.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Etiquetas de fila	Suma de Ordinario	Suma de	Total Suma de	Saldo % Unidad
Acueductos	597,837,986.41	444,284,264.50	153,553,721.91	11.70%
Administración General	1,153,063,426.99	1,070,941,967.12	82,121,459.87	28.20%
Alcantarillado	48,709,935.33	27,131,076.42	21,578,858.91	0.71%
Aseo de Vias	192,759,840.11	137,550,549.78	55,209,290.33	3.62%
Atención Emergencias Cantonales	18,471,888.59	17,060,714.02	1,411,174.57	0.45%
Auditoría Interna	52,264,245.26	46,835,796.47	5,428,448.79	1.23%
Culturales, Educativos y Deportivos	24,694,074.14	17,954,298.91	6,739,775.23	0.47%
Deposito y tratamiento basura	27,321,876.80	19,503,828.00	7,818,048.80	0.51%
Dirección Técnica y Estudios	94,019,911.19	88,095,366.57	5,924,544.62	2.32%
Estacionómetros	155,266,823.28	108,291,968.56	46,974,854.72	2.85%
Feria del Agricultor	21,421,706.67	0.00	21,421,706.67	0.00%
Limpieza de Parques	128,621,105.08	103,679,960.26	24,941,144.82	2.73%
Mantenimiento de edificios	107,171,106.96	22,185,696.80	84,985,410.16	0.58%
Recolección de Basura	819,081,083.54	725,806,326.47	93,274,757.07	19.11%
Servicio Cementerio	149,261,272.49	41,870,491.52	107,390,780.97	1.10%
Servicios Sociales	51,885,765.90	51,598,373.08	287,392.82	1.36%
Transferencias Corrientes	352,371,610.12	294,328,777.12	58,042,833.00	7.75%
Unidad Técnica de Gestión Vial	601,800,511.64	580,479,201.39	21,321,310.25	15.29%
Total general	4,596,024,170.50	3,797,598,656.99	798,425,513.51	100.00%

Sin tomar en cuenta la Unidad Técnica de Gestión Vial, la cual se ampliará más adelante, los departamentos con el mayor porcentaje presupuestario son, Administración General, Recolección de Basura y Acueducto Municipal.

Cuadro 4. 8. **Clasificación de egresos por unidad ejecutora**

Etiquetas de fila	Suma de Ordinario	Suma de	Total Suma de	Saldo Porcentaje
Acueductos	597,837,986.41	444,284,264.50	153,553,721.91	
Amortización	21,556,596.36	11,380,676.16	10,175,920.20	2.56%
Bienes duraderos	104,128,180.02	45,438,278.10	58,689,901.92	10.23%
Intereses y comisiones	80,022,711.82	79,464,429.16	558,282.66	17.89%
Materiales y suministros	75,084,456.66	35,230,052.49	39,854,404.17	7.93%
Remuneraciones	245,595,035.78	234,972,479.31	10,622,556.47	52.89%
Servicios	71,451,005.77	37,798,349.28	33,652,656.49	8.51%
Total general	597,837,986.41	444,284,264.50	153,553,721.91	

Para este y los demás porcentajes por unidad ejecutora, se debe indicar que, este dato corresponde a la distribución porcentual de cada unidad según el egreso real



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ejecutado. Siendo las remuneraciones la más significada para el caso del Acueducto.

Etiquetas de fila	Suma de Ordinario	Suma de	Total	Suma de	Saldo	Porcentaje
Administración General	1,153,063,426.99	1,070,941,967.12		82,121,459.87		
Bienes duraderos	47,593,547.82	23,353,943.30		24,239,604.52		2.18%
Materiales y suministros	56,104,761.73	44,882,767.96		11,221,993.77		4.19%
Remuneraciones	866,767,852.79	846,679,916.37		20,087,936.42		79.06%
Servicios	155,401,136.88	128,829,211.72		26,571,925.16		12.03%
Transferencias	27,196,127.77	27,196,127.77		0.00		2.54%
Total general	1,153,063,426.99	1,070,941,967.12		82,121,459.87		

Etiquetas de fila	Suma de Ordinario	Suma de	Total	Suma de	Saldo	Porcentaje
Alcantarillado	48,709,935.33	27,131,076.42		21,578,858.91		
Materiales y suministros	7,333,907.17	1,985,425.00		5,348,482.17		7.32%
Remuneraciones	37,631,011.09	23,566,028.87		14,064,982.22		86.86%
Servicios	3,745,017.07	1,579,622.55		2,165,394.52		5.82%
Total general	48,709,935.33	27,131,076.42		21,578,858.91		

Etiquetas de fila	Suma de Ordinario	Suma de	Total	Suma de	Saldo	Porcentaje
Aseo de Vías	192,759,840.11	137,550,549.78		55,209,290.33		
Bienes duraderos	31,029,210.67	10,750,000.00		20,279,210.67		7.82%
Materiales y suministros	10,885,783.87	7,127,516.00		3,758,267.87		5.18%
Remuneraciones	129,144,495.45	118,668,269.88		10,476,225.57		86.27%
Servicios	21,700,350.12	1,004,763.90		20,695,586.22		0.73%
Total general	192,759,840.11	137,550,549.78		55,209,290.33		

Etiquetas de fila	Suma de Ordinario	Suma de	Total	Suma de	Saldo	Porcentaje
Estacionómetros	155,266,823.28	108,291,968.56		46,974,854.72		
Bienes duraderos	27,007,119.35	16,374,549.92		10,632,569.43		15.12%
Materiales y suministros	21,434,274.04	9,391,293.50		12,042,980.54		8.67%
Remuneraciones	66,983,162.48	62,721,006.99		4,262,155.49		57.92%
Servicios	39,792,267.41	19,805,118.15		19,987,149.26		18.29%
Transferencias	50,000.00	0.00		50,000.00		0.00%
Total general	155,266,823.28	108,291,968.56		46,974,854.72		

Etiquetas de fila	Suma de Ordinario	Suma de	Total	Suma de	Saldo	Porcentaje
Limpieza de Parques	128,621,105.08	103,679,960.26		24,941,144.82		
Bienes duraderos	54,854,838.73	44,915,477.60		9,939,361.13		43.32%
Materiales y suministros	14,247,233.93	5,842,258.46		8,404,975.47		5.63%
Remuneraciones	49,726,456.86	46,881,139.40		2,845,317.46		45.22%
Servicios	9,792,575.56	6,041,084.80		3,751,490.76		5.83%
Total general	128,621,105.08	103,679,960.26		24,941,144.82		



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



NOMBRE CUENTA	2021	2022
Impuestos a la propiedad de bienes inmuebles a cobrar c/p	620,598,497.61	621,009,144.65
Patentes comerciales del período actual	37,960,790.09	33,251,279.38
Patentes de Licores del período actual	8,441,206.69	6,483,832.13
Timbre pro-parques nacionales del período actual	895,083.42	666,055.00%
Impuesto sobre rotulos públicos	824,320.00	770,710.00%
Servicios de Recolección y Disposición de Basura del período actual	547,806,887.40	534,025,573.07%
Servicios de Aseo de Vías y Sitios públicos General del período actual	48,039,096.61	42,710,743.32%
Mantenimiento parques y obras de ornato del período actual	39,129,406.04	37,363,832.21%
Venta de Agua Medida del período actual	68,130,589.50	51,647,018.00%
Mantenimiento de cementerio del período actual	17,202,176.09	18,691,074.48%
Servicios de Instalación y Limpiez Cloacas	6,165,701.00	765,356.00
Alquiler Locales	334,454.00	58,248.05
Notas de crédito	0.00	102,913.54

1,395,528,208.45 1,347,545,779.83
47,982,428.62

Cuadro 4. 9. XXXXXX

Etiquetas de fila	Sumas de:			%
	Ordinario	Total	Saldo	
UTGV	2,929,108,993.11	2,526,904,273.16	402,204,719.95	
Amortización	15,793,781.30	14,972,506.95	821,274.35	0.59%
Bienes duraderos	1,717,819,072.81	1,374,636,024.88	343,183,047.93	54.40%
Intereses y comisiones	4,119,823.05	3,590,205.10	529,617.95	0.14%
Materiales y suministros	680,192,923.68	662,742,299.20	7,450,624.48	26.23%
Remuneraciones	307,721,222.47	305,425,163.89	2,296,058.58	12.09%
Servicios	196,079,765.45	158,181,591.14	37,898,174.31	6.26%
Suman sin Asignación	0.00	0.00	0.00	0.00%
Transferencias	7,382,404.35	7,356,482.00	25,922.35	0.29%
Total, general	2,929,108,993.11	2,526,904,273.16	402,204,719.95	

UTGV: Unidad Técnica de Gestión Vial

Detalle de cuentas por cobrar

Comparado con el periodo 2021, se logra una disminución en el pendiente de cobro de ¢ 47.982.428,62. Actualmente la Comisión de Jurídicos analiza el nuevo reglamento de cobro administrativo que permitirá poder incluir estimaciones por incobrables en los estados financieros.

Proveeduría.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



1.1. Introducción.

El Departamento de Proveduría durante el año 2022 promovió los procedimientos de adquisición de bienes y servicios de forma satisfactoria, lo anterior facilitado por la plataforma SICOP que fue fundamental para agilizar procedimientos y satisfacer el interés público.

Por ser más expeditos los procedimientos con entrega según demanda aumentaron al facilitar las adquisiciones y, además, se obtienen los bienes y servicios de forma ágil.

Por último, las contrataciones directas de escasa cuantía fueron las más utilizadas ya que la Contraloría General de la República ubicó el municipio en el Estrato E que permite que los límites para promover contrataciones abreviadas arranquen en el orden de los 21 millones de colones, lo que ayuda a agilizar también obtener bienes y servicios.

1.2. Objetivo General

Adquirir bienes y servicios necesarios para la gestión municipal, en forma oportuna, en las cantidades solicitadas y bajo las mejores condiciones en calidad y precio al tenor de la legislación vigente y la disponibilidad del recurso económico.

1.3. Objetivos Específicos

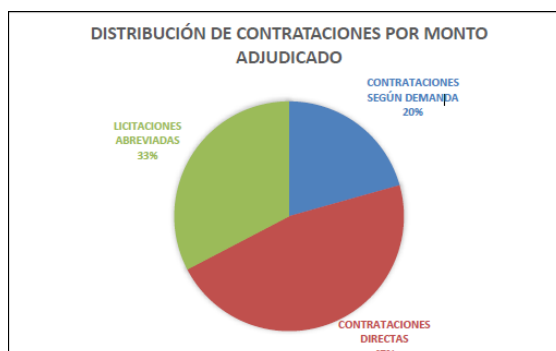
- Conducir los procedimientos de contratación administrativa conforme lo establece el artículo 10 del RLCA.
- Coordinar el ingreso, custodia y control de salida de materiales (artículos de oficina, alimentos, productos farmacéuticos y limpieza) de la bodega asignada al Departamento de Proveduría.
- Adquirir bienes y servicios menores a través de la Caja Chica.

1.4. Actividades Realizadas

Dentro de la ejecución se adjudicaron procedimientos desde las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Propios
- Leyes que transfieren fondos al ayuntamiento.

La Figura X, ilustra la distribución de las contrataciones públicas por monto adjudicado.

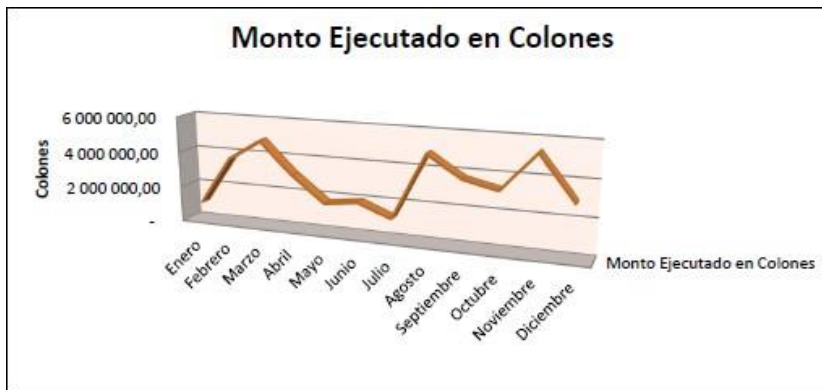




MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Las adquisiciones de bienes y servicios a través de la Caja Chica tuvieron el siguiente comportamiento durante el año en análisis:



Durante el 2022, Caja Chica recibió 37.7 millones de colones superando el promedio de compra de marzo, agosto y noviembre. Cabe señalar que, en su mayoría respondió a repuestos y urgencias.

1.5. Recomendaciones

Se debe integrar al Departamento de Planificación Institucional en las contrataciones, para llevar un control estricto con las unidades que cuentan con recursos económicos. Así, cada contenido presupuestario se ejecutará de forma planificada y justificada.

En apego a la normativa vigente para las compras, la planificación es herramienta clave para garantizar la correcta adquisición de bienes y servicios, por tanto, para el año 2023 hay que adoptarla y utilizarla en forma ordinaria para una ejecución satisfactoria de los contenidos presupuestaria. En ese sentido, con la nueva ley de compras públicas, vigente desde diciembre 2022, es clave la capacitación para entender sus modificaciones que, como departamento de proveeduría, así como de las unidades solicitantes hay que aplicar para el uso correcto y eficaz de los recursos públicos.

Por lo antes expuesto, se recomienda emitir un reglamento de adquisiciones para el municipio a la luz de lo que establece la nueva normativa y ahí delimitar las responsabilidades de las unidades dentro del proceso de compra.

1.6. Conclusiones

Para el año 2022, se atendieron todas las decisiones iniciales y las solicitudes de compras por caja chica para satisfacer las necesidades internas externas de la institución.

Catastro.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



El departamento de Catastro & Valoración es el área de la Municipalidad de Turrialba que tiene como eje transversal construir, organizar y disponer la información físico-espacial del cantón, con la finalidad de facilitar actividades que se dirijan a la gestión, control y fiscalización de las propiedades inscritas en sus límites político administrativos.

Sobre ese eje se desarrollan dos escenarios según la dinámica diaria de departamento, los cuales corresponden a:

I- Unidad de Valoración: aplicación de la Ley de Bienes Inmuebles numeral 7509 con su reforma Ley 7729 para trámites de inscribir o traspasar propiedades con el fin de cobrar a los sujetos pasivos el tributo territorial, modificación de la base imponible de cada propiedad según corresponda la solicitud (puede ser incrementos por permisos de construcción, aplicación de hipotecas, documento especial o fraccionamiento de finca, aplicación o actualización del valor de la declaración de terrenos/propiedades por medio de un formulario), exoneraciones del impuesto de Bienes Inmuebles por no afectación a bien único, actualización de la información de fincas y propietarios registrados en el sistema contable de la Municipalidad de Turrialba. Asimismo, se involucra en conjunto con el Órgano de Normalización Técnica-Ministerio de Hacienda todo lo relacionado con el valor de terrenos por zonas homogéneas, por zonas agropecuarias y la sujeción a la tipología constructiva del inmueble.

La unidad de Valoración cumple con la meta de aplicación de tramites varios cuya finalidad recae en el cobro ajustado a la realidad y según lo establezca la normativa vigente. Cumple con la meta de enviar periódicamente las bases del Valor de Bienes Inmuebles según lo solicite el Ministerio de Hacienda por medio de Dirección de Inteligencia Tributaria.

Exposición de datos en Cuadros 6.1 – 6.6., realizados durante el periodo 2022:

Cuadro 6. 1. Declaraciones del Impuesto a los Bienes Inmuebles (IBI) en la Municipalidad de Turrialba periodo 2022.

Cantidad	Montos base municipal de las fincas (€)	Monto total declarado de las fincas (€)	Incremento sobre la base imponible (€)	Posible incremento en la recaudación del IBI periodo 2021
262				Monto declarado por (0,25%) (€)
	2 073 384	3 898 140	18 379 518	
	535,77	225,00	343,00	9 745 350,56

Fuente: Dpto. Catastro & Valoración, 2023.

Cuadro 6. 2. Declaraciones del Impuesto a los Bienes Inmuebles (IBI) en la Municipalidad de Turrialba periodo 2022.

Cantidad	Montos (€)		(€)	(€)
	Base municipal de las fincas	Total, declarado de las fincas	Incremento en la base imponible	Posible incremento en la recaudación del IBI en el 2021
				Monto declarado x 0,25%
0	0	0	0	0

Fuente: Dpto. Catastro y Valoración, 2023.

Cuadro 6. 3. Permisos constructivos con el Impuesto a los Bienes Inmuebles en la Municipalidad de Turrialba durante 2022.

Cantidad	Montos (€)		(€)
	Base municipal de las fincas	Total, permisos constructivos	Posible incremento en la recaudación del IBI
			18 377 577,48
663	85 821 801	93 012 369	
	600,00	600,00	

Fuente: Dpto. Catastro y Valoración, 2023.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 6. 4. Hipotecas en los Impuestos a los Bienes Inmuebles (IBI) en la Municipalidad de Turrialba durante 2022.

Cantidad	Monto total de gravámenes	Posible incremento en recaudación del IBI
632 hipotecas	¢124 761 550	Monto IA2 (actual) x 0,25%
	962,80	¢124 761 550

Fuente: Dpto. Catastro & Valoración, 2022.

Cuadro 6. 5. Municipalidad de Turrialba Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) exonerad en el 2022.

Cantidad	Monto total de IBI anual que se exoneró
2 772	¢100 454 683
	816,00

Fuente: Dpto. Catastro & Valoración, 2022.

Cuadro 6. 6. Otros trámites realizados durante el periodo 2022.

Trámite solicitado	Cantidad total ejecutada
Certificaciones del valor registrado de la propiedad	109
Constancias del valor registrado de la propiedad para utilizar en trámites de beca	190
Modificación de servicios municipales urbanos	83
Cantidad de oficios	149 (unidad de Catastro)
Fuente: Dpto. Catastro & Valoración, 2022	

II- Unidad de Catastro: se enfoca en la manipulación de los datos compartidos por medio del Registro Nacional a través de SENDA y el SNIT, el tratamiento de dicha información digital se realiza mayoritariamente mediante un Sistema de Información Geográfica y en la medida de lo posible comprobación de datos en campo.

A partir del año 2020 se comienza a discutir y recolectar insumos para la construcción de un archivero central que contenga información territorial del cantón Turrialba, conformándose el mismo por capas de instituciones públicas y capas elaboradas por la municipalidad de Turrialba, no se descarta la incorporación de capas realizadas por instituciones privadas o similar.

Se crea para el año 2021 el Sistema de Información Territorial Turrialba (SITT), el cual contiene la caracterización espacial del cantón por medio de archivos vectoriales los cuales se desarrollan mediante geometrías de puntos, líneas y



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



polígonos.

La mayor parte de las capas (ríos, relieve, climatología, edafología, entre otras) las construyó Registro Nacional con ortofotos sobrevoladas durante los años 2015-2016 y expuestas en el portal web del Sistema Nacional de Información Territorial, además, de lo consultado sobre la base de datos del Atlas Cantonal del Instituto Tecnológico de Costa Rica 2014.

La unidad de Catastro se enfocó en identificar y digitalizar archivos vectoriales a groso modo del área abarcada por la prestancia de servicios municipales urbanos, cantidad de servicios por unidad habitación según cada finca/propiedad, trazabilidad de las rutas de recolección de residuos sólidos ordinarios, trazabilidad de la ruta de recolección de residuos valorizables, incorporación del inventario de caminos, levantamientos censales y digitalizar los planos catastrados de las propiedades.

Luego de centralizar cantidad importante de información espacial del cantón, la unidad de Catastro procede en conjunto con el departamento de Tecnologías de Información en implementar un visor de:

a. Visor de planos catastrados: funciona mediante un código de programación web (html) y solo en los equipos de cómputo conectados directamente por medio de cable a la red municipal. De este modo, cualquier funcionario que esté conectado puede acceder al enlace http://192.168.1.172/f_p.html y de inmediato se le desplegará una pantalla con una pestaña para introducir el número de plano. Una vez cumplidos los parámetros de búsqueda (proceso normalizado) se desplegará la imagen del plano catastro.

b. Visor de datos espaciales: el cual funciona estrictamente sobre un Sistema de Información Geográfica y en los equipos de cómputo conectados directamente por medio de cable a la red municipal, actualmente contiene solo las capas de planos dibujados por la unidad de Catastro, red hídrica realizada por el Registro Nacional, ortofoto a escala 1:1 000 y 1:5 000 del Registro Nacional. El departamento de Tecnologías de Información facilita la dirección IP 192.168.1.176 para un construir un sistema de gestión de almacenes (WMS).

c.

Durante 2022 la unidad de Catastro se involucró, en conjunto y supervisión del Comité Técnico de División Territorial y el Instituto Geográfico Nacional (IGN) (Subproceso de límites oficiales), en modificar el límite político administrativo entre los distritos Santa Cruz y Santa Teresita. La trazabilidad del nuevo límite tuvo el visto bueno de la comunidad y el IGN; aún está en el amojonamiento/monumentación de puntos estratégicos/señalamiento permanente por donde pasará el segmento de límite modificado.

La unidad de Catastro cumple con la meta de la formulación de un archivero central de información espacial albergados en un servidor municipal, utilizable en cualquier equipo conectado por medio de cable de red municipal, cumple la meta con lo solicitado por las comunidades involucradas en la modificación del límite entre los distritos 4 y 5 (proceso que se encuentra en etapa de conclusión, siendo este trámite independiente de la solicitud de inicio; la incorporación de mojones recae como meta



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



del presente periodo 2022), sigue cumpliendo la meta en el rastreo y depuración del catastro (periodo 2022 se incorpora datos catastrales de Noche Buena, Dominica, Álvaro Barrios, Chitaría, Asentamiento Pilón) donde se brindan servicios municipales y la digitalización de propiedades según corresponda el tema.

Se acompaña durante todo el 2022 a la Unidad Técnica de Gestión Vial enfocado a la parte espacial correspondiente a la actualización del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo.

Exposición de datos (Cuadros 6.7 – 6.9) realizados durante el periodo 2022:

Cuadro 6. 7. Sistema de Información Territorial (SNIT) Turrialba, archivos vectoriales Registro Nacional incorporados en el 2022.

Fuente: Dpto. Catastro & Valoración, Registro Nacional sobrevuelos 2015-2016.

Exposición de datos (Cuadros 6.7 – 6.9) realizados durante el periodo 2022:

Cuadro 6. 7. Sistema de Información Territorial (SNIT) Turrialba, archivos vectoriales Registro Nacional incorporados en el 2022.

Nombre archivo vectorial/raster	Tipo de geometría	Escala	Descripción de la capa
Red hidrográfica	Línea y polígono	1:5 000.	Identificación espacial de ríos, quebradas, canales, cauces secos, lagos o lagunas, acequias
Límites político administrativo	Polígono	1:5 000	Identificación espacial de límites provincial, cantonal y distrital.
Cobertura uso de suelo	Polígono	1:5 000	Identifica límite de vegetación, bosque, pastos, manglar, páramo, cultivos, erial/suelo desnudo.
Nombres geográficos.	Punto	1:5 000	Identificación espacial de los nombres según cabecera de cantón, cabecera de distrito, poblados, volcán
Mosaico catastral	Polígono	ND	Identificación espacial de las propiedades que conforman solo los distritos de La Suiza y Chirripó.
Ortofoto parcial	Raster	1:1 000	Ortofoto que cubre parcialmente los principales centros urbanos del cantón.
Ortofoto total	Raster	1:5 000	Ortofoto que cubre la totalidad del cantón.

Fuente: Dpto. Catastro & Valoración, Registro Nacional sobrevuelos 2015-2016.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 6. 9. SNIT, Turrialba, archivos vectoriales realizados por el Departamento de Catastro y Valoración incorporados en el 2022.

Nombre del archivo vectorial/raster	Geometría	Escala	Descripción de la capa
Mosaico catastral para los abonados del Acueducto Municipal	Polígono	1:5 000	Identificación espacial de las fincas que son abastecidas por el Acueducto Municipal.
Red de caminos municipales	Línea y Polígono		Identificación espacial de los caminos del cantón que cuentan con código de camino municipal. Capa que continua en construcción y en supervisión de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
Rutas de recolección de residuos sólidos	Línea		Identificación espacial de las rutas de recolección de residuos sólidos ordinarios y residuos sólidos valorizables. Capa que continua en construcción y en conjunto con la Unidad de Residuos Sólidos.
Extensión del mosaico catastral en relación con la prestancia de servicios municipales urbanos	Polígono		Se extiende la mancha catastral, identificación espacial de las propiedades a las cuales se les brinda algún tipo de servicio municipal urbano, expansión catastral ejecutada sobre los distritos Pavones, Santa Rosa, La Isabel.
Vía ferroviaria	Línea	1:1 000	Identificación espacial del tramo ferroviario que atraviesa el cantón

Fuente: Dpto. Catastro y Valoración, 2023



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 6. 8. Sistema de Información Territorial Turrialba, archivos vectoriales de otras instituciones públicas incorporado en el 2022.

Nombre del archivo vectorial/raster	Tipo de geometría	Escala	Descripción de la capa
Líneas de transmisión Turrialba	Línea	ND	Identificación espacial de las líneas de alta tensión que atraviesan el cantón. Realizada por el ICE.
Subestaciones Turrialba	Punto		Identificación espacial de las subestaciones del ICE ubicadas en el cantón. Realizada por el ICE.
Agencias Turrialba	Punto		Identificación espacial de las agencias del ICE ubicadas en el cantón. Capa realizada por el ICE.
Sectores de pronunciamiento de la CNE	Líneas y Polígono	1:1 000 y 1:5 000	Identificación espacial de terrenos con caracterización de limitante o prevención, ejemplo: microzonificaciones, deslizamientos, potencial de inundaciones, sistema de fallas tectónicas, flujos de lodo y de Lahares, área de moderado peligro balístico, caída de lluvia ácida y ceniza. Capas realizadas por la CNE.
Capas con criterios económicos, demográficos y de vivienda.	Polígono	ND	Identificación espacial al acceso a servicios básicos, competitividad económica, caracterización poblacional, índice de servicios básicos, índice tenencia de vivienda, índice de vivienda, necesidades básicas insatisfechas. Todo realizado con los libros de cálculo expuestos en el portal web del INEC, así como en el documento Diagnostico social, económico y espacial para el fortalecimiento de capacidades de adaptación al cambio climático del cantón Turrialba.
Capas con variables físico geográficas	Puntos, líneas y polígonos	Varias	Identificación y caracterización espacial del relieve, cobertura de flora y fauna, información climática. Capas de taxonomía de suelos, pisos altitudinales, modelo digital de elevación, capacidad de uso del suelo, precipitación y temperatura media, unidades bióticas y fitogeográficas, geología, geomorfología. Información utilizada como guía y tomada de la base de datos del año 2014 Atlas Cantonal del Instituto Tecnológico Nacional de Costa Rica.
Áreas silvestres protegidas	Polígono	ND	Identificación espacial de las Áreas Silvestres Protegidas (Parques Nacionales, Reservas Forestales, Zonas Protectoras, Monumento Nacional, Reserva Indígena) que se ubican sobre los límites del cantón. Capas obtenidas del portal web del SNIT.
Zonas de valor del terreno	Polígono		Identificación espacial del valor del terreno por zonas homogéneas, realizado por el Ministerio de Hacienda. Capa obtenida del portal web del SNIT.

Fuente: Dpto. Catastro y Valoración, 2023.

ICE: Instituto Costarricense de Electricidad. CNE: Comisión Nacional de Emergencias. INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos. SNIT: Sistema Nacional de Información Territorial



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 6. 9. SNIT, Turrialba, archivos vectoriales realizados por el Departamento de Catastro y Valoración incorporados en el 2022.

Nombre del archivo vectorial/raster	Geometría	Escala	Descripción de la capa
Mosaico catastral para los abonados del Acueducto Municipal	Polígono	1:5 000	Identificación espacial de las fincas que son abastecidas por el Acueducto Municipal.
Red de caminos municipales	Línea y Polígono		Identificación espacial de los caminos del cantón que cuentan con código de camino municipal. Capa que continua en construcción y en supervisión de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
Rutas de recolección de residuos sólidos	Línea		Identificación espacial de las rutas de recolección de residuos sólidos ordinarios y residuos sólidos valorizables. Capa que continua en construcción y en conjunto con la Unidad de Residuos Sólidos.
Extensión del mosaico catastral en relación con la prestancia de servicios municipales urbanos	Polígono		Se extiende la mancha catastral, identificación espacial de las propiedades a las cuales se les brinda algún tipo de servicio municipal urbano, expansión catastral ejecutada sobre los distritos Pavones, Santa Rosa, La Isabel.
Vía ferroviaria	Línea	1:1 000	Identificación espacial del tramo ferroviario que atraviesa el cantón
Fuente: Dpto. Catastro y Valoración, 2023			

La presente rendición de cuentas del plan anual contempla los objetivos de trabajo que se desarrollaron en el año 2022 para las mujeres del cantón, con acciones concretas para aportar soluciones, por lo que es una propuesta de acción de desarrollo social desde la Municipalidad, y que integra a los diferentes actores de la comunidad en un trabajo conjunto.

Continuamos con el compromiso con las Mujeres de Turrialba, donde la Municipalidad declara su encargo por fortalecer los mecanismos locales para lograr una ciudadanía activa y así brindar un servicio que verdaderamente responda a las necesidades actuales de la población local.

La OFIM es un recurso de apoyo valioso para el proceso de fortalecimiento de las mujeres Turrialbeñas, para ello se desglosará en este documento las acciones a desarrolladas durante el año 2022



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 7. 1 Acciones Desarrolladas durante el año 2022

Metas Planteadas 2022	Cumplimiento Metas	Razones por las que no cumplió la meta
1. Evaluar diagnóstico de las primeras necesidades y problemáticas de las mujeres en conjunto con la consulta popular de la PIEG.	Según OFIM desde el 2013 la meta está cumplida, el diagnóstico externo y consulta a las comunidades está listo y actualizado.	El Concejo Municipal pasó la responsabilidad de la CM, al iniciar el 2014 que se les presentó en sesión Municipal. En el 2022 esa meta la retomó OFIM y la Vice Alcaldía, pero la muestra alcanzada con el instrumento no fue suficiente para su validez.
2. AGENDA DE MUJERES: Seguir con charlas coordinadas de temas variados y con grupos organizados sobre las necesidades expuestas por las mujeres	Coordinado con la UCR entre 10/05 y 07/06/2022 se ejecutó un proyecto de gestión comunal para la Prevención de las Relaciones Impropias. El Grupo meta fueron ADJs y público en general.	Iniciando el 2014 se le presentó al Concejo que pasó la responsabilidad a la CM. En el 2022 esa meta la retomó OFIM y la Vice Alcaldía, pero la muestra alcanzada con el instrumento no fue suficiente para su validez
3. Desarrollar acciones y proyectos en pro de las Mujeres Turrialbeñas.	Con la OPV se coordinó con IMAS, UNED, INAMU, Poder Judicial referencias para las consultas de apoyo o ayudas a las mujeres en la pandemia. Además, se coordinó con MUSADE una charla en La Suiza, sobre prevención de la violencia.	
4. Intervenir en crisis y orientar a las mujeres afectadas por violencia intrafamiliar y otras problemáticas. Organizar apoyo terapéutico, para fortalecer a las mujeres a que rompan el ciclo de violencia y problemas afines.	Desde el 2020 opera la tele-consulta (8680-5100). Las señoras llamaron, dejaron mensaje o audios y sus consultas se evacuaron de lunes a viernes de 7 a.m. a 3:30 p.m. Ese medio facilitó citas y consultas a la OFIM en 2021 y 2022. Presencialmente, se atendieron 63 casos y se siguió a las usuarias pre OFIM.	El grupo de apoyo de la OFIM 2022, no se organizó por falta de presupuesto operativo.
5. Participar en la Red Nacional de OFIM's	Se siguió la capacitación a las OFIM con apoyo de la UNGL y la Embajada de EE. UU Con reuniones virtuales y una presencial: Elaboración de políticas de género en el quehacer Municipal.	
6. Coordinación con el INAMU.	Se participó del Encuentro OFIM's, del INAMU y Vice Alcaldesas.	
7. Conmemoración el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.	Se conmemoró la fecha con una actividad en el Teatro Municipal y dirigida al personal Municipal, con el fin de divulgar del Reglamento de Prevención del Acoso Sexual, así como el comité encargado de promover la prevención en dicho tema. Además, se impartió una charla de sensibilización a MUSADE.	
8. Día Internacional de la Mujer	Se coordinó con expertas de Mamasol un programa radiofónico de la ley de Derechos de la Mujer durante la atención calificada, digna y respetuosa de la gestación, posparto y del neonato.	
9. Seguir elaborando e implementando la PIEG en la MT	Para OFIM, la meta se ha cumplido	Comisiones de la Mujer y PIEG y Alcaldía deben retomar el tema.
10. Supervisión Técnica de los CECUDIS	Se supervisaron presencial y virtual (llamada o video llamada) para velar por la operación del CECUDI, el cumplimiento de las empresas a cargo, cuidado del edificio, menaje y asistencia del personal. Informar a la Proveeduría para los pagos y al IMAS. Además, solicitar información a las administradoras de ambos CECUDIS.	

PIEG: Política de Igualdad y Equidad de Género MUSADE: Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo. OPV: Oficina de Protección a la Víctima. CM: Comisión de la Mujer.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Gestión de Cultura

Durante el 2022 la oficina de Gestión de Cultura trabajó específicamente los temas relacionados con la agenda cultural del Teatro Municipal, las actividades navideñas y toda la gestión normativa que conlleva la logística de preproducción, producción y postproducción de todos los eventos.

El objetivo principal se enfocó en la agenda navideña dividida en actividades masivas y otras públicas en el Teatro Municipal. Para ejecutar esas actividades se plantearon reuniones que sirvieron como hoja de ruta que a continuación se presenta de manera resumida;

- Se realizaron reuniones con las personas de diversos departamentos que conformaron la Comisión Navideña que apoyaron los temas relacionados con el Desfile de las Luces.
- Se gestionó reuniones con las instituciones interesadas en temas de eventos masivos.
- Se formularon artes gráficas que se postearon en redes sociales virtuales; cuyos diseños fueron promovidos y socializados las actividades.
- Se revisaron las propuestas recibidas después del plazo de cierre de la inscripción y se escogieron las agrupaciones para el Desfile.
- En paralelo a los demás procesos antes mencionados se presentaron los requisitos del Ministerio de Salud para la ejecución de eventos masivos
- Se realizaron todo tipo de certificaciones necesarias para el cumplimiento de la ley solicitadas por el Ministerio de Salud.
- Se diseñaron los Planes Operacionales y de Seguridad para la inauguración del Árbol de Navidad, conciertos, cuentacuentos, desfile e inauguración del Parque Jorge Debravo.
- Se realizaron los carteles de contrataciones en conjunto con la oficina de Gestión Administrativa; Árbol de Navidad, Concierto de Dj's, Concierto Son Mayor, Contratación de alimentación para el Desfile de las Luces, contratación de Buses para las bandas invitadas (Banda Municipal de San José, Banda Café de Tarrazú).
- Se organizó toda la preproducción y producción del Desfile de las Luces y se estructuró un equipo de logística para el evento, se delegaron funciones para que el evento fluyera de manera ordenada.
- Se socializó al Concejo Municipal el calendario de Actividades Navideñas.
- Se ejecutaron todas las actividades tanto en el Teatro Municipal como en el Parque Quesada Casal, Parque Jorge Debravo y Desfile de las Luces.

Durante diciembre del año 2022 en el Teatro Municipal se realizaron cinco presentaciones escénicas;

- 7 de diciembre, Compañía Nacional de Danza
- 10 de diciembre, Academia Fusión
- 14 de diciembre, presentación de agrupación la Tropa a través del Programa de Navidad de la Compañía Nacional de Teatro
- 16 de diciembre, Filarmónica UCR
- 19 de diciembre, Recital Academia Triple 7.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



La asistencia del público superó las 750 personas. En el Parque Quesada Casal se inauguró el Árbol de Navidad, Cuentacuentos, Concierto de Dj's y Concierto de SonMayor. En esas actividades las presenciaron cerca de 3500 personas entre inauguración del árbol de navidad, conciertos, cuentacuentos y Desfile delas Luces.

2. Turismo

2.1. Objetivos

9.1.1. Desarrollar e incentivar actividades Turísticas que fomenten y destaquen los atractivosturísticos y culturales de la Zona y que den beneficio promocional y económico para las comunidades.

9.1.2. Fomentar todo tipo de actividad ligada a la conservación de los recursos naturales quefavorezcan la imagen del cantón como destino Turístico Sostenible.

9.1.3. Mantener controles sobre los componentes del Sistema Turístico, Infraestructura,superestructura, atractivo y planta Turística, presentes en cada distrito del Cantón.

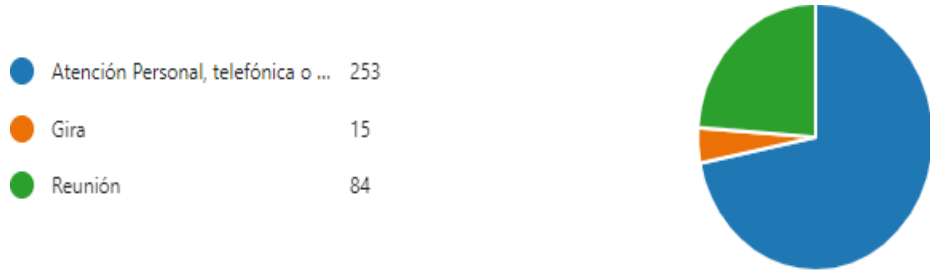
9.4.4. Garantizar la imagen de la Municipalidad de Turrialba en todas las actividades en la que se dé acompañamiento en patrocinio u organización, siempre y cuanto se resalten los atractivos presentes en el Cantón.

9.4.5. Apoyar y Desarrollar estrategias en temas de Emprendedurismo y PYMES.

Labores Realizadas.

Atención de Oficina de Turismo y Gestión Empresarial

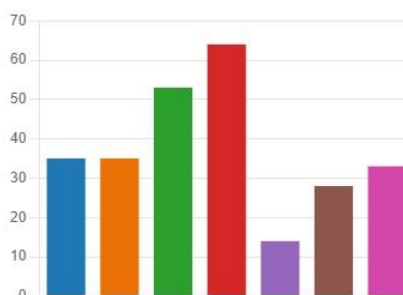
Para 2022 la oficina conto con un registro de atención, registro de reuniones y registro degiras, para la sistematización y optimización de los servicios brindados



Registro de atención, Giras y Reuniones en el 2022.

Tramite por el cual fue atendido(a)
[Más detalles](#)

Consulta de Información Turística	35
Consulta sobre Proyectos Forma...	35
Consulta de Información para tr...	53
Tramite de Registro PYMES	64
Tramite Registro Emprendedor	14
Tramite de Exoneración	28
Otras consultas	33



Trámites por el cual fue atendido.

. Distrito visitado

[Más detalles](#)

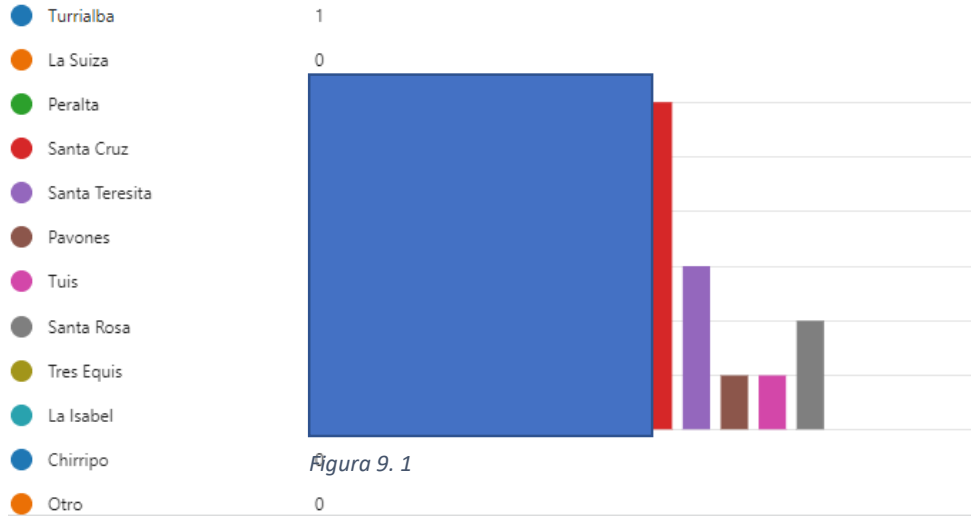
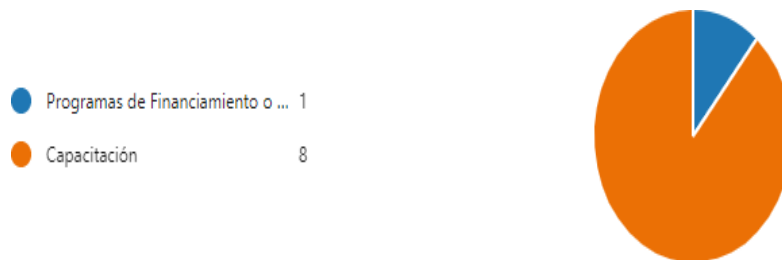


Figura 9. 1

Distribución de Giras por Distrito



Capacitaciones y Programas de Financiamiento 2022

Modalidad de la Capacitación

[Más detalles](#)

● Virtual	4
● Presencial	4

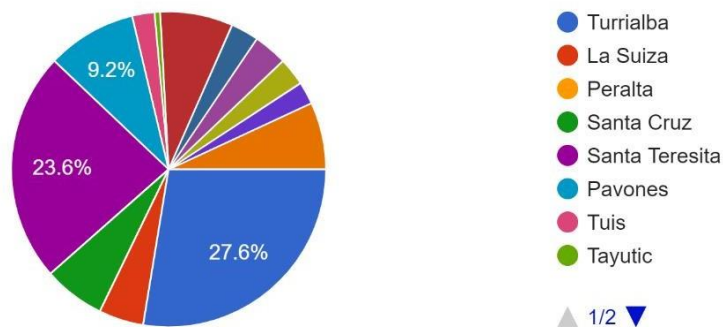


Modalidad de Capacitaciones

Registro de Emprendedores Trabajo de Comité OVOP

Se cuenta con un registro Total de 174, distribuidos en 12 distritos Turrialba y se da apoyotambién a emprendedores del Cantón de Jiménez

Distrito
174 respuestas



Cantidad de Registro de Emprendimientos Registrados

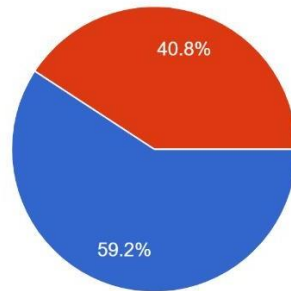
Se clasifican los emprendimientos en actividades Iniciales y actividades en desarrollo siendoestas las que cuantas con algún trámite de

formalización.

Grafico 7. Clasificación según Categoría

Categoría que Pertenece

174 respuestas

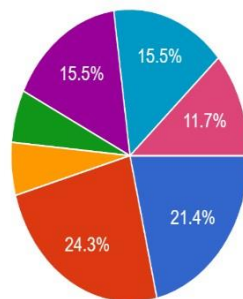


- Etapa inicial: De tres meses en adelante, no necesariamente formalizados.
- Etapa en desarrollo: De dos años en adelante, formalizados.

Actividades que pertenecen la categoría de etapas Iniciales:

Actividad a la que pertenece

103 respuestas



- Agroindustria: Proceso de transformación de materias primas ag...
- Artesanía: Es el producto hecho principalmente a mano, utilizando impl...
- Agricultura: Es la actividad que reúne...
- Pecuario: Especies menores: Porcicul...
- Servicios: Actividades ejecutadas con...
- Téxtil: Son los productos de la industri...
- Comercio
- Industria

Actividades a las que perteneces las Iniciales

Actividades que pertenecen Etapa en Desarrollo

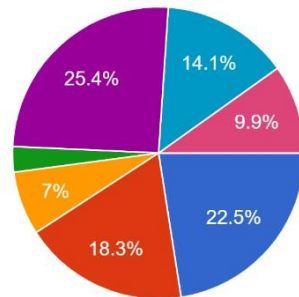


MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Actividad a la que pertenece

71 respuestas



- Agroindustria: Proceso de transformación de materias primas ag...
- Artesanía: Es el producto hecho principalmente a mano, utilizando impl...
- Agricultura: Es la actividad que reúne...
- Pecuario: Especies menores: Porcicul...
- Servicios: Actividades ejecutadas con...
- T xtil: Son los productos de la industri...
- Comercio
- Industria

Actividades a las que perteneces seg n Etapa en Desarrollo

Trabajo de Registro PYMES.

Para el a o 2022 se realizaron 42 registros ente el Ministerio de Econom a Industria y Comercio (MEIC), los registros se realizan desde la Oficina de Turismo y Gesti n de Apoyo Empresarial como parte del acompa amiento a las empresas. Estos registros tienen la finalidad, en su mayor a, el poder cumplir con el requisito para optar por la exoneraci n del IVA sobre el 13% de los alquileres. Seg n la cantidad de registros se hacen dos c lculos para reflejar el aporte econ mico del servicio que es gratuito desde la Municipalidad a lo que es el Costo por el servicioprivado y adem s se proyectan ahorros por alquiler tomando como base alquileres de 250 mil.

Cabe mencionar que los alquileres rondan sumas mayores a los 250 mil y en algunos menores por lo que se utiliza como f rmula de c lculo los 250 mil.

Es importante mencionar que para el tr mite final de exoneraci n es indispensable contar con la autorizaci n de Hacienda a trav s del EXONEC. Ese acompa amiento se brinda siempre y cuando se solicite ya que el proceso se puede dar por el propietario o por la contrataci n de otros servicios de acompa amiento.

Total de empresas		42
Alquiler promedio mensual	�	250.000
IVA		0,13
Ahorro IVA mensual/empresa	�	32.500
Ahorro IVA anual/empresa	�	390.000
Ahorro IVA total	�	16.380.000
Costo contador/empresa	�	50.000
Total contador	�	2.100.000

Cuadro 9. 2. Promover el desarrollo de nuevos productos

Actividades	Acción	Lo que se realizó	Producto	Participan	Observaciones
Inventario de atractivos y oferta turística 2020 actualizado	Coordinar acciones para levantar información de las empresas y recursos turísticos de Turrialba	Trabajos TCU, estudiantes del CUC.	Información incompleta por modalidad de llamadas.	Comisión de Desarrollo Turístico, Municipalidad de Turrialba, CUC	Estudiantes del CUC inventariaron, falta información que se actualizará en 2022 con patentados. Establecimientos niegan cancelaciones con llamadas teniendo estafas.
	Capacitación en Google Maps para el inventario	grabar el levantamiento Turístico	Estudiantes capacitados	CDT, MT,	Similar a las llamadas, esta información si bien georeferencia la plata turística se tiene que completar con llamadas o visitas para validación y de nuevo emerge la negativa por estafas
	Digitar información en la BD	A realizar en 2023	Sin producto	CDT	Una vez concluido el inventario
	Análisis y seguimiento de la información	A realizar en 2023	Sin producto	Producto Turístico	Información a recopilar en 2022 es necesaria
Inventario Cultura	Coordinar capacitación en usar herramientas para el inventario	Finalizada en 2020	Personal Capacitado	CDT, MT, MC, ICT, CATUR, CC.	Finalizado en 2019
	Tabular información en BD, incluir perfiles en Sicutuba	Finalizada en 2020	A cargo de MC	MC	Finalizado en 2019
	Entregar BD, análisis y seguimiento	Finalizada en 2020	A cargo del MC	MC	BD, entregada a la MT
Rutas de Turrialba (Antes Ruta del queso - Ruta cultural)	Presentar al ICT hallazgos del grupo consultor	Presentada en 2020.	Finalizada 2020	Finalizada 2020	Finalizada 2020
	Diseñar documento y presentarla propuesta a líderes locales	Acciones durante 2021 no se conoció de su avance.	En espera	CATUR - ICT	Conoce que paso con estas Rutas, existe un preliminar. ICT colaborará con este aspecto.
	Diseñar guía digital del recorrido por la ciudad para uso de visitantes y guías	Acciones durante el 2021 sin conocer avance.	En espera	CATUR	Utilizar Museo Omar Salazar como parte de este producto.
Facilitar inclusión de nuevos artesanos al Colectivo Calzada Dulce*	Traslado de información al Colectivo Calzada dulce para coordinar con nuevos integrantes.	Comunicar a artesanos para posibles interesados se contempló a miembros del Mercado Turrialbeño	Análisis de Nuevos Integrantes	CDT	Para 2021 Colectivo retomó participar en Ferias.

CDT: Comisión de Desarrollo Turístico. MT: Municipalidad de Turrialba. MC: Ministerio de Cultura. CC: Cámara de Comercio. BD: Base de Datos. CUC: Colegio Universitario de Cartago

Cuadro 9. 3. Promoción y comercialización de productos

Cuadro 9. 4. Fortalecimiento de las condiciones de formalización de la planta turística

Actividades	Acción	Lo hecho	Producto	Participan	Observaciones
Formalizar empresas.	Revisar trámites para formalizar la actividad comercial y depurar Catastromunicipal de empresas turísticas	Finalizado	Simplificación de Trámites y tiene ventanilla única.	MT	Procesos desde el Sitio WEB de la MT
	Diseñar Guía Digital para formalizar empresas costarricenses	Finalizado en 2020	Guía de Formalización	CDT	Revisar para actualizar
	Asesorar y acompañar para formalizar empresas (Seguimiento continuo)	Acción Continua	Renovaciones y nuevas inscripciones.	MT	53 empresas con registros entre renovaciones y nuevas inscripciones y 72 registros de emprendimientos
DT	Pedir al ICT la tramitología	Información Solicitada	ICT los dio	CDT	Contactos actualizados
	Coordinar capacitación a representantes de las organizaciones locales.	Ejecutado	Se trabajo en capacitación continua en plataforma ICT Capacita	ICT	Hay capacitaciones ya disponibles para el 2021
	Solicitar instrumentos para obtener la DT	Ejecutado	Redireccionado al sitio web del ICT. Requisitos para obtener declaratorias	CDT, ICT	Todo disponible en el sitio WEB
	Actualizar en ICT las empresas inscritas con DT	CDT	Se redirecciona al sitio web del ICT.	CDT, ICT	Se pueden consultar y ahí se actualizan.
	Coordinar visitas del ICT para identificar empresas potenciales para DT	Ejecutado	Charla para 2021 sobre DT y CST en Zona del Volcán Turrialba	CDT, ICT, SINAC, CATUR	Por pandemia hasta finales del 2º Semestre se visitó una vez. Para el 2022 se esperan visitas con empresas y emprendimientos participantes
	Verificar con ICT, MT y MS clasificaciones de ET	Ejecutado en 2020	Coordinación realizada	CDT	Finalizada en 2020
Bandera Azul Ecológica	Coordinar capacitación	Ejecutada	Plataforma ICT capacita	MvC	Retomar en 2022
Código de Conducta	Coordinar capacitación a ET.	Ejecutada	Plataforma ICT capacita	MvC	Retomar en 2022
CST	Contactar DRS del ICT	No se realizó	No se realizó	MvC	Retomar en 2022

DT: Declaratoria turística. MvC: Mercadeo y Capacitación. CDT: Comisión de Desarrollo Turístico. DRS: Departamento de Responsabilidad Social. CST: Certificado de Sostenibilidad Turística. ET: Empresas Turísticas

Cuadro 9. 5. Capacitación y asesoría turística

Actividades	Acción	Lo hecho	Producto	Participan	Observaciones
Capacitación con grupo consultor de ACOT	Diseño del producto turístico	Ejecutada en 2020	Ejecutada en 2020	ACOT	Finalizado
	Promoción y Comercialización			ACOT	Finalizado
Divulgación de capacitaciones del ICT	Difusión de acciones de capacitación implementadas con ICT - ictcapacita.go.cr (Seguimiento continuo)	Promoción de las capacitaciones ICTcapacita	Programas constantes en 2021	ICT	Plataforma ICT capacita
Capacitaciones	Taller de barismo dirigido al Destino por parte del ICT	Ejecutado en 2020	En 2021 no se desarrolló	MvC	Instar a la Comisión valorar la necesidad de replicar capacitaciones en el 2022 o proponer fechas posibles para convocar.
	Capacitar en introducción al turismo, a cuerpos de primera respuesta y emprendedores				
	Taller sobre el CST para el Destino				
	Taller de introducción al programa Bandera Azul Ecológica y sus categorías				
	Capacitación sobre usos de suelos de la MT	Ejecutado en 2021	Capacitaciones desde Facebook Live de la MT		
Capacitar Declaratoria Turística para empresas destino	Capacitaciones desde la plataforma ICT capacita	Plataforma ICT capacita			

CST: Certificado de Sostenibilidad Turística.

Cuadro 9. 6. Ordenamiento territorial.

Actividades	Acción	Lo hecho	Producto	Participan	Observaciones
Plan regulador urbano	Coordinar reunión informativa con la MT para conocer más sobre los criterios técnicos del Plan Regulador (Posibilidad de implementarlo, pros y contras, plazo, soluciones alternas)	Sin Plan Regulador.	Falta el Plan Regulador	MT	Acción Finalizada.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 9. 7. Infraestructura y equipamiento.

Actividades	Acción	Lo hecho	Producto	Participan	Observaciones
PIP Para infraestructura en el destino	Plan para mejorar infraestructura y equipamiento para el MNG	Presentar nueva estructura interpretativa MNG	Propuesta de Guion y rotular	Museo Nacional, SINAC	Propuesta se dio a SINAC, se buscan medios para Financiarlo. Diego Cordero presentará otra propuesta de un estudiante.
	Plan para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en el Volcán Turrialba.	Mejoras en caseta PNV, y senderos,	Apertura PNV	SINAC.	Presentar a Inder Proyecto para mejorar infraestructura de ASP. Reunión con SINAC. para presentarlo. Convocara Max y Juan Carlos Cubero.
Vías de Acceso cantonales	Coordinar reunión con Gestión Vial de la MT para conocer de la inversión pública en carreteras.	Trabajos de la UTGV, Mantenimiento vial del MOP	Ejecutar Plan Quinquenal	MT, MOP	En 2022 se tendrá registro de vias turísticas intervenidas y EPMT

PIP: Plan de Inversión Pública. ASP: Áreas Silvestres Protegidas. UTGV: Unidad Técnica de Gestión Vial. EPMT: Ejecución Presupuestaria de la MT. MNG: Monumento Nacional de Guayabo.

Cuadro 9. 8. Rotulación y Señalización Turística

Actividades	Acción	Lo hecho	Producto	Participan	Observaciones
Rotulación turística	Identificar atractivos a rotular y ubicar puntos.	Ejecutado y finalizado en 2020			
	Identificar el tipo de Rotulación requerida				
	Autorizaciones para instalar los rótulos				
	Propuesta de contenido para la rotulación				
	Presentar diseño de los rótulos				
	Gira de Inspección				
Letras corpóreas - Gigantografía	Presentar proyecto	Ejecutado y finalizado en 2020			2021 mantenimiento y limpieza
	Coordinar Proyecto				
	Coordinar materiales, maquinaria y equipo para preparar terreno. Preparar el terreno Construir losa e instalación de la electricidad.				
	Instalación de la obra	Ejecutado y finalizado en 2020			
	Gira de inspección	Ejecutado y finalizado en 2020			
Señales en carretera,	Señalización en carretera	Ruta 417 con Señales Verticales	Coordinar para colocar rótulos	Instalar 15 con la CNE, SINAC, MT	Rótulos con información de formación geológica prevención ante erupciones.

Cuadro 9. 9. Seguridad.

Actividades	Acción	Lo hecho	Producto	Participan	Observaciones
Seguridad Turística	Conocer si hay un Plan de seguridad interinstitucional para Turrialba	No se ejecutó	No se ejecutó	Comisión Infraestructura y seguridad	Retomar en 2021, la coordinación, la Cámara de Comercio no se desarrolló
	Coordinar para el destino capacitaciones en seguridad, prevención y gestión de emergencias				Para 2022 retomar coordinación, la Cámara de Comercio no se desarrolló
Plan de atención sanitaria	Ejecutar acciones para prevenir el contagio por COVID19 en Turrialba	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Acción Finalizada en 2020

9.10. Ferias Municipales.

Espacios para comercializar emprendimientos y exposición de productos locales.

Cuadro 9. 10. Detalle de las ferias, nombre, fechas y cantidad de participantes.

Feria	Fechas	Participan
Ferias del Cantonato	agosto 13 y 14	55
Feria de Independencia	Setiembre 14 y 15	47
Feria Rosa	Octubre 14 y 15	43
Feria Regional Pyme Navideña	Diciembre 3 y 4	62
Total		207

Ferias Inter Cantonales.

Las Ferias las coordina la Red de Municipal junto a la Federación de Municipalidades de Cartago y se llevan a cabo en:

- Cartago
- Cervantes
- Turrialba
- Paraíso
- Oreamuno
- Tucurrique



Ferias realizadas en 2022.

Organización de Encuentro de Lideres.



Le Invitamos
Primer Encuentro Lideres

Objetivo: reunir a lideres de diversas localidades, con propósito de integrar un grupo que trabaje dentro del territorio en diversas acciones que promuevan el turismo sostenible, como actividad económica alterna, diversa e inclusiva.

17 de agosto Jardín Botánico CATIE

- 10:00am Bienvenida
- 10:15am Presentación de los asistentes.
- 10:35am Presentación CATUR (Tema – El papel de los lideres en sus comunidades / grupos y el desarrollo de las actividades turísticas)
- 11:00am Encuentro e intercambio de emprendimientos y nuevos proyectos turísticos de Turrialba.
- 11:20am Presentación Inder: Oportunidades de Financiamiento.
- 11:45am Presentación Municipalidad: Importancia de la formalización entre proyectos turísticos.
- 12:10md Almuerzo.
- 12:50md Dinámica de grupo.
- 1:30pm Coordinación y conversatorio con asistentes.

Turrialba
 *colombiana*



Encuentro de Líderes
Encuentro e Intercambios de Emprendimientos y Nuevos Proyectos Turísticos



Fecha: 22 de noviembre.
Lugar: Jardín Botánico CATIE.
Horario: 8:00am - 4:30pm

Dirigido a:

Micro empresarios de proyectos turísticos y afines, de la zona y alrededores, formales y que están emprendiendo o redireccionándose al turismo, en áreas de A&B – hospedaje – Actividades turísticas.

CUPO LIMITADO

Realice su preinscripción – fecha límite 09/11

Organiza y apoyan:



Incluye:

- Charlas.
- Casos de éxito.
- Formatos de capacitación.
- Modelos de financiamiento.
- Rueda de negocios.
- 2 refrigerios.
- 1 Almuerzo.
- Aperitivo de cierre.
- Certificado de participación

100% GRATUITO

Encuentro y Intercambio de Emprendimientos y Nuevos Proyectos Turísticos.



Primer Encuentro e Intercambio de Emprendimientos y Nuevos Proyectos Turísticos

Proyecto Exbecario JICA
Asociación de Exbecarios y Amigos de
Japón en Costa Rica
FORMULARIO DE
SOLICITUD PARA APOYO A PROYECTOS
Fecha de Solicitud: 19-09-2022

3. Acueducto



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



3.1. Objetivo general

Dar a conocer el trabajo ejecutado durante el año 2022.

3.2. Objetivos específicos

- 10.2.1. Informar las actividades de ejecución rutinarias del personal.
- 10.2.2 Describir ejecución de proyectos específicos.

10.1. Actividades Operativas Ordinarias

- 10.1.1. Programación de la atención de las averías reportadas. Se atendieron **casi 609** órdenes de trabajo debidamente registradas.
- 10.1.2. Velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas de desinfección de agua potable, coordinando los trabajos necesarios y elaborando los programas de seguimiento, así como reportes sobre anomalías en la localidad del agua.
- 10.1.3. Inspecciones “in situ” para evaluar todas las solicitudes de disponibilidad de agua. Es importante indicar que para el 2022 se realizaron 108 evaluaciones referentes a solicitudes de nuevos servicios de agua potable, eliminación y/o suspensión de servicios, certificación de servicios existentes para trámites bancarios, permisos de construcción, etc.
- 10.1.4. Programación y coordinación del mantenimiento de los tanques y manantiales municipales para alargar su vida útil y cumplir los artículos 82, 83 y 84 del “Reglamento de normas técnicas y procedimientos para el mantenimiento preventivo de los sistemas de abastecimiento de agua No. 2001-175.
- 10.1.5. Atención al público cuando así se requiera.
- 10.1.6. Elaborar las especificaciones técnicas y generales para las contrataciones del Acueducto en conjunto con la Arq. Jiménez, para digitalarlo en el SICOP. Además, colaborar en revisión de ofertas, objeciones, etc.
- 10.1.7. Asistir a reuniones con personal municipal de otras instituciones públicas, empresas privadas y/o usuarios.
- 10.1.8. Atención de denuncias por fugas de combustible en la Finca la Roncha por mantenimiento de la infraestructura o por robos de combustible en el sitio.
- 10.1.9. Atender denuncias en La Roncha por violación a las zonas de protección de los manantiales según legislación vigente gestionadas por el SINAC.

10.2. Ejecución del Programa de la calidad del Agua del Acueducto Municipal (Periodo de alcance 2020-2025)

El Programa para la calidad del Agua desarrollado por el Gestor del Recurso Hídrico en el segundo semestre del 2019 e inicios del 2020 que se actualiza cada año según las necesidades del Acueducto, con un periodo de alcance de 2020-



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



2025. Lo anterior incumplimiento del Reglamento para la Calidad del Agua Potable (RCAP), DE N°38924-S, La Gaceta No.170 del 12 de enero del 2015. La calidad del agua se monitorea de la siguiente manera:

a) Análisis bacteriológicos, físicos y químicos.

Para cumplir con el programa para el año 2022 se contrataron servicios de laboratorio con CHEMLABS SA, (Contrato No 0432020000100207-01) y puede ser consultado con el número de procedimiento 2020CD-000176-0017500001, con vigencia de 1 año con opción de prórroga por 3 años.

Durante el 2022, se tomaron 2 muestras en agosto y diciembre.

- i. Muestreo Agosto. Análisis del Nivel Primero (N1) para los 7 sistemas de abastecimiento, según lo establecido en el RCAP, DE N°38924-S, La Gaceta No.170 del 12 de enero del 2015.
- ii. Muestreo Diciembre. Análisis del Nivel Primero (N1) para 5 sistemas de abastecimiento (Azul, Repasto, Celín, Guayabito y Chitaría) y análisis N1, N2 y N3 para los sistemas de abastecimiento Panchón y Río Claro; según lo establece el RCAP, DE N°38924-S, La Gaceta No.170 del 12 de enero del 2015.

b) Compra de productos para la desinfección del agua (Cloro)

Bajo la contratación 2022LA-000001-0017500001 adjudicada a CONTINEX REPRESENTACIONES SA contrato 0432022000100072-00, se adquirieron tabletas (1750kg) de Ácido Tricloroisocianúrico al 90% (nombre comercial ACL90), para aplicarlas en los dispensadores de cloro y así garantizar (0,3-0,6ppm) de cloro residual libre.

3. Concesiones de los manantiales ante la Dirección de Aguas.

Durante 2020, el Consultor Ambiental inscrito ante SETENA Geól. Luigi Sojo Hidalgo tramitó la resolución de la viabilidad ambiental en las fuentes captadas por el Acueducto. Sin embargo, al retomar el expediente 12755 ante la Dirección de Aguas según el Oficio SETENA-EducA-0215-2020, se indica que está en proceso de archivo. No obstante, al no recibir la notificación de archivo iniciado en 2008, se solicitó de nuevo a finales del 2022 para obtener las concesiones en un nuevo expediente con la información actualizada.

10.3. Bacheo y asfaltado de calles por atención de averías:

Cada intervención para reparar averías en las tuberías es inventariada para atenderlas con la contratación promovida por la Unidad Técnica Gestión Vial.

† Cuadro 10.3.1. Inventario de aberturas realizadas en las vías en la atención de averías (corte marzo 2021)

Fecha	Barrio	Dirección	Ancho	Largo	Profundidad	Vol.
202102 26	Abel Sáenz	Calle 2	2.5	1.5	0.07	0.7875
			0.7	4		0.196
		Calle Central	1.5	3		0.315
		Calle 2	1.5	1		0.105
		Calle 3	1	2		0.14
		Frente a Pulpería La Mosca				0.084
		Frente a Lubriolenta Conejo				0.07
		25m Sur Escuela Mariano Cortés				0.0175
		Frente a Escuela Mariano Cortés				1.729
		Frente a Escuela Mariano Cortés				0.0343
		50m Este Escuela Mariano Cortés				1.1375
		50m Este Escuela Mariano Cortés				0.1575
		Al lado de Clínica Arias y Soto				0.84
		Frente a la Clínica Torre Alba				0.35
		La Guaria	Frente a Radio Cultural			
	Al Cementerio	100m Norte Lubriolenta Conejo				0.028
		Frente a la Cámara				1.89
	Los Neqritos	Al lado de Cámara (Soda Pasaje)				0.336
	Calle Principal	Gradas del hospital				0.0252
	Calle Principal	Esquina al Poró				0.0252
	Calle Vieja	Frente al antiguo Pupe				0.168
	Calle Vieja	100m del salón Comunal				0.14
	Campabadal	80m del salón Comunal				0.0525
	Campabadal	Rotonda				0.35
	Carr. Nacional	Rotonda				1.68
	De Bravo	Rotonda				0.336
	De Bravo	Rotonda				0.3388
	INVU	100m N del puente, calle principal				0.532
		50m N del puente, calle principal				0.8575
	La Guaria	Frente al CILOR				0.98
		Subiendo Campabadal mano izquierda				0.0966
		Rotonda 1ª entrada 100m E Parque				0.4158
	La Marqot	Rotonda 1ª entrada 100m E Parque				0.567
	La Plaza	Rotonda en la vuelta				0.1568
	La Plaza	Rotonda en la vuelta				
	Las Américas	Calle #4 frente a Apartamentos				
	Las Américas	A un costado de los Tribunales				
	Las Américas	Entrada de Sombra Vieja				
	Loma Azul	25m al Oeste del Bar Maracaná				
	Parquecito	A un costado del Colegio I.E.T.				
	Plantel	Calle Puntarenas al Balneario				
	Poró	A un Costado de Importadora Ay B				
	San Cayetano	A un Costado de Importadora Ay B				
	San Cayetano	MOPT, arriba de taller Pánfilo				
	San Cayetano	Al lado de Clínica del Dolor				
	San Cayetano	Al lado de Clínica del Dolor				
	San Rafael	Frente a los Apartamentos Rojas				
San Rafael	Calle sin salida, La Guitarra Criolla					
San Rafael	Frente al Super Zúñiga					
San Rafael	1ª entrada 25m del Salón Comunal					
San Rafael	Entrada Cedros 100m N					
San Rafael	Frente al PANI					
San Rafael	Frente al Plantel Municipal					
San Rafael	Calle #1					
San Rafael						
Torre Luna	Frente al Plantel Municipal					
Torre Luna	En Centro del Play					
Torre Luna						
Averías m3						32.7495



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 10.3.1. Continuación.

Fecha	Barrio	Dirección	Ancho	Largo	Profundidad	Vol.
20210301	de Bravo	50m N del puente, calle principal	3.5	3.5	0.07	0.8575
20210226	Abel Sáenz	Calle #2	0.7	4	0.07	0.196
20210226	Abel Sáenz	Calle central	1.5	3	0.07	0.315
20210226	Abel Sáenz	Calle #2	1.5	1	0.07	0.105
20210226	Abel Sáenz	calle #3	1	2	0.07	0.14
20210226	Abel Sáenz	Frente Pulpería La Mosca	0.26	0.07	0.084	
20210226	Abel Sáenz	Frente a Lubricento Conejo	1	1	0.07	0.07
20210226	Abel Sáenz	25m S Esc. Mariano Cortés	0,5	0,5	0,07	0.0175
20210226	Abel Sáenz	Frente Esc. Mariano Cortés	1.3	19	0.07	1.729
20210226	Abel Sáenz	Frente Esc. Mariano Cortés	0.7	0.7	0.07	0.0343
20210226	Abel Sáenz	50m E. Esc. Mariano	2.5	6.5	0.07	11.375
20210226	Abel Sáenz	50m E. Esc. Mariano	1.5	1.5	0.07	0.1575
20210226	Abel Sáenz	Clínica Arias y Soto	2	6	0.07	0.84
20210226	Abel Sáenz	Frente a Clínica Torre Alba	2	2.5	0.07	0.35
20210226	La Guaria	Frente a Radio Cultural	0.5	0.5	0.07	0.0175
20210226	Ca. Cementerio	100m N Lubricento Conejo	0.4	1	0.07	0.028
20210226	Ca. Cementerio	Frente a la Cámara	2.7	10	0.07	1.89
20210226	Los Negritos	Contiguo Cámara (Soda Pasaje)	1.6	3	0.07	0.336
20210226	Los Negritos	Gradas del hospital	0.6	0.6	0.07	0.0252
20210226	Ca. Principal	Esquina al Poró	0.6	0.6	0.07	0.0252
20210226	Calle Principal	Frente al antiguo Pupe	1.2	2	0.07	0.168
20210226	Ca. Vieja	100m del salón Comunal	1	2	0.07	0.14
20210226	Ca. Vieja	80m del salón Comunal	0.5	1.5	0.07	0.0525
20210226	Campabadal	Rotonda	2	2.5	0.07	0.35
20210226	Campabadal	Rotonda	4	6	0.07	1.68
20210226	Ca. Nacional	Rotonda	2	2.4	0.07	0.336
20210226	De Bravo	Rotonda	2.2	2.2	0.07	0.3388
20210321	De Bravo	100m N del puente, car principal	2	3.8	0.07	0.532
20210321	De Bravo	50m N del puente, calle principal	3.5	3.5	0.07	0.8575
20210321	INVU	Frente al CILOR	2	7	0.07	0.98
20210321	INVU	A Campabadal a mano izquierda	0.6	2.3	0.07	0.0966



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



20210321	INVU	Rotonda 1ª 100m E del Parque	1.8	3.3	0.07	0.4158
20210321	INVU	Rotonda, 1ª 100m E del Parque	1.8	4.5	0.07	0.567
20210321	INVU	Rotonda en la vuelta	0.7	3.2	0.07	0.1568
20210321	INVU	Rotonda en la vuelta	0.9	1.2	0.07	0.0756
20210321	INVU	Calle 4 frente Apartamentos	0.7	2.4	0.07	0.1176
20210321	INVU	Contiguo a Tribunales	2	3.4	0.07	0.7245
20210321	INVU	Entrada de Sombra Vieja	2.3	4.5	0.07	0.7245
20210321	INVU	25m O Bar Maracaná	5.5	5.5	0.07	21175
20210321	La Guaria	Al lado del I.E.T.	1.2	2	0.07	0.168
20210321	La Guaria	Entrada al Balneario	0.5	0.5	0.07	0.0175
20210321	La Guaria	Al lado de Importadora Ay B	2.2	2.7	0.07	0.4158
20210321	La Guaria	Al lado de Importadora Ay B	1.9	2.5	0.07	0.3325
20210321	La Guaria	Entrada MOPT, taller Pánfilo	2	3.8	0.07	0.532

20210321	La Margoth	Al lado Clínica del Dolor	1.3	2.4	0.07	0.2184
20210321	La Plaza	Al lado Clínica del Dolor	2	2	0.07	0.28
20210321	La Plaza	Frente a Apartamentos Rojas	0.5	0.5	0.07	0.0175
20210321	Las Américas	Calle sin salida, La Guitarra Criolla	2	3	0.07	0.42
20210321	Las Américas	Frente al Super Zúñiga	0.5	1	0.07	0.035
20210321	Loma Azul	1a entrada, 25m antes del Comunal	2	3	0.07	0.42
20210321	Parquecito	Entrada Cedros 100m al N	0.5	6	0.07	0.21
20210321	Plantel	Frente al PANI	1.7	8	0.07	0.952
20210226	Poró	Frente al Plantel Municipal	3	14	0.07	2.94
20210226	San Cayetano	Calle #1	2.5	5.5	0.07	0.9625
17/03/2022	San Cayetano	3.2	1.75	0.07	0.392	
20210226	San Cayetano	Frente de Tita	2.5	5.5	0.07	0.9625
20210226	San Rafael	Frente al Play	1.9	2.1	0.07	0.2793
20210226	San Rafael	En el Centro del Play	2.5	10	0.07	1.75
20210226	San Rafael	En el Centro del Play	0.8	0.8	0.07	0.0448
20210226	San Rafael	En el Centro del Play	2	4.3	0.07	0.602
20210226	San Rafael	En el Centro del Play	1.8	2.5	0.07	0.315
20210226	San Rafael	Entrada costada del play Tapa de lata	0.8	1.6	0.07	0.0896
20210226	San Rafael	Entrada costada del play Tapa de lata	2.2	3	0.07	0.462
20210316	San Rafael	Frente al Comunal	0.8	0.8	0.07	0.0448
20210316	San Rafael	25m E Repuestos Gama	1.6	3	0.07	0.336



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



20210316	San Rafael	Frente a Agro Ujarrás	0.6	0.8	0.07	0.0336
20220317	Torre Luna		2.5	0.9	0.07	0.1575
20220317	Torre Luna		4.9	1.5	0.07	0.5145
20220317	Torre Luna		4.9	1.1	0.07	0.3773

- Compra de materiales, servicios e insumos:
- Equipar la cocina de las oficinas administrativas del Plantel Inversión: ¢1.099.800 Cuenta presupuestaria: 02.99.07
- Contratación N°: 2022CD-000176-0017500001

Es básico que en el lugar de trabajo contar con las condiciones necesarias para desayunos, meriendas y almuerzos, es por esto que se solicita comprar una refrigeradora de 12 pies, un juego de comedor, un Coffe maker y un microondas.

Computadora para el supervisor de Cuadrillas para la planificación de trabajo diario, bitácoras, informes e inventarios. Además, para la compra de Hanhels para ejecución de las lecturas de las rutas de micro medición.

Cuenta presupuestaria: 05.01.05

Contratación N°: 2022CD-000131-0017500001 Teléfonos Inteligentes

Inversión: ¢1.050.000 Contratación N°: 2022CD-000100-0017500001

Computadora Portátil Inversión: ¢945.000

Hoy se cuenta con 3 Handhels y un funcionario lee entre 370 y 400 medidores por día lo que le tomaría casi 6 días a 3 personas leer todos los instalados. Según la proyección de lecturas y la planificación de trabajo en conjunto con el geógrafo Municipal, se estima que se necesitan al menos 3 teléfonos inteligentes para cubrir en tres días la lectura de las rutas planificadas de casi 6000 medidores.

Además, en esta misma cuenta se incluye comprar una computadora para el supervisor de cuadrillas, para que registre tareas cotidianas y del levantamiento y control de intervenciones en asfalto para poder sustituirlo, informe de atención de averías y de horas extra. Por ello, se incluye en el presupuesto 1.000.000 de colones para comprar una laptop.

10.4 Alquiler de Maquinaria:

El Acueducto no cuenta con una retroexcavadora para trabajos rutinarios, limpieza y abertura de caminos o vías de comunicación terrestre que deben removerse para intervenir averías de la red potable, por eso se contrata maquinaria:

10.5. Suministro de Agregados:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Utilizamos con frecuencias estos materiales para construir muros que resguardan la infraestructura de las nacientes, aceras y losas en zonas de captación y como relleno de aberturas en el asfalto de las vías del cantón.

Cuadro 10.5. 1. Sub-base de Agregados Graduación B (Cr.301.06) para proteger nacientes

Cuadro 10.5. 1. Sub-base de Agregados Graduación B (Cr.301.06) para proteger nacientes

Fecha	N° Contratación	Cantidad	Precio	Total, Consumo
		¢		
20220626	2022CD-000092-0017500001	60	8000	480.000
20221003		36	8000	288.000

10.6. Suministro de Combustible

Para la operación diaria del departamento es necesario abastecer con diésel (**Cuadro 10.1**) los vehículos oficiales y de gasolina a las máquinas y herramientas que lo requieran.

Cuadro 10. 1. Consumo de Diesel.

Cuadro 10. 1. Consumo de Diesel.

Fecha	N° Contratación	Descripción	Cantidad	Precio ¢	Total, Consumo ¢
20220113	2022CD-000092-017500001	Subbase de Agregados Graduación B (Cr.301.06)	2000	611	1.328.000
20220321				724	1.496.162
20220609				908	1.816.000
20221003				872	1.744.000

10.6 Compra de Herramientas

El Acueducto Municipal necesita herramientas y equipo moderno para mantener eficiente la red en beneficio de los usuarios. También se necesitará equipo para colocar la tubería de polietileno en los trabajos de mantenimiento y reparación de la tubería de distribución existente y la ampliación de ramales.

10. Ejecución de Proyectos Específicos

10.1 Integración de datos en el módulo contable de hidrómetros:

Dos compañeros de Censo y Catastro, son los encargados de registrar los datos al módulo hidrómetros en el sistema contable Municipal, DECSA, que son los señores



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Eddy Umaña Leandro y Evigrhyff Granados Fuentes, quienes, con la finalidad de darle una continuidad a lo ejecutado durante el periodo de la Instalación de hidrómetros, iniciaron a la depuración de información de la base de datos de los contribuyentes del Acueducto, realizando una labor de campo diaria. A su vez diseñaron rutas de toma de información que servirán a la hora de la toma de datos con los Handhels.

El departamento de Catastro y Valoración envía el primer informe de trabajo el 23 de marzo del 2022, en el mismo se ejecuta:

- **Calculo tarifario y su incorporación al sistema contable municipal.**
- **Proyección de tiempos invertidos por personal en función de concretar la cantidad máxima de medidores.**
- **Diseñar la ruta generalizada de lectura distribuida sobre 8 rutas de trabajo).**
- **Introducir datos en base a la capacitación virtual de YAIPAN y mediante el manual físico Módulo Cobro Unificado Hidrómetros.**

Posteriormente se envía documento cada diez días hábiles con lo levantado en campo y procesado en la caratula correspondiente en el sistema contable municipal.

Se tiene debidamente ingresados números de medidor y de finca y ruta de lectura involucrada) 4 114 medidores

Se tienen datos pendientes de levantar y procesar, se adjunta cartografía que demuestra espacialmente el seguimiento del proyecto.

El 17 de febrero del corriente se proyecta terminar la recolección de datos.

Por fecha calendario y según la aprobación de la jefatura del Acueducto Municipal se realizarán lecturas de manera generalizada sobre todos los abonados a partir del 20 de febrero del corriente.

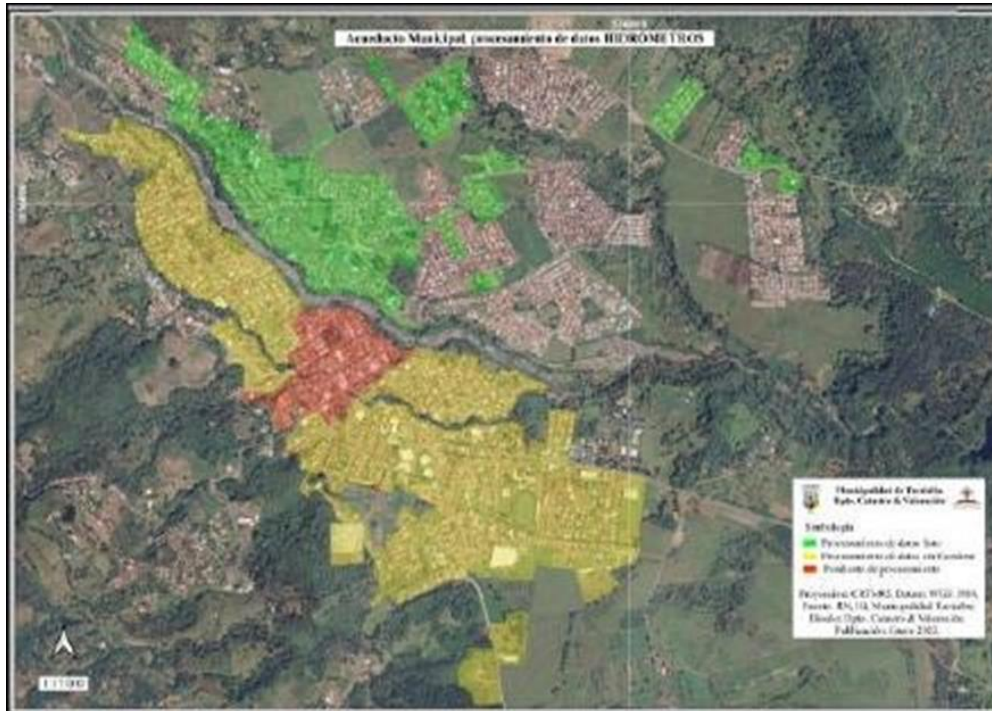
Se proyecta para la cuarta semana de febrero introducir de manera concreta temas relacionados al envío de datos leídos/almacenados en la herramienta de trabajo hacia el sistema contable municipal para facturación del servicio.

10.2. Cartografía

Procesamiento de datos listo: corresponde a medidores que se han leído y empatan en la ruta de lectura correspondiente. Bloque de medidores listos para ser leídos y cálculo de tarifario.

Procesamiento de datos sin fiscalizar: corresponde a medidores que se han procesado en el sistema contable, pero que todavía no se encuentran fiscalizados en campo para ser leídos y su correspondiente calculo tarifario.

Pendiente de procesamiento: corresponde a medidores que todavía no se ha levantado información.



Se lleva registro mensual de todos los trabajos disponibles para consultas a manera de ejemplo se adjunta una tabla de diciembre 2021 que registra las acciones del departamento

10.3. Contratación de Estudios Técnicos de Capacidad Hídrica para los Sistemas Panchón y Río Claro del Acueducto.

Cuenta presupuestaria: 03.05.05

Panchón Contrato N°: 2022LA-000010-0017500001 Inversión: ¢26.590.000 Río

Claro Contrato N°: 2022LA-000011-0017500001 Inversión: ¢22.165.000

10.3.1 Estudios técnicos para mejoras en los Sistema de Abastecimiento Municipal de Río Claro y Panchón. Durante 2022 el Gestor de Recurso Hídrico generó los insumos técnicos con inspecciones de campo, identificación de problemas y posibles soluciones, generando mapas, esquemas y documentos que sirvieran de base para la contratación. En este periodo junto a varias empresas de ingeniería se realizaron visitas de campo para obtener cotizaciones de los trabajos como parte del estudio de mercado previo a la promoción de la cotización.

Para los Sistemas Río Claro y Panchón las contrataciones se publicaron el 14 de octubre de 2022, en licitaciones abreviadas 2022LA-000010-0017500001 y 2022LA-000011- 0017500001 respectivamente que se adjudicaron a la FUNDACION TECNOLOGICA DE CR (FUNDATEC). La de Río Claro a ejecutar en el año 2023,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



contrato 0432022000100239-00 con 6 meses de vigencia con opción de prórroga de 2 meses. La de Panchón a ejecutar en el año 2023 contrato 0432022000100240-00, el cual tiene una vigencia de 6 meses con opción de prórroga de 2 meses y se ejecutará durante el año 2023.

10.3.2. Estudios Técnicos de Capacidad Hídrica en los Sistemas de Abastecimiento de Turrialba, Azul, Celín y Repasto del Acueducto Municipal

Durante el año 2021 debido a las necesidades del Acueducto en los sistemas de abastecimiento de Azul, Repasto y Celín se contrató a la empresa HIDROGEOTECNIA LIMITADA bajo procedimiento 2021LA-000004-0017500001 y fue adjudicada el 03 de febrero de 2022, bajo el contrato 0432021000100226-00 con una vigencia de 4 meses con opción a 2 meses de prórroga para entregar los informes. La orden de inicio se giró el 03 de febrero de 2022 y desde esa fecha se realizaron los trabajos de campo pertinentes de parte del Gestor del Recurso Hídrico, la Jefatura y la empresa adjudicada. A su vez, de manera periódica el Acueducto Municipal solicitó reuniones a la empresa consultada e incluso al cuerpo de bomberos de Costa Rica, con el fin de programar trabajo en conjunto que cumpla con la legislación vigente.

Una vez entregados los primeros borradores de los informes, el Gestor de Recurso Hídrico junto con la jefatura realizaron las revisiones correspondientes realizando múltiples observaciones de forma y fondo de los productos entregados. Por lo cual, la empresa hace efectivo el periodo de prórroga de dos meses, con el fin de atender las subsanaciones. Es decir, los productos finales debían estar entregados el 03 de agosto de 2022, Sin embargo, a la fecha de elaborar este informe se recibió como aprobado el informe del Sistema de abastecimiento Azul que, se sometió a cinco revisiones para subsanar lo solicitado por el Acueducto Municipal. Por ende, los informes de los sistemas Repasto y Celín deben subsanar al 100% las observaciones realizadas.

Es importante resaltar que, de febrero a diciembre de 2022, se ha trabajado con labores de campo, reuniones y revisiones de los productos entregados relacionados a este proyecto.

10.4. Proyecto de Instalación de Macromedidores

Inversión: ₡21.770.000

Cuenta presupuestaria: 03.05.19

Contratación N°: 2022CD-000225-0017500001

En los tanques de almacenamiento se instalarán equipos de medición de niveles, de caudal de entrada y salida, acompañado con la instalación de equipo de telemetría. Actualmente abarca dos etapas expuestas a continuación:

10.4.1. Primera etapa.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Instalación de 3 Macromedidores en los tanques de almacenamiento: Entrada al de Galva, entrada al de Celín, salida del de Repasto. Cada equipo se instaló con su infraestructura de protección. Además, se adquirió un macromedidor ultrasónico portable para medir el caudal en otros sitios del Acueducto Municipal. Los trabajos se adjudicaron en Contratación Directa 2021CD-000268-0017500001 a la empresa ATC TECNOVAL SA, contrato 0432021000100265-00. La instalación se llevó a cabo del 29 de marzo al 13 de mayo de 2022 y supervisada por el Gestor de Recurso Hídrico y la jefatura.

10.4.2. Segunda etapa.

Durante el 2022 se trabajó en los insumos técnicos necesarios para la promover la contratación de la segunda etapa del proyecto de macro medición y telemetría del Acueducto. Por lo tanto, se promovió contratar la “Adquisición e instalación de Macromedidores para uso del Acueducto Municipal”, en Contratación Directa, procedimiento 2022CD-000225- 0017500001, adjudicado a la empresa ATC TECNOVAL SA en el contrato 0432022000100222-00.

La instalación se ejecutará durante el primer trimestre del año 2023 y serán supervisados por el Gestor de Recurso Hídrico y la jefatura. Se instalarán sensores de nivel de tanque y equipos de telemetría en los tanques de almacenamiento Azul, Repasto, Celín, Torre Luna y Galva. Además, se instalarán Macromedidores en la entrada de los tanques Torre Luna y Azul.

Mejoramiento de la infraestructura del Acueducto Municipal.

Aquí se resumen las actividades y trabajos en varios tanques y manantiales como parte del Programa de mantenimiento de tanques-Periodo de alcance 2020-2025 ejecutado por el Gestor del Recurso Hídrico.

10.5.1. Manantial La Roncha 1-Los Pinos Captación C

Ese manantial tiene varios puntos de afloramiento independientes. Con la captación C, la cuadrilla municipal de obra gris reconstruyó toda su infraestructura. Esos trabajos fueron:

- i. Apertura de la infraestructura para su limpieza y construcción de cajas de registro, para la limpieza interna de la captación. Es importante indicar que luego se colocarán tapas de metal o polipropileno en cada caja de registro.
- ii. Construcción de aceras de ingreso a la estructura.
- iii. Reparación de las grietas y fisuras que presentaba estructura de la captación.
- iv. Reconstrucción de la losa de la estructura de la captación.
- v. Construcción de muro perimetral para desviar escorrentías y garantizar la protección de la estructura.

En el ANEXO 1 se presenta un breve registro fotográfico de los trabajos.

10.5.2. Manantial La Roncha 3-Cholo Anselmo

En este manantial la estructura en dos de sus tres captaciones se intervino con la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



cuadrilla municipal de proyectos de obra gris. A continuación, se expone un breve resumen de los trabajos realizados en cada sitio:

- i. Captación C. Se construyeron muros de protección perimetral para proteger la captación de las crecidas de la quebrada Poró, pues esta estructura está en la margen izquierda aguas abajo. Se recalca que en el 2021 posterior a la emergencia de julio se habilitó la fuente que las crecidas dañaron. Por tanto, los trabajos del 2022 buscaron mitigar futuros inconvenientes por inundaciones. No obstante, queda pendiente para el 2023, construir cajas de registro y reconstruir la losa de la captación (ANEXO 2).
- ii. Captación A. En el 2021 se reacondicionó la estructura reparando la losa de la captación, se levantaron muros de desvío de agua y se eliminaron fugas, entre otros y como parte del mantenimiento programado en el 2022 se pintó la estructura (ANEXO 3).

10.5.3. Tanque de almacenamiento Campabadal.

El tanque carecía de planos de las tuberías de salida, estructura de By Pass, etc; por ende, se identificaron los elementos de la estructura para una gestión adecuada del recurso (ANEXO 4) y la cuadrilla de proyectos de obra gris realizó:

- i. Sondeo de las tuberías de salida del tanque de almacenamiento para identificar la funcionalidad de cada una.
- ii. Identificar las válvulas de corte de las redes de distribución y By Pass, logrado con el sondeo realizado previamente.
- iii. Construir cajas de registro para proteger las válvulas identificadas.
- iv. Construir aceras para el acceso y manipulación de las válvulas.

10.5.4. Captación D, Manantial La Roncha 1-Los Pinos

En esta captación por el buen estado de su infraestructura la intervención fue parcial, pero no había muros de desvío de aguas de escorrentías lo que ameritó construir muros con piedra bola para evitar el ingreso de posibles contaminantes. Además, se pintó toda la estructura como parte de su mantenimiento. Todos los trabajos los ejecutó la cuadrilla de proyectos de obra gris. (ver Anexo 5)

10.5.5. Captación C- Manantial La Roncha 1-Los Pinos

Las luvias de julio de 2021 inhabilitaron esta captación por los daños de la crecida de la quebrada que drena a un costado de la captación. Por ello, durante el 2022, la cuadrilla de proyectos de obra gris reparó y reacondicionó toda la estructura (ANEXO 6). A continuación, se expone un breve resumen de los trabajos:

- i. Eliminar sedimentos y escombros de la inundación retenidos en la estructura.
- ii. Abrir la estructura interna de la captación para eliminar sedimentos.
- iii. Reconstruir el interior de la estructura, construir la losa de la captación y las cajas de registro para facilitar limpiar sedimentos como parte del mantenimiento.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- iv. Eliminar fugas laterales en la captación construyendo una pequeña estructura de captación lateral con dos cajas de registro para posterior limpieza periódica.
- v. Construir muros perimetrales de protección para mitigar los posibles daños de futuras crecidas de la quebrada y disminuir el impacto en los usuarios.
- vi. Pintar la estructura como parte de los trabajos ordinarios de mantenimiento.

11. Desarrollo Urbano

11.1 Objetivo general

Dar a conocer el trabajo que pudo ejecutarse durante el año 2022 en la jefatura de Desarrollo Urbano

11.2 Objetivos específicos

- ✓ Informar sobre los proyectos ejecutados
- ✓ Detallar todos los avalúos realizados
- ✓ Descripción de ejecución de partidas específicas específicos

11.3. Ejecución de Proyectos:

11.3.1 Sustitución de la Iluminación del Estadio Municipal del Cantón de Turrialba.

- Inversión: ¢ 147.032.981
- Cuenta presupuestaria: 03.06.16.05.02.07
- Contratación N°: 2022LA-000002-0017500001

Según Acuerdo N° 6, de la Sesión Ordinaria 1120-2020 del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, celebrada el 05 de marzo del 2020, se aprobó incorporar en Plan Nacional de Infraestructura con cargo al presupuesto del ICODER, los fondos para la contratación de la Sustitución Iluminación Estadio Rafael Ángel Camacho acordado así en el convenio N° 368-12-2020 con la Municipalidad de Turrialba.

Por la necesidad de mejorar los espacios públicos del Cantón, la Municipalidad ejecutó estos recursos para mejorar la Iluminación del Estadio donde se practican distintas disciplinas como fútbol, ciclismo, atletismo, entre otras, se promovió destinar fondos a estas instalaciones.

Mediante la supervisión y asesoría de la empresa Ingenierías Lizano y Asociados, quienes resultaron adjudicados en el proceso de diseño que se anteponía a este, proceso promovido el 18 de noviembre del 2021, bajo el número de contratación N° 2021CD-000270-0017500001, donde se requirió contratar un profesional en el área eléctrica o electromecánica que planificara y

el diseño final del proyecto de sustitución de la Iluminación del estadio Rafael ángel Camacho. Esta contratación fue la I parte ejecutar los fondos trasladados por el ICODER a la Municipalidad de Turrialba para cubrir las necesidades que presenta la Iluminación del estadio Rafael Ángel Camacho, lugar donde diariamente asisten turrialbeños para practicar alguna disciplina deportiva.

Luego del oficio remitido el 07 de junio del 2022, CDU-06-04-2022, dónde la última



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



acción registrada fue el trámite de los planos constructivos en la plataforma del APC, se han realizado las siguientes acciones:

- En Julio 2022 se estuvo elaborando del Cartel de Contratación para el proyecto.
- En agosto 2022 se promueve la contratación 2022LA-000002-0017500001 para la Sustitución de La Iluminación del Estadio Municipal del Cantón De Turrialba el 11/08/2022.

El 31 de agosto del 2022 visitamos el estadio los fiscalizadores de Ingenierías Lizano y Oferentes como CICADEX, Montajes Eléctricos, Inversiones Catay y Stadium Source.

En setiembre se evaluaron las ofertas y se subsanaron informaciones con los proveedores. Finalmente, el 30 de setiembre se evaluaron las ofertas y según el oficio A-348-AO-V1 Estudio Técnico de Ofertas Turrialba, adjunto a este informe, y según cumplimiento de requisitos técnicos solicitados se recomendó un ganador al concurso.

Posteriormente en octubre, se le presentó la contratación a la Comisión de Hacienda Municipal y el 11 de octubre de 2022 se tomó el acuerdo en firme de adjudicar a la empresa recomendada por el área técnica y la empresa Ingenierías Lizano.

Quedarían pendientes las siguientes acciones:

- La empresa adjudicada debe pagar las especies fiscales de la adjudicación.
- Elaboración y firma de contrato por parte de Proveeduría Municipal.
- Que se lleve al Concejo Municipal y se autorice al alcalde la firma del contrato
- Que se pague la garantía de cumplimiento por parte del adjudicatario
- Refrendo interno con el departamento jurídico.

11.4. Contratación de servicios de obras de mantenimiento en la piscina de la UCR Turrialba

- Cuenta presupuestaria: 03.06.17.05.02.07
- Contratación N°: 2022LA-000002-0017500001

Para el periodo 2021 el ICODER aprobó fondos económicos para los trabajos de mantenimiento y reparación de la piscina de la UCR Sede del Atlántico, la cual se encuentra cerrada porque requería trabajos de reparación en la vitrocerámica, mejoras en el las instalaciones en general y pintura del edificio, debido a que este tipo de infraestructura debe someterse a mantenimiento periódico.

La piscina y las instalaciones son vitales para el disfrute y programas dirigidos a los estudiantes y público en general, para lo cual se requiere contratar los servicios de una empresa con experiencia en el ámbito de la construcción y/o mantenimiento de piscinas, en vista de ser una materia de carácter especializada, lo cual brinde a la Institución y a la comunidad una seguridad razonable de que las obras serán realizadas de la mejor forma para el uso apropiado de los fondos públicos.

La orden de inicio se giró el 01 de febrero de 2022, desde esa fecha se le empezó a dar seguimiento y se generaron los informes de Inspección:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- Cdu-04-01-2022 Registro de Inspección en Proyecto de Obras de Mantenimiento Menor en Piscina UCR – Sede Turrialba
 - Cdu-06-03-2022 Registro de Inspección en Proyecto de Obras de Mantenimiento Menor en Piscina UCR – Sede Turrialba - ICODER
- 11.5. Avalúos de lotes e infraestructura realizados en el 2022

La administración para trámites de convenios con Asociaciones de Desarrollo y grupos comunales algunas veces requiere avalúos administrativos, con el afán de colaborar se les realiza lo solicitado, en el 2022 se realizaron:

- DU-AV-DJE-001-2021 Guayabo
- DU-AV-DJE-002-2022 Lote Municipal en el Cementerio 1
- DU-AV-DJE-003-2022 Lote Municipal en el Cementerio 2
- DU-AV-DJE-004-2022 Lote Municipal en el Cementerio 3
- DU-AV-DJE-005-2022 Avalúo de lote municipal en Carmen Lyra

11.6. Ejecución de Partidas Específicas

Nombre del Procedimiento: Compra e Instalación de Playgrounds en Varios Distritos del Cantón de Turrialba

Cuenta presupuestaria: 3.06.02.05.01.07 Contratación N°: 2022CD-000254-0017500001

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 7,8 y 9 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 8 incisos: a. b. c. d. f. g del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, presento formalmente la Decisión Inicial para la adquisición

e instalación de playgrounds en los distritos de El Mora, Colorado, La Pastora, Rio Claro y Tayutic en el Cantón de Turrialba.

Cuadro 11.6.1. Adquisición e Instalación de Play-Grounds. 11

Descripción	Lugar	Código Presupuestario	Monto
Play-Ground	Jesús-Maria	3.06.02.05.01.07	€942.666
	El-Sauce	3.06.02.05.01.07	€942.666
	San-Cayetano	3.06.02.05.01.07	€942.666



Planificación Urbana

12.1. Objetivo General

Informar sobre las acciones realizadas en cumplimiento de deberes en el periodo 2022.

12.2. Objetivos específicos

- Registrar mediante un resumen de acciones, las metas cumplidas según los alcances establecidos en el PAO institucional
- Brindar información en cumplimiento a la rendición de cuentas que requiere el Alcalde Municipal en cumplimiento a lo establecido en el Código Municipal

12.3. Plan Regulador

Nuevamente se realizaron gestiones durante el año 2022 con el INDER y la Municipalidad de Jiménez, para financiar los insumos de IFAS para el Plan Regulador de Turrialba.: Se asignó contenido presupuestario para la Contratación de servicios profesionales para la elaboración, del desarrollo e integración de la variable ambiental (IFAS) para el Plan Regulador Cantonal, LICITACION ABREVIADA 2022LA-000012-0017500001, siendo adjudicado a la empresa ECOPLAN por un monto de ₡ 72,382,464.00

Por otra parte, durante el año 2022 se participó en las reuniones de la mesa técnica del CIVCO- TEC, en donde se estuvo revisando legislación como el Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones del INVU, así como se pudo participar del proceso de actualización de los planes reguladores de Cartago, Oreamuno y el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Guarco. Además, se conoció sobre el reajuste de terrenos de parte de funcionarios del MIVAH.

12.4. Usos de Suelo.

Los usos de suelo tramitados durante el 2022, se detallan en el Cuadro

Cuadro 12.4. 1 Otorgamiento de Usos de Suelo por Mes.

Meses	Cantidad	Meses	Cantidad
Ene	91	Jul	146
Feb	129	Ago	98
Mar	114	Set	134
Abr	110	Oct	70
May	116	Nov	152
Jun	78	Dic	42



Figura 12.4. 1. Usos del Suelo en el año 2022 en el Cantón de Turrialba.

12.5. Participación de Reuniones o Cursos

Debido a la participación en el proceso de Plan A, desde el mes de agosto se inició la coordinación del proceso para el producto de Adaptación al Cambio Climático, trabajo realizado en coordinación de la empresa IDOM-CPSU. Los consultores participantes han sido Pedro Muradais, Carla Quesada, Jessie Vega, Asier Rodríguez, junto al trabajo del señor Luis Estrada de la oficina de Riesgo Municipal y mi persona.

Se concluyó el estudio y falta su aprobación por parte del Concejo Municipal. Por otra parte, se trabaja con la Unidad de Cambio Climático, para elaborar productos de audiovisuales y promoción local del plan concluido. Se realizaron giras a la zona de Santa Cruz, la Pastora, Tapoyo, Aquiares con el departamento de patentes y turismo para asesorar a futuros patentados en el tema de uso de suelo.

Se participó en las capacitaciones siguientes:

- Beneficios futuros de tecnologías 5G, ICE-IFAM, Febrero 2022
- Ciudades Inteligentes, IFAM, febrero 2022
- Seminario de financiamiento para la acción climática WEF Costa Rica, febrero 2022
- Curso Ciencia y Datos para la toma de decisiones, IFAM-ICE-RACSA_CNFL, febrero 2022
- Talleres de priorización de Acciones de Adaptación al cambio Climático,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Fondos Verdes, marzo 2022

- Capacitación plataforma Infinito, IFAM, marzo 2022
- Paradigma de la movilidad IFAM, GTZ, IMA; abril 2022
- Curso Calidad en las compras públicas, IFAM; abril 2022
- Nueva Ley de Contratación Administrativa, IFAM; mayo 2022
- Encuentro Nacional de Gestión de Riesgo de desastres en el Ámbito Local-Municipal, junio 2022
- Curso Reajuste de Terrenos, MIVAH, agosto- diciembre, 2022
- Curso nueva Ley de Contratación Administrativa, IFAM-ARISOL, noviembre 2022
- Curso Q GIS, MIVAH, noviembre 2022
- En cuanto a las gestiones propias del Departamento de Planificación Urbana, se atendió consultas, reuniones e inspecciones de forma presencial en la institución, toda vez que fue requerido por los administrados o la institución.
- Se participó de algunas evaluaciones de daños por eventos hidrometeorológicos durante el año, según requerimientos de la oficina de Gestión de Riesgo.

12.6. Reuniones Mesa Técnica Multinivel del MIVAH

Durante el año 2022 la mesa Técnica Multinivel, se reunió para tratar temas en el marco de gobernanza multinivel e intermunicipal para establecer los lineamientos y parámetros de desarrollo urbano orientado al transporte en el área de influencia del proyecto del Tren Eléctrico, temas de movilidad y reajuste de terrenos.

12.7. Reuniones Mesa Técnica de Enlaces Municipales CIVCO

En la mesa técnica TEC-CIVCO- Municipalidades de Cartago, se ha tratado normativa como el Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones, reglamento de comercios al aire libre, modificaciones al Reglamento del Ministerio de Salud, para diferentes actividades comerciales.

Se trató el tema sobre la búsqueda de recursos económicos para el Plan Regulador de Turrialba, Jiménez y Tucurrique, junto con la Ing. Paola Brenes del INVU, el Arq. Carlos Ugalde y funcionarios del INDER, además del Ing. Alfredo Orocú de la municipalidad de Jiménez.

12.8. Consultas ante vulnerabilidad por deslizamiento CNE

Pese a que no se participó como Departamento de planificación Urbana, en la zonificación del río Turrialba de parte de la Municipalidad y CNE, posteriormente se tuvo reuniones con el Alcalde y compañeros de la Municipalidad en aras de esclarecer criterios contenidos en el informe emitido.

Así mismo se dio trámite a las diferentes solicitudes de uso de suelo en el cantón, se atendieron gestiones de trámite ante la CNE, para la emisión de criterio de dicha institución en casos en donde se encontraban afectados por deslizamiento o



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



problemas de erosión en las márgenes de los ríos y quebradas.

12.9. Atención de Emergencias no Declaradas

En el tema de atención de emergencias, a raíz de incidencia hidrometeorológica se atendió por primer impacto, la intervención del río Armado y la Quebrada La Leona, ambos en el distrito de La Suiza. En la intervención se tuvo el apoyo técnico del Ingeniero Wilberth Zúñiga de Obras Pluviales.

12.10. Conclusiones

Se concluye un año laboral en el cual se realizó el trabajo según los requerimientos y cumplimientos de deberes corresponde.

En cuanto al tema del Plan Regulador, aun cuando se realizó un gran esfuerzo de gestión de recursos, se requiere de más presupuesto para integrar los instrumentos que se generen y lograr un plan regulador total.

12. Unidad Técnica de Gestión Vial

El equipo de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Turrialba cuenta con el recurso humano (Cuadro 13.1.).

Cuadro 13.1. Personal de la Unidad de Gestión Vial.¶

Puesto¶	Cantidad¶
Director¶	1¶
Asistente¶	1¶
Inspector y Asistente Técnico¶	3¶
Promotor Social¶	1¶
Operador de Equipo Pesado¶	9¶
Peones¶	5¶
Chofer¶	1¶
Total¶	21¶

Obras Públicas y Transportes.¶

Actualmente la Red Vial Cantonal de Turrialba se estima en 683,95 km en 357 caminos públicos, codificados en el Departamento de Planificación Sectorial del Ministerio de

Considerando que el 01 de enero del año 2016 entró en vigor la Ley N° 9329, Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal.

Para la atención plena y exclusiva de la red vial cantonal, los gobiernos locales contarán con los recursos incluidos en el artículo 12 de la presente ley, correspondientes al inciso b) del artículo 5 de la Ley N.º 8114, de Simplificación y Eficiencia Tributarias, de 4 de julio de 2001, y sus reformas.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



13.1. Objetivo General.

Generar una relación bidireccional entre la Institución y la ciudadanía mediante información que permita la transparencia en la Administración Pública.

13.2. Objetivos Específicos

13.2.1. Emitir con información precisa y veraz, expresada de manera clara y simple las metas planteadas y alcanzadas por el Departamento de Gestión Vial para el Periodo Económico 2022.

13.2.1. Informar sobre los avances y retos en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Vial Quinquenal.

13.3. Actividades Realizadas.

13.3.1. Recursos Ley N.º 8114 Simplificación y Eficiencia Tributarias y Ley N° 9329 Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal.

El monto presupuestado inicial para el año 2022 correspondiente a los ingresos provenientes de la Ley N° 8114 fue ₡1.844.550.711,00 (mil ochocientos cuarenta y cuatro millones quinientos cincuenta mil setecientos once colones 00/100). De esta manera, el monto final girado por el Ministerio de Hacienda a la Municipalidad de Turrialba fue ₡ 1.844.550.711,00 (mil ochocientos cuarenta y cuatro millones quinientos cincuenta mil setecientos once colones 00/100), y estos dineros fueron girados por la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda en seis tractos cada uno de ₡307.425.118,50 en las fechas 22/03, 06/06, 9-08, 22/09 y 30/12. Aunado a esto, producto del Superávit 2021 de la Ley N° 8114, se asignaron recursos en los Presupuestos Extraordinarios 2021, por ₡63.053.487,84 (sesenta y tres millones cincuenta y tres mil cuatrocientos ochenta y siete colones 84/100). En resumen, para el Periodo Económico 2022 ingresó el siguiente monto de la Ley N° 8114:

Cuadro 13. 1. Presupuesto 2022 producto de la Ley N°8114, Gestión Vial.

Detalle de Ingresos	Al 31 de diciembre 2022	Recaudado Total (%)
Ingresos por Ley 8114-9329	1,844,550,711.00	96.69
Superávit 2021	63,053,487.84	3.31
Ingresos Totales	1,907,604,198.84	100.0 0

13.3.1. Actividades Operativas Gestión Vial:

Esta actividad comprende todo lo requerido por el recurso humano del Departamento de Gestión Vial para cumplir con las metas planteadas para este año. Los rubros que incluye son:

- Remuneraciones.
- Servicios.
- Materiales y Suministros.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- Intereses y Comisiones.
- Transferencias Corrientes.
- Bienes Duraderos: destaca la adquisición de un vehículo tipo pick up 4x4 para inspecciones y demás necesidades de la dirección del departamento.

Cuadro 13.3.1. 1. Actividad Operativa del Departamento de Gestión Vial.

Cuadro-13.3.1.-1.-Actividad-Operativa-del-Departamento-de-Gestión-Vial.

Detalle	Presupuesto	Egresos en Efectivo	Monto Sub-Sobre Ejecutado	Ejecutado
Unidad Técnica de Gestión Vial	Totales (¢)			
	601,800,511.64	581,641,475.39	20,159,036.25	96.65%

13.3.2. Casos de Ejecución Inmediata:

Esta actividad corresponde a aquellas situaciones que ameritan una intervención inmediata para no comprometer el acceso a los servicios básicos de los vecinos de las comunidades. Se pueden llevar a cabo mediante la ejecución de una obra contratada, el suministro de materiales minerales y asfálticos, alquiler de equipo o alguna otra gestión que se genere de manera imprevisible, y amerite una pronta atención.

Varias gestiones realizadas este año fueron:

- Compra de cemento, alcantarillas, material de préstamo y base para coordinar con comunidades que durante el transcurso del año requieren rehabilitar tramos de caminos afectados.
- Alquiler de equipo y maquinaria para atender derrumbes.
- Ante las emergencias en el mes de julio se trabajó en conjunto con la CNE para rehabilitar el paso a varios sectores del cantón: Ruta El Silencio – San Rafael de Pavones, San Antonio de Santa Cruz, Escuela Vieja Noche Buena, San Juan Norte, Colorado, Ruta La Flor – El Sol.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 13.2.1. Ejecución Casos de Ejecución Inmediata.

Detalle	Presupuesto Total	Egresos en Efectivo	Monto Sobre Ejecutado	Sub-Ejecutado	Ejecutado (%)
	Totales				
Casos de Ejecución Inmediata	148,352,581.45	136,734,499.93		11,618,081.52	92.17%

A continuación, en los Cuadros X, Y y Z de incluyen las actividades de intervención de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV) en los caminos públicos del Cantón de Turrialba.

Cuadro 13.2.2. Municipalidad de Turrialba. Intervenciones de la UTGV en la Superficie de Ruedo de Caminos Públicos durante el año 2021.

Distrito		Camino Público	Detalle	Presupuesto (€)	Actividades	
Cód.	Nombre				Por el Equipo Gestión Vial Municipal	Contratado
30504	Santa Cruz	03-05-077 (Ent.N.230) Sta Cruz – Iglesia Bonilla	Mejorar en asfalto	155,365,184.72		
		Sta Cruz Calle Vargas, Las Abras, El Trazado		82,835,099.69		
30501	Turrialba	03-05-210 (Ent.N.411) San Juan Sur – Calle Pacheco. 400 metros	superficie de ruedo	46,315,992.82	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular.	Suministrar y colocar capa asfáltica
30501	Turrialba	03-05-004 (Ent.N.10) San Juan Norte - (Ent.N.411) San Juan Sur.		82,764,970.54		Suministrar y colocar capa asfáltica
305	Tayutic	03-05-018 (Ent.N.414) Tayutic – Dulce Nombre.		41,061,539.93		
305	Sta. Teresita	03-05-121 Cuadrantes Guayabo. 300 metros	Mejorar en asfalto superficie de ruedo y sistema de drenaje	24,459,628.00		
30502	La Suiza	03-05-015 (Ent.N.232) La Suiza – La Leona-Sta Cristina. 750 metros		64,776,338.06		
305	Sta. Teresita	Bellavista – El Cas		25,195,550.44		
30510	Santa Rosa	03-05-037 (Ent.N.230) Verbena Sur – El Banco.	mantener superficie de ruedo y sistema de drenaje	34,098,163.37	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada Suministrar, colocar y compactar en caliente mezcla asfáltica	
305	Pavones	03-05-079 (Ent.N.10) Danta - (Ent.N.413) Bóveda.	mejorar superficie de ruedo en asfalto, sistema de drenaje y contención requerida	93,825,625.53		



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 13.2. 3. Municipalidad de Turrialba. Intervenciones de la UTGV para mantener superficie de ruedo y drenajes en caminos públicos.

Distrito		Camino Público	Presupuesto (€)	Actividades		
Cód.	Nombre			Equipo Gestión Vial Municipal	Contratado	
305	Tres Equis	0305089. Cuadrantes Tres Equis	14,672,615.97	Excavación para estructuras. Aportar y colocar tubería de concreto. Rellenar para estructuras. Suministrar, colocar y compactar material granular. Construir aceras y cordón y caño	NA	
305		0305115. San Diego - Santa Eduvigis	19,305,000.00	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular		
305		0305054. Altos Surtubal	23,400,000.00			
305	Sta Teresita	0305123. Guayabo - Río Guayabo	9,504,000.00			
305		0305010. Cimarrones - El Encanto:	20,280,000.00			
305	Tuis	0305050. Tuis - Cipreses	27,378,741.79			Suministrar, colocar y compactar material granular
305	Sta Cruz	0305118. La Pastora - Porosal	37,946,225.32			Suministrar y colocar carpeta asfáltica
305	Pavones	0305196. Javillos-Celulosa	33,000,000.00			NA

Cuadro 13.2. 4. Municipalidad de Turrialba. Intervenciones la UTGV para mantener superficie de ruedo y sistema de drenaje

Distrito		Camino Público	Presupuesto (€)	Actividades	
Cód.	Nombre			Por el Equipo Gestión Vial Municipal	Contratado
305	Sta Rosa	03-05-125 Asentamiento El Progreso.	12,474,000.00	Excavar en la vía.	NA
30503	Peralta	03-05-314 Peralta - Odin	12,547,224.86	Limpiar y conformar cunetas y espaldones.	
30502	La Suiza	03-05-126 Pacayitas -Los Gómez	17,550,000.00	Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular	

Cuadro 13.2. 5. Municipalidad de Turrialba. Intervenciones la UTGV para el mantenimiento periódico en la superficie de asfalto

Distrito		Camino Público	Presupuesto (€)	Actividades	
Cód.	Nombre			Por el Equipo Gestión Vial Municipal	Contratado
305	Santa Teresita-Peralta	03-05-022 (Ent.N.415) Sta Teresita - Peralta:	59,336,645.57	Excavar en la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular.	Suministrar y colocar carpeta asfáltica.
30501	Turrialba	03-05-252 Calles Urbanas Cuadrantes El Coyol	35,053,556.69	Excavación de estructura de pavimento Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar el material granular.	Suministrar y colocar carpeta asfáltica.
		03-05-215 Cuadrantes Alto Cruz	5,188,483.28	Bacheo formal.	NA
		03-05-168 Cuadrantes Carmen Luz	11,891,763.06		
		Cuadrantes Urbanos	77,649,380.35		



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



30501	Turrialba	03-05-252 El Coyol: Mantenimiento periódico en superficie de asfalto	35,053,556.69	Excavar estructura de pavimento Reacondicionamiento de calzada. Suministro, colocación y compactación de material granular	Suministrar y colocar la carpeta asfáltica.
30511	La Isabel	03-05-255 Calles urbanas cuadrantes El Verolis: Mantenimiento periódico en superficie de asfalto	32,847,198.18	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular.	Suministrar y colocar la carpeta asfáltica
30511	La Isabel	03-05-168 Cuadrantes Carmen Luz : mantenimiento periódico en superficie de asfalto	11,891,763.06	Bacheo formal.	MA
305	Sta Rosa	03-05-125 Asentamiento El Progreso: mantenimiento de la superficie de ruedo y drenajes	12,474,000.00	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular	NA
305	Sta Teresita	03-05-022 Santa Teresita - Peralta: mejorar superficie de ruedo en asfalto y drenajes	59,336,645.57	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular.	Suministrar y colocar la carpeta asfáltica
30501	Turrialba	03-05-215. Cuadrantes Alto Cruz:	15,188,483.28	NA	Bacheo formal.

Cuadro 13.2. 6. *Municipalidad de Turrialba. Intervenciones la UTGV en Caminos de los Distritos del Cantón de Turrialba*

Distrito		Camino	Presupuesto (€)	Actividades	
Cód.	Nombre			Por el Equipo Gestión Vial Municipal	Contratado
305	Santa Teresita	03-05-034 Palomo - Cas, Libano: mejorar la superficie de ruedo en asfalto y drenajes	21,139,200.00	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular.	Suministrar y colocar carpeta asfáltica
30503	Peralta	03-05-314 El Tajo, Peralta - Odín: mantenimiento de la superficie de ruedo y sistema de drenajes	12,547,224.86	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular.	NA

Cuadro 13.2. 7. *Municipalidad de Turrialba. Intervenciones la UTGV en Calles Urbanas de los Cuadrantes*

Distrito		Calles	Presupuesto (€)	Actividades	
Cód.	Nombre			Por el Equipo Gestión Vial Municipal	Contratado
30501	Turrialba	03-05-088 Turrialba: Mantenimiento periódico en superficie de asfalto	77,649,380.35	NA	Bacheo Formal. Perfilado de capas asfálticas. Sobre capas asfálticas. Capas asfálticas.

Cuadro 13.2. 8. *Municipalidad de Turrialba. Intervenciones la UTGV en Caminos de los Distritos del Cantón de Turrialba*

Distrito		Camino	Presupuesto (€)	Actividades	
Cód.	Nombre			Por el Equipo Gestión Vial Municipal	Contratado
305	Santa Teresita	03-05-034 Palomo - Cas, Libano: mejorar la superficie de ruedo en asfalto y drenajes	21,139,200.00	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular.	Suministrar y colocar carpeta asfáltica
30503	Peralta	03-05-314 El Tajo, Peralta - Odín: mantenimiento de la superficie de ruedo y sistema de drenajes	12,547,224.86	Excavar la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular.	NA

Cuadro 13.2. 9. *Diseño y construcción de puente*

Distrito		Detalle			
Cód.	Nombre				
305	Tuis	Reajuste de Precio Obra Pública - Diseño y construcción sobre Quebrada El Silencio	25,588,977.58		

Cuadro 13.2. 10.

Distrito		Camino	Detalle		
Cód.	Nombre				
305	Sta Teresita	0305034 Palomo - Cas - Libano:	mejoramiento de la superficie de ruedo en asfalto y sistema de drenaje	21,139,200.00	Excavar en la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular
30511	La Isabel	Mejoramiento de la superficie de ruedo del camino 03-05-255 Cuadrantes Verolis:	Calles urbanas cuadrantes El Verolis: mantenimiento periódico en superficie de asfalto	32,847,198.18	Excavar en la vía. Limpiar y conformar cunetas y espaldones. Reacondicionar calzada. Suministrar, colocar y compactar material granular

Cuadro 13.2. 11. *Intervenciones en Caminos Vecinales del Cantón de Turrialba*

Distrito		Camino	Detalle	Monto Comprometido (€)
Cód.	Nombre			
305	Tres Equis	03-05-201 Cementerio Chitaria - Bajo Arrea.	mantenimiento de la superficie de ruedo en lastre	7.722.000,00
301	Tus	03-05-050 Tuis - Cipreses.	mantenimiento de la superficie de ruedo en lastre	
30501	La Suiza	03-05-096 La Suiza - Los Arcángeles	mantenimiento de la superficie de ruedo en lastre	7.799.925,00
30511	La Isabel	03-05-137 Cuadrantes Loma Azul	mantenimiento de la superficie de ruedo en carpeta asfáltica	4.972.063,68
30511	La Isabel	03-05-142 Cuadrantes Abel Saénz	mantenimiento de la superficie de ruedo y drenajes	6.988.087,58
30504	Turrialba	03-05-252 Cuadrantes El Coyol.	reconstruir la estructura de pavimento	7.475.187,83
30104	Sta Cruz	03-05-052 La Pastora - La Central	mantenimiento del camino principal de evacuación ante eventos del Volcán Turrialba y mejoras en el sistema de drenaje	2.178.575,00
305	Sta Teresita	03-05-105 Guayabo Abajo - Peralta	mejorar la superficie de ruedo de lastre a carpeta asfáltica en una longitud de 350	27.584.894,82
30511	La Isabel	03-05-139 El Repasto	Mejorar superficie de ruedo en cuadrantes urbanos	13.022.533,63
30501	La Suiza	03-05-007 La Suiza - La Cruzada.	mejorar superficie de ruedo de una pendiente de 350 m en el sector de El Silencio	29.547.967,50



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 13.2.12.

Distrito		Id	Infraestructura	Detalle	Totales		Monto Sub Sobre Ejecutado	Ejecutado %
Cód.	Nombre				Presupuesto	Egresos en efectivo Monto		
305	La Isabel	0305142	Cuadrantes Abel Sáenz	mejoramiento del sistema de drenaje	7,000,000.00	6,988,087.58	11,912.42	99.83%
30502	La Suiza	0305007	Ent.N.232 La Cruzada.	Mejoramiento camino público Sector Silencio Arriba	29,548,865.18	29,547,907.99	957.19	100.00
305	Santa Rosa	0305065	Aquiáres	Rehabilitación de superficie de ruedo. (Ingresos Libres)	14,296,060.18	14,267,558.30	28,501.88	99.80%

Cuadro 13.2.13. Mejoramiento de la Superficie de Ruedo y Sistema de Drenaje

Distrito		Id	Sitio	Totales		Monto Sub-Sobre Ejecutado (€)	Ejecutado %
Cód.	Nombre			Presupuesto (€)	Egresos en efectivo Monto (€)		
30503	Peralta	0305105	Guayabo Abajo. Caminos	27,585,502.99	27,584,894.82	608.17	100.00

Cuadro 13.2.14. Mantenimiento periódico en superficie de asfalto en Cuadrantes

Distrito		Id	Sitio	Totales (€)		Monto Sub-Sobre Ejecutado (€)	Ejecutado %
Cód.	Nombre			Presupuesto	Egresos en efectivo Monto		
30501	Turrialba	0305252	El Coyol	7,475,187.83	7,475,187.83	0	100.00
		0305088	Calles urbanas	25,000,000.00	24,991,687.83	8,312.17	99.97
		0305088	San Cayetano	45,575,289.18	45,574,617.84	671.34	100.00
030511	La Isabel	0305168	Carmen L ya	6,659,387.31	6,659,387.31	0	100.00
		0305139	El Repasto	13,023,166.30	13,022,533.63	632.67	100.00
		0305137	Cuadrantes Loma Azul:	24,972,702.43	24,972,063.08	639.35	100.00
30511	La Isabel	0305137	Loma Azul		4,972,063,68		



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



30511	La Isabel	0305142	Abel Saenz	mantenimiento de la superficie de ruedo en carpeta asfáltica	6.988.087,58		
30504	Turrialba	0305252	El Coyol	reconstruir estructura de pavimento	7.475.187,83		

Cuadro 13.2.15. Mantenimiento en Caminos de la superficie de ruedo y sistema de drenaje

Distrito		Id	Sitio	Totales (¢)		Monto Sub-Sobre Ejecutado (¢)	Ejecutado %
Cód.	Nombre			Presupuesto	Egresos en efectivo Monto		
305	Sta Cruz	0305052	La Pastora - Escuela La Central.	12,180,000.00	12,178,575.00	1,425.00	99.99
305	Tuis	0305050	Cipreses.	7,800,000.00	7,796,250.00	3,750.00	99.95
30502	La Suiza	0305096	Caminos.	7,800,000.00	7,799,925.00	75.00	100.00
305	Tres Equis	0305201	Cementerio Chitaría - Bajo Arrea	7,722,000.00	7,722,000.00	0	100.00

13. Gestión de Riesgo

1. Se cumple la meta comprar el dron por un monto de dos millones de colones, el mismo se utilizó en emergencias y levantamientos de información para trabajar en la prevención.
2. Por la solicitud de la ADI del barrio Torrealba, comunidad del Verolís, se cumple la meta, SICOP 2022CD-000137-0017500001, contrato por dos millones ochocientos mil colones con la empresa SCHNEPPEN & CIA SA para cortar seis árboles de entre 15 y 25 metros. Esta unidad valoró que varias viviendas estaban en riesgo inminente.
3. Se finalizó con el Plan de Adaptación al Cambio Climático a presentar al Concejo Municipal según se estableció con la empresa consultora.
4. Dando seguimiento a la emergencia del año 2021 en referencia al tema vivienda, se mantuvieron reuniones en el año tanto con los afectados, así como con el MIVAH y entes autorizados, según lo ilustra el Cuadro 14.1.

Cuadro 14. 1. Reuniones para estudiar la situación de las viviendas afectadas por las inundaciones.

Detalle	Cantidad	Observaciones
En BAHNVI: Revisados, aprobados y emitidos	3	
Asignados a empresa constructora	0	



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Completando expediente	1	
En espera de documentos	1 2	
En búsqueda de solución habitacional	1 0	
Califican al SFNV (Art. 59)	8	
Califican para Bono-Crédito	2	
En otra entidad autorizada: No hay información en BANHVI	2	
Condicionados	7	Dos al parecer no califican
No desea salir de la zona	1	
No se han logrado ubicar	1 0	localizarlos para convocarlos a la reunión
Desistieron del trámite	2	
No califica al SFNV	1 7	

5. En asocio con la CNE y CONAVI se elaboró el Plan de Gestión de Riesgos para que mediante Acuerdo N°233-12-2022 de la Sesión Ordinaria N°22-12-2022 del 01 de diciembre de 2022 la Junta Directiva de la CNE aprueba el plan de inversión "Estudios, diseño y construcción de obras de estabilización en la Ruta Nacional N° 10, secciones de control 30010 y 30480 en Juan Viñas, cantón de Jiménez y San Juan Norte-El Recreo de Turrialba. Se asigna al CONAVI Unidad Ejecutora por cerca ¢ 415 millones de colones.

6. Se trabaja en conjunto con la CNE y SENARA para aprobar el Plan de Inversión de las obras de protección en las márgenes del río Turrialba y la canalización de un tramo en los sectores del PANI y La Margot y que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante Acuerdo N° 232-12-2022, de la Sesión Ordinaria N° 22-12-2022 del 01 de diciembre del 2022 aprueba la Reserva Presupuestaria N° 160-22MP (359300), Constancia de Legalidad N° 0036-2022, por ¢160,911,243.60, Se designa como Unidad Ejecutora al SENARE, en su Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos (INDEP).

7. Se da apoyo y seguimiento con la implementación del plan de Gestión de Riesgos a SENARA para el plan de inversión en Quebrada Gamboa.

8. Se trabaja junto con otras unidades de la Municipalidad de Turrialba para



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



atender situaciones de emergencias en todo el Cantón, presentando intervenciones de maquinaria en varios puntos de ríos y caminos tales como, Quebrada La Leona, Rio Armado, los ríos Colorado y Cabeza de Buey, Quebrada La Loca, Camino a Sinoli, Camino San Rafael de Pavones, Camino Calle Gobierno, Camino Guadalupe Las Minas, con una inversión de casi ¢ 60.954.460,00

15. Patentes

15.1. Licencia para Comerciales

De acuerdo a los registros de este departamento durante el año 2022 se aprobaron 189 patentes nuevas y se retiraron 209. La Cantidad de retiros supera en 20 a las nuevas. Al iniciar el año 2022, se contaba con 1903 patentes.

Cuadro 15. 1. Tramites Aprobados para Patentes Comerciales activas y al finalizar el año el registro es de 1883. En el Cuadro 15.1., se muestran los trámites de Patentes comerciales aprobados y retirados por mes.

Categoría	Cantidad
Licoreras categoría A	4
Bar categoría B-1	49
Salones baile categoría B-2	2
Restaurante categoría C	84
Mini súper categoría D-1	103
Supermercados categoría D-2	13
Licencias turísticas E	2
TOTAL	257
Fuente: Nomina de Licores Departamento de Patentes.	

15.2. Licencia Para el Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico.

Según nuestra nómina de licencias para el expendio de bebidas con contenido alcohólico el número de licencias activas es de 257 divididas por categoría de la siguiente forma:

Para el 2022 las licencias solicitadas para el expendio de bebidas con contenido alcohólicas fueron de 38 y las retiradas 20. En el siguiente cuadro se indica la cantidad de licencias nuevas y retiros por mes.

Mes	Nuevas	Retiradas	Mes	Nuevas	Retiradas



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



					d a s
Ene	2	1	Jul	2	2
Feb	0	0	Ago	5	1
Mar	5	6	Set	5	3
Abr	5	0	Oct	5	1
May	2	3	Nov	3	0
Jun	1	2	Dic	3	1
Total	15	12		23	8
Fuente: Bitácora de Tramites de licores 2022.					

15.3. Control y Fiscalización.

En relación al control y fiscalización de patentes, ventas ambulantes y comercialización de Bebidas con contenido alcohólica, se han realizado las siguientes acciones:

- Durante el 2022 se contó con un inspector de patente que trabajó los fines de semana, para atender ventas ambulantes y otras situaciones que se presentaban esos días.
- Se trabajó con la Fuerza Pública decomisando cigarrillos y licor clandestino, movilización y decomiso de ventas ambulantes, decomiso de pólvora ilegal, atención de denuncias entre otras situaciones.
- Se trabajó con otros departamentos para atender denuncias.

16. Contraloría de Servicios

¿Qué es la Agenda 2030?

La Agenda 2030 representa entonces un consenso multilateral entre gobiernos y actores diversos, capaz de tornar compatibles las políticas nacionales a favor del empleo con derechos y el desarrollo con la expansión del comercio internacional y la prevención de conflictos. Representa los compromisos que reconocen a las personas, la paz, la prosperidad compartida, al planeta y las alianzas como los principales rectores, compartidos y universales, en los que se debe basar una nueva batería de estrategias y políticas globales, regionales y nacionales, cuyo objetivo prioritario es caminar conjuntamente hacia una sociedad más igualitaria.

¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



progreso de los más rezagados.

¿Para qué sirven?

Los ODS están diseñados para acabar con la pobreza, el hambre, el sida y la discriminación contra mujeres y niñas.

¿Beneficios para mi cantón al localizar los ODS?

- Implementar acciones novedosas para mejorar la calidad de vida de la población del cantón.
- Alinear la planificación local con prioridades nacionales y globales.
- Movilizar recursos de la cooperación internacional.
- Posicionar la Municipalidad a nivel internacional.
- Cumplir con el compromiso que asume Costa Rica al firmar un Pacto Nacional en el 2016 (en el que participan los gobiernos locales) para implementar los ODS.
- Obtener un reconocimiento como Cantón Promotor Turrialba
- La Municipalidad de Turrialba, aprobó el compromiso de vincular los Planes de Desarrollo Municipal de mediano y largo plazo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, así lo ratificó en acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 073-2021, artículo celebrada el 21 de setiembre del 2021.
- Esta iniciativa se enmarca en la estrategia nacional para la implementación de los ODS en Costa Rica, de conformidad con el Decreto 40203-PLAN-REMINEAE y sus reformas, denominado “Gobernanza e implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en Costa Rica”; y a su vez éste se deriva de los acuerdos de la Asamblea de las Naciones Unidas (ONU) que aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representan una oportunidad para mejorar la vida de las personas al 2030, incluyendo metas dirigidas a la eliminación de la pobreza, el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño y rediseño de nuestras ciudades.



Municipalidad de Turrialba se comprometen con el desarrollo sostenible

11 de Febrero, 2022



- Compromiso del gobierno Local: Con la aprobación de la Fase N.1 somos parte de la Red de Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Cantones ProODS) obteniendo la bandera, realizar la vinculación y seguimiento al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.
- Compromiso: segunda Fase 2, se realiza el trabajo documentado para optar la acreditación de los Objetivos Desarrollo Sostenible. Logramos obtener la acreditación.

Proyectos ya encaminados

- Proyecto a "tropicalización" de la Alianza de Suelos para promover la agricultura ecológica e implementar los ODS 15 y 12.
- Trabajo con Finca Nórdico para ayudar a los productores de cacao de Turrialba a adaptar la producción a la agricultura orgánica y se han dado los primeros pasos en la educación, la comercialización y los consumidores. Esto ha desencadenado un desarrollo hacia una mejor salud y un ingreso más seguro para los agricultores en términos concretos, así como mayor biodiversidad y agua limpia en Turrialba en general, ODS 1, 2, 12 Y 15.
- La construcción y adecuación de un edificio sostenible que albergue procesos sostenibles ejemplificantes, tales como, agricultura urbana, huertas familiares, cosecha de agua, uso e iluminación con paneles solares, etc., para poner en práctica los ODS 11, 6, 1, 2, 3, 4 y 7.
- La organización de un concurso de pintura y de un intercambio virtual entre jóvenes de los dos municipios para aplicar los ODS 4 y 16.
- El diseño de una planta de tratamiento de aguas residuales para implementar el ODS 6 y ODS3.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Acuerdos con el municipio Pfaffenhofen an der Ilm. – Turrialba

- Adoptar La Alianza de Suelos de Pfaffenhofen
- Implementar en la región el modelo ecológico de Pfaffenhofener Land
- Reducción de CO2 casco urbano
- Intercambio entre el Comité Cantonal de la Persona Joven de Turrialba y la ciudad de Pfaffenhofen.

Objetivos Municipales alcanzados.

Firma de convenio por la alcaldía con la aprobación del Concejo Municipal en turno (sesión Ordinaria N° 073-2021, artículo celebrada el 21 de setiembre del 2021, reafirmando el compromiso con la agenda 2030.

Capacitación y sensibilización interna, civil e institucional Actualización del PEM con la vinculación de los ODS.

Presupuesto ajustado con la vinculación de los ODS Plan Regulador (en proceso)
Plan Quinquenal PAO

17. Control Constructivo

17.1. Objetivo General:

Orientar el desarrollo urbano mediante una correcta, ágil y transparente gestión en el trámite y respuesta oportuna de visados, denuncias, inspecciones, permisos de construcción ingresados en la Unidad de Control Constructivo para un crecimiento ordenado y equilibrado en el Cantón de Turrialba.

17.2 Objetivos específicos:

17.2.1. Tramitar de forma expedita las solicitudes de permisos de construcción, ampliación, remodelación, movimientos de tierra y demolición de estructuras; entre otras a tono con la normativa que regula la actividad constructiva.

17.2.2. Con el 100% de los trámites de aprobación de permisos de construcción, en formato digital, es crucial mantener al cantón en lugares de privilegio frente a sus similares. Esta medición la emite el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.

17.2.3. Tramitar de forma expedita los visados para catastro y municipales, para que el registro de propiedades sea lo más ágil posible para los contribuyentes.

17.2.4. Monitoreo sistemático de la construcción para evaluar las tendencias de la evolución de la urbe, verificando su ajuste a los planes y reglamentos.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



17.2.5. Efectuar el procedimiento correcto para demoliciones de obras que no pueden ponerse a derecho.

17.2.6. Recopilar, ordenar y sistematizar datos de la construcción (comercio, industria, vivienda, etc.,) como insumo de la planificación.

17.2.7. Efectuar todo levantamiento topográfico requerido por los departamentos.

17.2.8. Contar con la topografía de las obras civiles de la Municipalidad Turrialba.

17.2.9. Crear un mapa catastral con los planos de catastro que ingresan para trámites a la Municipalidad de Turrialba, con ayuda de la Unidad de Topografía.

17.3. Actividades Realizadas

17.3.1. Topografía:

Para este año, se logró una vez más con la digitalización de trámites para visados de catastro, los cuales son aquellos terrenos nuevos a inscribir ante Registro Nacional de la Propiedad. Todos estos documentos se dieron por entregados en su totalidad a cada uno de los profesionales que los solicitaron

con el fin de obtener la inscripción de todas las fincas. Igualmente, las fincas dibujadas, forman parte del mapa catastral que se trabaja para la institución de forma tal que se incluyeron para este año, cerca de 1250 fincas nuevas.

Se continuó, además, con la digitalización del trámite de visado por Art. 33 de la Ley de Planificación Urbana, que da viabilidad de construcción a un terreno en específico. En su totalidad, se dio respuesta a todos los trámites ingresados para que de esta forma, los usuarios pudieran realizar sus trámites bancarios o de construcción con sus terrenos. Así, se cuenta además con estos 455 terrenos incluidos en el mapa catastral antes mencionado, haciendo que para el 2022, se cuente con 1600 fincas debidamente incluidas en este importante mapa que a futuro, servirá de insumo para el Plan Regulador del Cantón de Turrialba.

17.3.2. Permisos de Construcción:

La siguiente información corresponde a permisos de construcción emitidos en el año 2022 incluyendo costos asociados a licencias de construcción como multas a obras irregulares clausuradas y que posteriormente los propietarios las pusieron a derecho. Así, es importante, observar y analizar la siguiente información:

1. En total se tramitaron 406 licencias de construcción en los 12 distritos.
2. Se generó un total de $\text{C}65.700.042,61$; para un 137.68% de recaudación comparado a lo indicado en el presupuesto anual de esta municipalidad.
3. En obras clausuradas se recaudaron $\text{C}7.408.230$; esto es 46.24% por encima



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



de lo presupuestado, representando mejoría frente al año anterior, que estuvo por debajo de lo presupuestado. Este era uno de los objetivos primordiales para el año 2022 que se cumple y los datos lo confirman.

4. Cabe detallar que el 35.22% de los permisos de construcción aprobados corresponden a Bonos de Vivienda.

228 obras fueron clausuradas y solo 58 trámitaron el permiso de construcción, es decir, un 25% del total clausurado. A toda obra clausurada se le da seguimiento para el Rompimiento de Sellos según lo indica la Ley de Construcciones y su Reglamento. Para este año 2022, se entregaron de 16 notificaciones de este tipo, reflejando así una gran debilidad para el departamento y es la meta #1 para este año en curso.

Sobre los trámites ligados a correspondencia, informes al Concejo Municipal e Informaciones Posesorias, son aclaratorios y de respuesta diaria para todo solicitante, de forma tal que se reflejan en visitas al sitio en algunos casos y otras simplemente en respuesta según la normativa vigente.

Para este caso el único objetivo es mantener en nulo el ingreso de quejas del usuario en la espera de respuestas. Esto aplica para todo trámite ingresado al departamento. No se cuenta con autorización para fallar en este aspecto, lo cual nos lleva a la eficiencia y orden la ejecución de este tipo de trámites.

17.3.3. Recomendaciones

Toda actividad de la Unidad de Control Constructivo (Inspecciones, Topografía y Permisos de Construcción), posee un serio compromiso de mejora continua, ya que es una obligación como ejecutores de estas actividades, en hacer que los trámites sean cada vez más ágiles para los contribuyentes y todo aquel que lo solicite. Para esto es importante tomar en cuenta:

1. Establecer procedimientos de todas las actividades en el departamento para optimizar los procesos y lograr mejores resultados.
2. Contar con planes de revisión del vehículo asignado para evitar fallas y evitar riesgos en las inspecciones a las obras.
3. Establecer rutas de inspección para abarcar todo el cantón con los recursos existentes a la fecha.
4. Mejores condiciones de internet y equipamiento de cómputo para desarrollar mejor las actividades propias del departamento.
5. Mejorar la inspección y clausura, sin embargo la deficiencia mayor está en el seguimiento a obras sin permisos. Hay que ser rigurosos al aplicar la Ley de Construcciones para hacer efectivas las demoliciones.
6. No aplicar demoliciones aisladas, sino presupuestar anualmente un monto para demoler toda obra que se niegue al trámite de permisos.

17.3.4. Conclusiones

Es importante destacar, como conclusiones para estos procesos:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



1. Se atendieron el 100% de las denuncias presentadas y se logró clausurar el total de las obras que estaban sin permisos y fueron denunciadas de forma presencial o bien telefónicamente.
2. Se recorrió el cantón de forma satisfactoria, haciendo que con el recurso actual se cuente con una buena cobertura.
3. Se logró recaudar el 137.68% del presupuesto para el impuesto de construcción que corresponde al gasto real del departamento a nivel salarial, por ello se puede considerar un Departamento autosostenible.
4. Se dió salida a todos los trámites de Visados en todas sus etapas.
5. Se contestaron todos los casos ingresados mediante correspondencia, igualmente se atendieron las solicitudes del Concejo Municipal.
6. De las solicitudes formales de Juzgados, para el trámite de Informaciones Posesorias, el 100% se respondieron y así los solicitantes concluyeron con su solicitud de adjudicación de un terreno a su nombre.

Con lo antes expuesto, queda claro lo actuado por el departamento en el año 2022, intentando mejorar para el siguiente, de forma tal que se logren los objetivos trasados con mayor agilidad, transparencia, eficiencia y eficacia.

18. Servicios Municipales

18.1. Objetivo General

Brindar a los usuarios un servicio de calidad, así como coadyuvar al ambiente, optimizando los recursos ingresados a cada uno de los servicios atendidos, siempre al tenor de la legislación existente.

18.2. Objetivos específicos

- Brindar el servicio de aseo de vías en los sectores donde es cobrado, dentro del Distrito Central y La Suiza de manera eficaz y continua.
- Brindar el servicio continuo de recolección de residuos tradicionales (basura) en los sectores donde se cobra según las rutas establecidas.
- Siguiendo la Ley para la Gestión Integral de Residuos N° 8839 en su artículo 8 la Municipalidad con la subactividad de Gestión de Residuos, ha realizado esfuerzos importantes para el fortalecimiento y promoción de la GIRS, procurando realizar lo mejor posible, dentro de las capacidades, presupuesto, personal y equipo disponible.
- Brindar el servicio de limpieza de parques para embellecer y mantener las zonas verdes pertenecientes a la Municipalidad de Turrialba o que por convenios tenga a su cargo.

18.3. Actividades Realizadas



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



18.3.1. Aseo de Vías y Sitios Públicos

Sectores atendidos: Calle El Pastor, Urb. Castro Salazar, Barrio La Guaria, Calle Vieja Barrio Los Ángeles, Barrio Los Negritos, Centro de Turrialba, La Haciendita, Calle Puntarenas, San Rafael, Las Américas, Pueblo Nuevo, Calle El Cementerio, Barrio Corazón de Jesús, San Cayetano, Barrio Cabiria, Barrio Aragón, Campabadal, La Clorito Picado, Jorge Debravo, La Margot, Sictaya, Omar Salazar, El Coyol, La Suiza.

Dificultades encontradas:

Inadecuada disposición de los residuos por parte de los ciudadanos. Para atender los sectores se adquirieron palas, carretillos, escobones, cuchillos, además de guantes, zapatos de seguridad, botas, uniformes. Empero, durante el 2022 permaneció la prohibición de usar herbicidas lo que afecta la eficiencia del servicio, principalmente donde las cunetas están muy deterioradas.

18.3.2. Recolección de Basura

Lunes y jueves: Azul, Verolís, Torrealba, Los Olivos, El Mora, Santa Isabel, La Isabel, EL Repasto, Thomas Guardia, Recta La 18 hasta Escuela de Sión. Camusa, Torre Luna, Recta Santa Rosa, La Malanga, El Proyecto, Alto Cruz, La Guaria, El Hospital, La Margot, Recope, Cedros, La Dominica, Calle El Pastor, Calle Vieja, El Centro de la ciudad de Turrialba.

Martes y viernes: La Cecilia, Transtusa, El Cementerio, San Rafael, Calle Puntarenas, El Centro. El Hospital, Noche Buena, Campabadal, Las Américas, San Cayetano, Corazón de Jesús, Pueblo Nuevo, Carmen Lyra, Los Laureles, La Fortuna, Abel Sáenz, Omar Salazar, Horizontes #1 y #2, Don Thomas, El Silencio, Yapiri, Sictaya, El Coyol.

Miércoles y sábados: Transtusa, Calle Puntarenas, Aragón, La Haciendita, Jorge Debravo, El Invu, El Centro, El Hospital, El Recreo, Colorado, Sector de San Juan Sur, Atirro, Las Golondrinas, El Poro, Desde el puente Angostura hasta el puente La Leona, Eslabón, Las Gaviotas, Canadá, El Centro de La Suiza, Proyecto Abelardo Rojas, La Leona.

18.4. Gestión de Residuos. (Ing. Ana Lorena Vallejo Chaverri)

18.4.1. Disposición Final de Residuos: Operación Provisional del Vertedero.

El Vertedero Municipal se operó durante el 2022 por la autorización la Resolución 2022000001 del Expediente 17-017903-0007-CO de la Sala Constitucional, notificado a la Alcaldía en enero del 2022. Asimismo, como parte del compromiso



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



adquirido, durante el año se presentaron a la Sala cuatro informes de los avances y al Ministerio de Salud, conforme al documento “Plan de Acciones para brindar solución a la disposición final de residuos sólidos municipales” oficio GR-61-2018. En el Cuadro 1 se presenta un resumen de las actividades realizadas.

Cuadro 18.4.1. 1. Actividades durante la operación provisional del Vertedero Municipal.

Actividad	Descripción
Acomodo y compactación de residuos sólidos	Permanencia de un tractor en el sitio para el acomodo y compactación de residuos, labores fundamentales para la confección de terrazas estables en el tiempo, así como para mantener el orden y prevenir un mayor impacto ambiental en el lugar del Vertedero.
Cobertura de residuos sólidos	<p>Los residuos se cubrieron contratando maquinaria con la Licitación Abreviada N° 2019LA-000001-0017500001, por ₡ 10 588 050 en 380 horas excavadora y ₡6 588 000 en 366 horas vagoneta. Se programaron cinco intervenciones de maquinaria durante el año para cubrir los residuos en los periodos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cobertura I: 27 enero al 01 de febrero 2022• Cobertura II: 04 de mayo al 12 de mayo 2022• Cobertura III: 20 de junio al 24 de junio 2022• Cobertura IV: 10 de agosto al 23 de agosto 2022• Cobertura V: 06 de diciembre al 13 de diciembre 2022 <p>Para las labores se utilizó suelo estibado de las emergencias de julio 2021, suelo de movimientos por proyectos municipales cercanos, así como suelo con residuos de una sección antigua de relleno como material provisional de cobertura.</p>
Limpieza de cunetas	Se limpiaron con la maquinaria contratada mediante el proceso N° 2019LA-000001-0017500001. También, se limpiaron con el tractor municipal y la maquinaria contratada.
Mantenimiento de áreas verdes	Se realizó utilizando los recursos municipales (motozudaña propia y personal municipal)
Mantenimiento de caminos Internos del Vertedero	Se brindó mantenimiento con los agregados adquiridos en las siguientes compras: <ul style="list-style-type: none">• Contratación N° 2022CD-000050-00175, 300 m3 de préstamo selecto, con una inversión total de ₡ 2 550 000.
Pesaje de residuos	En el año se mantuvo el pesaje al ingreso y salida del Vertedero Municipal, cumpliendo el Reglamento sobre Rellenos Sanitarios DE-38928-S, en su artículo 21. Esto permite actualizar los indicadores del peso recibido y mejorar la gestión de cobro del servicio a los recolectores privados, especialmente en viajes de pesos o características relevantes (escombros o no tradicional)
Plan de cierre técnico	Se inició elaborando el texto “Diseño de Cierre Técnico para el Vertedero Municipal de Turrialba”, planificando las actividades: <ul style="list-style-type: none">• Impermeabilización de la superficie del relleno (incluyendo cobertura vegetal, pendientes, y drenajes).• Estudio hidrogeológico en el área del relleno.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



	<ul style="list-style-type: none"> • Excavación de al menos un pozo de monitoreo de aguas subterráneas y monitoreo periódico. • Construcción de pozos de liberación pasiva de gas metano (a construir en la superficie del relleno) y monitoreo periódico. También, con las recomendaciones de la literatura y la realidad actual en sitio, se diseñaron los planos con las siguientes láminas: • Lámina 1 Diseño Vertedero Municipal- Vista en planta de taludes, chimeneas y drenajes • Lámina 2 Diseño Vertedero Municipal- Cortes transversales • Lámina 3 Diseño Vertedero Municipal- Cortes longitudinales • Lámina 4 Diseño Vertedero Municipal-Drenajes • Lámina 5 Diseño Vertedero Municipal- Chimeneas • Informe Ejecutivo (información de áreas, pendientes, relleno, cantidad de chimeneas y metros lineales de cunetas) <p>Se logró gestionar y conseguir la aprobación del proyecto del estudiante Marco Picado de la UNED denominado "Valoración del estado ecológico de la Quebrada Grande en Turrialba", a desarrollar este 2023. Con ese estudio se analizará la bioclima de la quebrada colindante, con la presencia de macroinvertebrados. Además, con muestreos y análisis del agua superficial en varios puntos se describirán las características hidromorfológicas para estudiar el ecosistema fluvial. Este insumo será la base para desarrollar en año 2024 el Plan de Manejo Integral de la Quebrada Grande para promover su recuperación y protección del sitio.</p>
--	--

Conforme a las estimaciones del Cuadro 2 y el Gráfico 1, durante el año 2022 se dispusieron en el Vertedero Municipal un estimado de 14 830,90 Ton de residuos sólidos, donde 61,95% corresponde a la recolección en el cantón y 38,05% a ingreso de privados (incluida la Municipalidad de Jiménez).

Cuadro 18.4.1. 2. Residuos Sólido Recibidos (Ton) en el Vertedero Municipal

Cuadro 18.4.1. 2. Residuos Sólido Recibidos (Ton) en el Vertedero Municipal

Mes	Municipalidad de Turrialba	Recolectores Privados	Total
Ene	792,23	439,09	1 231,32
Feb	705,75	420,82	1 126,57
Mar	796,78	570,94	1 367,72
Abr	768,03	449,98	1 218,01
May	765,70	470,21	1 235,91
Jun	765,70	470,21	1 235,91
Jul	765,70	470,21	1 235,91
Ago	765,70	470,21	1 235,91
Set	765,70	470,21	1 235,91
Oct	765,70	470,21	235,91
Nov	765,70	470,21	1 235,91
Dic	765,70	470,21	1 235,91
Total	9 188,39	5 642,51	14 830,90
%	61,95	38,05	100

Nota: De mayo en adelante aún se encuentran en proceso de ser digitalizados, por lo que se asume para estos meses un valor de peso de ingreso conforme al promedio de los meses de enero a abril.

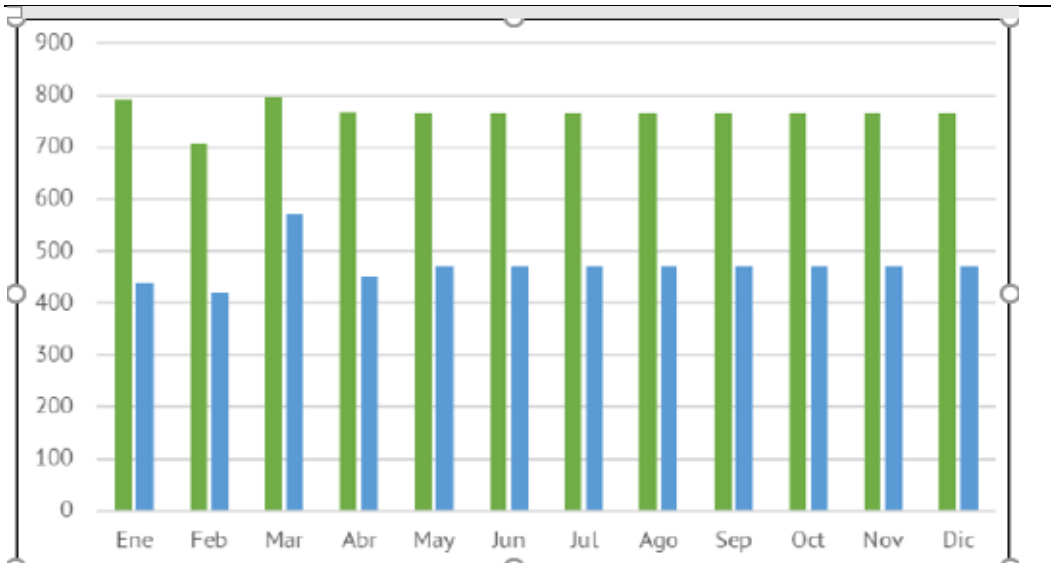


Figura 18.4.1. 1. Toneladas Métricas Mensuales de Residuos Sólidos Recibidas por Tipo y Servicio en el Año 2002 en el Vertedero Municipal de Turrialba

Nota: Desde mayo aún se digitalizan datos, por lo que se asume un valor de peso de ingreso conforme al promedio los meses de enero a abril.

18.4. Estación de Transferencia

Se continuó con el proyecto planteado en el documento “Plan de Acciones para brindar solución a la disposición final de residuos sólidos municipales del cantón de Turrialba” con oficio GR-61-2018 entregado a la Sala Constitucional y al Ministerio de Salud como propuesta de solución al Vertedero Municipal.

El Cuadro 3 muestra el estado del proyecto, entre los avances más significativos del año 2022 en relación al mismo se resaltan:

- La construcción y conclusión del ramal para abastecer de agua potable al proyecto, conforme el proceso con el expediente 2022CD-000109-00175 denominado “Construcción del Ramal en el Acueducto de San Juan Norte y Sur para abastecimiento a Finca Municipal” con una inversión total de ₡33 751 368,72 (Fig. 4).
- Se promovió el concurso 2022LA-000009-0017500001, denominado “Contratación de servicios para rehabilitación de camino San Juan Sur – Relleno Sanitario, Turrialba” quedó adjudicado a la empresa GRUPO CONDECO VAC SA previo a la conclusión del año 2022, por un monto total de ₡131 359 608,45. Está pendiente su adjudicación en firme para ejecutar en el 2023.
- Se promovió el concurso según expediente 2022CD-000135-00175 denominado “Contratación de servicios de regencia ambiental para el proyecto de Estación de Transferencia de residuos sólidos”, adjudicado al señor Jonnathan Enrique Muñoz Vega por un monto de ₡1 000 000. El depósito de la Garantía Ambiental se depositó a las cuentas de la SETENA y la documentación respectiva



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



para inscripción de la Regencia Ambiental quedó lista para el inicio de la construcción de la obra.

- Se promovió el concurso 2022LN-000001-0075 denominado “Construcción del proyecto Estación de Transferencia de residuos sólidos del cantón de Turrialba” que, resultó infructuoso y los fondos deben ser liquidados y presupuestados nuevamente.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



⊕ Cuadro 18.4.1. Avance del proyecto "Estación de Transferencia de Residuos Sólidos" (ETRS), año 2022.

Fases	Actividad	Inicio	Final	Plazo (meses)	Inversión (€)	Estado	
Etapa Previa	Segregar finca del Vertedero [Exp. 2018CD-000091-01]	20180614	20190612	12	1.400.000	Completo	
	Contratar Notario para Registrar plano sur de la finca (área de proyecto)	20181106	20181130	1	59.061		
	Contratar Notario para Registrar plano norte de la finca (área impactada del proyecto) [Exp. 2019CD-000258-00175]	20191119	20200318	4	300.000		
Fase I	Estudios Preliminares y Diseño de Anteproyecto de la ETR. [Exp. 2018CD-000070-00175]	20181212	20190426	4	12.745.163		
	Estudios Preliminares para reparar el camino de ingreso a la zona del proyecto [Exp. 2019CD-000112-00175]	20190902	20191030	2	8.400.000		
	Ottener la Viabilidad Ambiental, otorgada mediante Resolución N° 3418-2019-SETENA, notificada el 2 de diciembre del 2019 [Exp. 2018CD-000070-00175]	20190528	20191202	7	3.650.000		
Fase II	Contratar servicios de ingeniería para elaborar el Estudio Técnico a presentar ante el ICAA (abastecimiento de agua potable al proyecto) [Exp. 2019CD-000218-00175]	20200106	20200605	6	4.800.000		
	Revisión de Estudio Técnico del diseño del tramo de la red que abastecerá el proyecto, por parte de la ASADA de San Juan Norte, Sur y Noche Buena, y el ICAA.	20200106	20200605	6	4.800.000		
	Diseñar Planos detallados y Especificaciones Técnicas del Proyecto [Exp. 2020CD-000204-0017500001, infructuosa] [Exp. 2020CD-000243-0017500001, en ejecución]	20200720 Promovida 20201109.	Previsto al 20210809	12	26.142.187,67		Completo Completo
	Estudio de Acometida Eléctrica requerida (ICE)	20210506	Previsto I ^o Sem. 2023		8.000.000,00		
	Estudio para Actualizar la Tasa de Recolección y Depósito y Tratamiento de Residuos (Publicación en La Gaceta)	20190930				En proceso	

Solicitar financiamiento (Banco Popular)	20200204	20211025	21	592.132.570	Completo
Sellado de planos y construcción del ramal que abastecerá el proyecto de agua potable (contratar servicios y ejecución)	15/09/2021	Previsto al 20221130	14	40.046.050	
Contratar Regencia Ambiental del proyecto ETR (fase construcción) y pago de Garantía Ambiental SETENA	Previsto al 202201		2	2.333.139	
Licitación Pública para construir la ETR (camino e infraestructura de la estación)	20211018	Adjudicado firme prevista al 20230131		592.132.570	En Adjudicación: a) Licitación Abreviada para camino de Acceso. b) Repromover Licitación Pública c) a promover concurso con precalificación para concurirlo y promover lo antes posible
Licitación Pública para la operación de la ETR				29.500/ton (1.032.500/d)	En marcha a promover concurso con precalificación, concurirlo y promover lo antes posible



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



18.5. Gestión integral de residuos sólidos y servicio municipal

18.5.1. Centro de Recuperación de Residuos Valorizables (CRV)

Durante todo el año operó el CRV Municipal, con un gestor autorizado de residuos bajo la contratación N° 2019LA-000012-0017500001 (inversión de ₡ 3.874.901/mes). La operación se realizó conforme a las obligaciones establecidas en la Ley para la Gestión Integral de Residuos N° 8839, y en cumplimiento de los reglamentos relacionados. Se alcanzó durante el 2022 una valorización total de 228,35 toneladas. En el Cuadro 18.5.1., se resume la valorización de residuos alcanzada según su clasificación.

Cuadro 18.5.1. 1. Recuperación de residuos en el Centro de Acopio Municipal durante el año 2022.

	Reciclaje		Peso recuperado (kg)					Coprocesable	Otros	
	Papel	Cuadrón	Vidrio	Plástico	Hojalata	Aluminio	Tetra Pack			
Destino	Global S y R	Valenciano	VICAL	FIFCO			Varios		Total/mes (kg)	
Material	5 721	4 791	3 311	5 177	1 214	729	1762	2253	1	24 960
Ene	1 345	4 908	3 876	4 213	1 360	638	1 566	2 333		20 239
Feb	4 795	5 994	5 396	4 742	1 199	556	1 504	1 884		20 239
Mar	4 795	5 994	5 396	4 742	1 199	556	1 504	1 884		26 070
Abr	1 308	3 590	4 238	4 597	1 213	389	1 586	2 030	15	18 966
May	3 721	4 120	4 213	4 140	1 388	408	1 610	2 035		21 635
Jun	717	4 499	1 791	3 329	978	284	1 086	1 390	400	14 474
Jul	2 952	3 615	2 924	2 857	942	306	1 220	1 359	603	16 778
Ago	952	4 466	3 578	3 476	954	343	1 263	2 087		17 119
Set	3 254	3 421	3 805	3 037	920	172	890	1 249	205	16 953
Oct	2 818	4 949	2 076	3 789	1 097	157	1 233	1 313	230	17 662
Nov	590	4 262	4 007	2 969	739	216	897	967	2 276	16 923
Dic	2 447	4 924	3 612	2 708	583	167	776	1 013	338	16 568

Total /material (kg)	30 620	53 539	42 827	45 034	12 587	4 365	15 393	19 913	4 069	4 069 228
								Total Anual (kg)		228 347
								Total, Anual (T)		228,35
								Promedio Por Mes (T)		19,03
								Valorización en la Recolección Municipal en el 2022 (%)		1,52

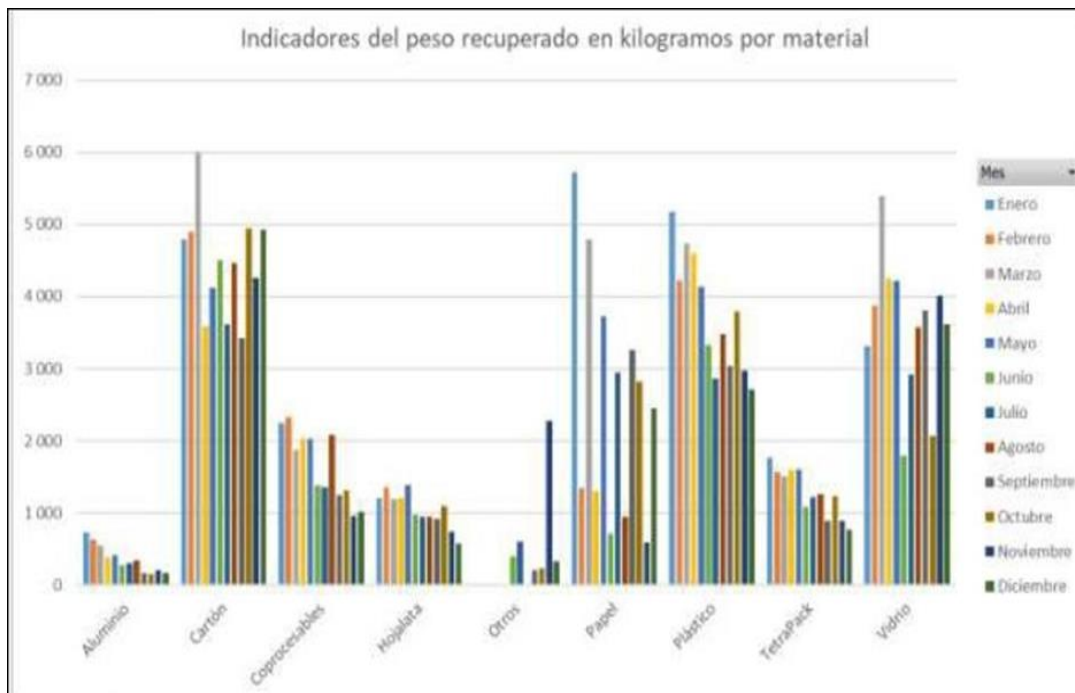


Figura 18.5.1 1. Residuos gestionados en el CRV durante 2022, según material y mes.

El cartón es el material que se genera y valoriza en mayor peso (Fig. 18.5.1.1, seguido por plásticos y papel. En cuanto a la recolección mensual marzo lidera, seguido por enero. También, destaca que, a pesar de la concientización, siguen ingresando desechos con 5,10% del peso que se recibe por mes.

- ✓ Se destacan los resultados positivos de la operación del CRV Municipal en 2022:
- ✓ Se dispone de un Punto Seguro para la valorización y adecuada gestión de los residuos de medicamentos vencidos (incluidos empaques y cosméticos), representando 14,9 kg.
- ✓ Se continúa con la afiliación al programa Ecoins.
- ✓ Con este contrato se gestionó el manejo conforme a la legislación nacional de residuos ordinarios, especiales y peligrosos generados en la institución con un resultado de 4825 kg.
- ✓ El administrador contratado gestionó conforme a la ley, los residuos bioinfecciosos y punzocortantes entregados de manera inapropiada.
- ✓ Para el 2021 el Centro de Recuperación obtuvo la Bandera Azul Ecológica 2021.
- ✓ Se cuenta con un fondo para proyectos relacionados con la GIRS de ₡ 1 408 126, correspondiente al 30% del flujo de caja por ventas de residuos.
- ✓ Se trabajó junto al gestor contratado en la Campaña de recolección de No



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Tradicional y otras campañas de limpieza, así como para actividades de capacitación y concientización.

- ✓ Aliados con el gestor subcontratado en campañas mensuales Vidrio x Vidrio se recuperaron 8 443 kg de vidrio y se repartieron 2 333 vasos a la población.
- ✓ Se promovió la economía circular reutilizando materiales como cartones para huevos, galones plásticos, tapas, botellas de vidrio y otros, reincorporando 3 361 kg en un ciclo productivo.

18.6. Servicio de Recolección de Residuos

Con la “Contratación de servicios de Ingeniería Ambiental para diseñar y optimizar las rutas de recolección de residuos”, N° 2021CD-000043-00175, se obtuvo una

primera propuesta para reformularlas. En conjunto con el departamento de Servicios Municipales se analizó la propuesta, con vistas a la futura implementación.

En el año 2022 se solicitó, colaboró y gestionó el apoyo para aprobar los proyectos, a desarrollar en el 2023 y que contribuirán a mejorar el servicio: el Proyecto “Propuesta de mejoramiento del sistema de recolección de residuos sólidos con énfasis en el casco central del distrito Turrialba”

Estudiante: Rebeca Rojas, UCR

Estado: En aprobación de Anteproyecto, previo a su ejecución. o Proyecto “Propuesta para el manejo de los residuos sólidos ordinarios del distrito Tuis de Turrialba”

Estudiante: Jessika Sánchez, UCR

Estado: En fase de aprobación de Anteproyecto, previo a su ejecución. o Proyecto “Diseño de un modelo de estrategia de negocio enfocado en el desarrollo circular, para el apoyo de los comercios locales del distrito primero de Turrialba relacionados con la venta de alimentos de consumo humano”

Estudiante: Wendy Quesada, UCR

Estado: En fase de aprobación de Anteproyecto, previo a su ejecución.

18.7. Gestión de Residuos Orgánicos

18.7.1. Compostaje en puntos comunitarios

Durante el año 2022 se solicitó, colaboró y gestionó el apoyo para aprobar el proyecto a desarrollarse durante el 2023: o Proyecto “La Paca Digestora como herramienta para el fortalecimiento de las comunidades y el manejo integral de sus residuos orgánicos en el cantón de Turrialba”

Estudiante: Nazareth Sandoval, Universidad de Costa Rica (UCR) Estado: En fase de aprobación de Anteproyecto, previo a su ejecución.

18.7.2. Hoja de Ruta para transitar hacia una Economía Circular en el cantón Turrialba

La institución fue seleccionada para participar en el programa Ruta Circular 2022 de la Fundación Konrad Adenauer (KAS), a través del Programa Regional de Seguridad

Energética y Cambio Climático en América Latina (EKLA). Como resultado de este proceso, se elaboró la “Hoja de Ruta para Transitar hacia una Economía Circular, Cantón de Turrialba, Costa Rica”, la cual se está en fase de diagramación previo a su publicación oficial. El sector prioritario de enfoque Página 24 de 39 es el de comercio y servicios del casco central, específicamente las sodas, restaurantes, verdulerías, supermercados y carnicerías; en los que se pretende desarrollar un servicio que promueva la circularidad de los residuos orgánicos, según los pasos estratégicos mostrados en la Figura 18.3.1.

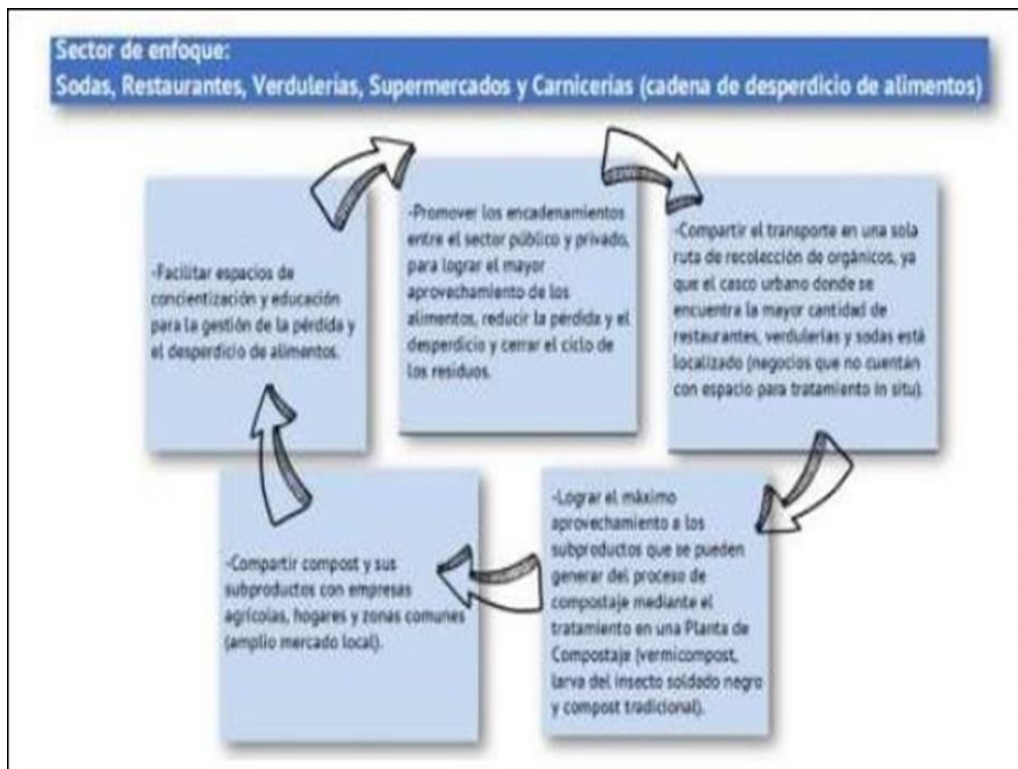


Figura 18.7.2.1. Pasos Estratégicos a desarrollar en la Hoja de Ruta de Economía Circular en Turrialba



Figura 18.7.2. 2. Presentación de la Hoja de Ruta de Economía Circular el 24 de noviembre del 2022

Este proyecto fue presentado el 24 de noviembre 2022 en la actividad a nivel nacional en el evento “POLÍTICAS PÚBLICAS EN ECONOMÍA CIRCULAR: Una nueva visión sobre la gestión de los recursos, los modelos de negocio y la prevención de los residuos marinos” (Figura 7).

18.8. Planta de compostaje municipal

La consultora Implementa Sur de Chile, bajo el financiamiento del Global Methane Hub, está desarrollando el “Programa Reciclo Orgánicos Latinoamérica” que busca acelerar la implementación de proyectos de mitigación de metano en el sector de residuos en la región.

La Municipalidad de Turrialba fue seleccionada, conforme a la notificación recibida el 25 de noviembre, y se inició oficialmente el proceso de participación. Como parte de este programa, se está trabajando en el estudio de prefactibilidad de la Planta de Compostaje, insumo necesario para la búsqueda de financiamiento para su construcción. Este es un paso muy relevante, ya que se encuentra como parte de las metas en el Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS), así como de la Hoja de Ruta de Economía Circular.

18.8.1. Propuesta para la implementación de la economía circular en los residuos orgánicos de Turrialba para la mitigación y adaptación al Cambio Climático

Con el apoyo de la Asociación Centroamericana para la Economía, la Salud y el Ambiente (ACEPESA), se presentó la solicitud para fondos de la SKAT Foundation de Suiza, para el desarrollo de un proyecto piloto que contribuirá a la implementación de la Hoja de Ruta de Economía Circular.

Se pretende con estos recursos y el apoyo del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), iniciar con la capacitación a los comercios del sector de enfoque, el equipamiento para planta de compostaje, la capacitación de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



colaboradores de la Asociación de Recicladores de Turrialba (ASORET) y la ejecución de una ruta de recolección diferenciada de residuos orgánicos. Cabe resaltar que la propuesta está en fase de revisión.

18.8.2. Campaña de recolección de árboles de navidad

Los días 13, 14 y 17 de enero se realizó una Campaña de recolección de árboles de navidad, recuperando en total 68 árboles. Esta se realizó con el fin de prevenir que los mismos sean dispuestos en sitios inapropiados o que se ocasionen incendios por la práctica de quema.

18.8.3. Campaña de recolección de residuos no tradicionales y jornadas de limpieza De junio a noviembre del 2022 se ejecutaron las Campañas de recolección de residuos no tradicionales, desarrolladas con maquinaria subcontratada mediante el proceso de contratación N° 2022CD-000064-0175 con una inversión de ₡1 488 000, así como con el apoyo de un vehículo y tres funcionarios del Centro de Acopio Preserve the Planet. Los barrios contemplados para la recolección se muestran en el Cuadro 5 y se alcanzó recuperar 2,176 t de residuos valorizables (Figura 8).

Cuadro 18.8.3. Rutas ejecutadas en las Campañas de recolección de residuos no tradicionales, año 2022.

Campaña de recolección de residuos no tradicionales

Fecha:

Ruta 1. El Mora, Gallina Barata, El Repasto, La 18, Don Tomás, Urbanización Villa Bethel

Ruta 2. Los Laureles, Carmen Lyra y El Coyol Ruta 3. La Suiza centro, Francisco Méndez, La Cruzada, Canadá y Eslabón

Jueves 16 junio

Viernes 24 junio

Ruta 4. Sictaya, Nuevos Horizontes, Omar Salazar, Yapiri, El Silencio, Abel Sáenz y La Fortuna

Ruta 5. Verolís, Torrealba, Azul, Los Olivos, Loma Azul y Olivos Viejos Jueves 14 Julio

Viernes 28 Julio

Ruta 6. La Margoth, Cedros, Recope y La Dominica

Ruta 7. Alto Cruz, La Plaza, La Guaria, Calle Pastor, Calle Vieja, Turrialba Centro, San Rafael y La Cecilia

Viernes 12 de agosto miércoles 24 Agosto

Ruta 8. Santa Rosa, Camusa, El Poró, Colorado y El Recreo Martes 13 septiembre

Ruta 9. Pueblo Nuevo, El Botecito, Cementerio, Corazón de Jesús, Kabiria, San Cayetano y Calle Puntarenas

Jueves 13 octubre

Ruta 10. Noche Buena, Campabadal, INVU, Las Américas, Haciendita, Clorito Picado y Jorge Debravo

Viernes 11 noviembre

Así mismo, se organizaron y ejecutaron adicionalmente las siguientes

campañas (Figura 18.7.2.3.):

- Campaña de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE): 30 de junio 2022, en conjunto con la Universidad Estatal a Distancia (UNED), CAPP y Compu Suiza.
- Campaña de recolección de Productos Fitosanitarios: 9 y 23 de agosto 2022, en conjunto con la Fundación Limpiemos Nuestros Campos, el MAG, y la colaboración del COSEL.
- Jornada de limpieza Las Colonias de La Suiza: 4 de octubre 2022, en conjunto con el MINAE y apoyo de GPG – Grupo Naturgy.

Figura 18.7.2.3. Campañas de Recolección de RAEE, no tradicionales, fitosanitarios y jornadas de limpieza en el año 2022.



18.9. Programa de educación en gestión integral de residuos

18.9.1. Actividades de educación

Durante el año se coordinaron y ejecutaron 33 actividades como se observa en la Figura 9 y el Cuadro 18.9.1. 1. a continuación.

Cuadro 18.9.1. 1. Actividades enfocadas a la sensibilización y educación en relación a la gestión integral de residuos

Fecha	Ubicación	Actividad	Temas	Grupo Meta	Edad	Cantidad
20220119	RC	Promoción	Gestión Integral de Residuos Programa TS	Abierto	Abierto	ND
202201 21 y 22	CAM	Campaña	Recolección Vidrio x Vidrio			
20220504	RC	Promoción	Restauración Ecológica			
20220505	Zoom	Charla	Labor municipal en la GIR.	Universidades	J y A	20
20220512	Firestone		GIR	Oficinas		22
20220517	Zoom	Conferencia:	Día Internacional del Reciclaje (¿Qué estamos haciendo? ¿Cómo clasificar mis residuos? ¿Qué hacer con mis envases vacíos de productos agrícolas?)	Abierto	Abierto	11
20220520	RC	Promoción	Día Internacional del Reciclaje			
20220525			Residuos Tabo: Colillas de Cigarro			
20220906		Charla	Plan Municipal para la GIR de Turrialba	Universidades	J y A	78
20220610	Zoom	Conversatorio	Estilo de Vida Saludable y Sostenible	Abierto	Abierto	25
20220617		Promoción	Hablemos sobre los RAEE			ND
20220621	Sede UCR	Taller	Capacitación a capacitadores en GIRS	Oficinas	J y A	8
20220624		Charla	Derecho Ambiental en GIRS y labor MT	Universidades		21
20220629	Blanco y Negro Sta Cruz		Separación de residuos	Abierto		10
20220742	TM y VM	Gira	Charla sobre el VM y visita a al sitio.	Universidades		16
20220745	RC	Promoción	Residuos de envases de agroquímicos	Abierto	Abierto	ND
20220709	Supermercado La Canasta	Charla	Separación de residuos	Oficinas	J y A	6
20220727	RC		Manejo de residuos en el comercio	Abierto	Abierto	ND
20220818	Sta Cruz	Promoción	Separación de residuos (colabora TS)			5
20220819	RC		Hablemos sobre los residuos orgánicos y su valor			ND

20220921	TM	Charla	Gestión Integral de Residuos, clasificación (HWAT)	Oficinas		17
20220921	RC	Promoción	Programa TS ¿Qué son los microplásticos?	Abierto		ND
20220923			Hablemos sobre los residuos de medicamentos	Ciudadanía		ND
20220920		Charla	Gestión de residuos orgánicos	Oficinas	J y A	66
20220927			Gestión de residuos orgánicos			38
20221003	Virtual	Conversatorio	¿Has pensado alguna vez sobre tu impacto cuando desperdicias alimentos?	Abierto		ND
20221012		Taller	Atención de estudiantes en CAM- Educación	Colegios		ND
20221013		Charla	Papel de la ingeniería en la labor municipal en GT	Universidades		15
20221031		Webinar	Organic waste management opportunities for Turrialba (organizado con la Embajada de Israel)	Oficinas	Adultos	
20221120	Turrialba centro	Campaña de Recolección	Jornada de limpieza "No seas plástico": Raleigh, Turrialba Va Primero, Unidos por Nuestro Cantón, Descubre Turrialba, Aldeas Infantiles SOS, VERTO, Envíjame, C.A.T.E, Construyendo Conexiones, Bomberos, Fuerza Pública, Sociedad Civil y MT. material reciclable en las Palmeras de Turrialba	Abierto	Abierto	ND
24/11/2022	Hotel Barceló, San José	Taller	Caso de la MT, transición hacia una economía circular	Oficinas	J y A	ND
28/11/2022	Grano de Oro Salón Commal		Aprendamos sobre el manejo de nuestros residuos	Abierto		4

J y A: Jóvenes y Adultos. RC: Radio Cultural. CAM: Centro de Acopio Municipal. Turrialba Sostenible (TS). Gestión Integral de Residuos (GIR). TM: Teatro Municipal. VM: Vertedero Municipal (VM). HWAT: Hospital William Allen T. GT: Gestión de Residuos. MT: Municipalidad de Turrialba.

18.10. Marca Sumando Vida.

La contratación N° 2021CD-000241-00175 permitió cambiar las calcomanías de los vehículos del departamento de Recolección de Residuos para mejorar los esfuerzos de visibilizar la marca Sumando Vida (Figura 14).

18.11. Rótulos

Por medio de la contratación N° 2021CD-000163-0175 se adquirieron rótulos de concientización y prohibición de botar residuos, con el fin de colocarlos en diferentes partes del cantón.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



18.12. Otros proyectos

18.12.1. Proyecto de recuperación de residuos agrícolas

En conjunto con la Fundación Limpiemos Nuestros Campos y el MAG, con el apoyo de El Colono Agropecuario de La Suiza, se instaló el primer punto de recolección de residuos agrícolas en el distrito de La Suiza. Además, se capacitó a los productores del cantón sobre cómo y dónde entregar sus residuos.

18.12.2. Proyecto de recuperación de residuos cárnicos

Se inició el estudio de factibilidad con el apoyo de la estudiante de Ingeniería Ambiental del Tecnológico de Costa Rica, Mariam Leandro, para evaluar la posibilidad de valorización de los residuos cárnicos del cantón. Durante el 2021, se realizaron entrevistas a todas las carnicerías donde se cuenta con el servicio de recolección municipal.

18.12.3. Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos del cantón de Turrialba 2021-2030

En el año 2021 actualizó del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos del cantón de Turrialba (Figura 16), con un plazo de vigencia

proyectado de 10 años. Se incluyeron en este documento los objetivos y metas prioritarias de atención para el cantón en el tema de residuos sólidos.

18.13. Actividad: Limpieza De Parques Y Zonas Verdes

Sectores atendidos: Parque Quesada Casal, El Boulevard Calle Puntarenas, Parquecito Rafael Ángel Camacho, Alrededores del estadio, Costado Gimnasio 96, Parquecito El Silencio, Parque Abel Sáenz, Parquecitos Nuevos Horizontes, Parques Omar Salazar, Línea hacia Carmen Lyra, Parques Carmen Lyra, Parques Los Laureles, Parquecitos Alto Cruz, Boulevard Las Palmeras, Plantel Municipal, Parquecito Campabadal, Cancha por el I.E.T, Plaza CAMUSA, Plaza de Cedros, Parquecito Cedros, Parquecito Sub-estación I.C.E. y Biblioteca pública, Parquecitos Jorge Debravo, Parquecitos Noche Buena, Terreno Torre Luna.

Se realizaron 311 incursiones de chapia, distribuidas en los distintos sectores durante el periodo, conforme a la siguiente tabla:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 18.13. 1. Chapias mensuales en los Parques.

Mes	Parques atendidos
Enero	19
Febrero	21
Marzo	20
Abril	24
Mayo	28
Junio	24
Julio	25
Agosto	31
Septiembre	28
Octubre	34
Noviembre	35
Diciembre	22

18.14. Alcantarillado Sanitario

Sectores con Servicio de Alcantarillado Sanitario: Calle El Pastor, Castro Salazar, La Guaria, Calle Vieja, B° Los Ángeles, Los Negritos, El Centro de Turrialba, Pueblo Nuevo, Corazón de Jesús, San Cayetano, Cabiria, B° Aragón, La Clorito Picado, Las Américas #1 y #2, La Haciendita, San Rafael, Jorge Debravo.

Durante el periodo analizado se realizaron:

- Solución y/o respuesta a 96 denuncias (entre las principales tuberías obstruidas, inspecciones varias, cambios de tuberías)
- 27 respuestas solicitudes de disponibilidades de alcantarillado sanitario

18.14.1. Actividades no Contempladas dentro de los Servicios Municipales

En este punto se indican una serie de actividades que no están ligados directamente a los Servicios Municipales:

- Trabajos varios (Mantenimiento general y limpieza del Plantel).

18.15. Gestión Administrativa de los Servicios Municipales

Además de la implicación directa en la coordinación, inspección y gestiones varias, para la continuidad con cada una de las actividades, se desprenden las siguientes gestiones administrativas:

- Respuesta a 116 oficios (internos y externos)



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- Gestiones para comprar materiales, herramientas, repuestos y equipos, uniformes, aceites, etc., necesarios para la continuidad de los servicios.

18.16. Conclusiones

- El departamento de Servicios Municipales sigue realizando avances importantes en el 2022, en relación al cumplimiento de lo establecido en la Ley para la Gestión Integral de Residuos, entre estos se destacan mantener en ejecución el Centro de Recuperación de Residuos Valorizables, los inicios de los procesos para la construcción del centro de transferencia.

18.17. Recomendaciones

- Es recomendable recibir mayor seguimiento de la Administración sobre el cumplimiento de metas para mantener al día a la Administración del avance y necesidades del departamento y se realicen las labores de manera más eficiente y efectiva.
 - Es necesario que la Administración promueva revisar cada año las tasas de Servicios Municipales, con el fin de poder atender las necesidades adquiridas y generar proyectos para mejoras.
 - Se debe valorar la ampliación de rutas de las actividades de recolección de basura (residuos valorizables y no valorizables) y de aseo de vías, analizando la consideración de que sería requerida la contratación y nuevo personal y equipos y posterior a un análisis económico del sector.
 - Por lo complejo y oneroso del proyecto del Alcantarillado Sanitario, debería irse valorando la posibilidad de apoyo internacional para el desarrollo del proyecto, ya que, basado en las estimaciones, las tarifas no podrían sostener dichos proyectos.
19. Servicios Jurídicos

Objetivo General:

Brindar Asesoría Jurídica a nivel Institucional y a las instancias de la administración municipal, cuando estas así lo requieran.

Objetivos Específicos:

- 1- Representar a la Municipalidad ante las instancias administrativas o/ y judiciales, en función del asunto a ser tratado y cuando el alcalde Municipal u otras instancias administrativas así lo requiera o soliciten.
- 2- Emitir criterio jurídico sobre los asuntos consultados.
- 3- Aprobar las contrataciones internas administrativas que promueve la Municipalidad, en los contratos según su competencia y cuantía.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



4- Analizar y emitir el criterio jurídico, respectivo de las solicitudes de los administrativos, así como con recursos, apelaciones y otros que se interpongan contra actos emanados de la municipalidad.

Actividades Realizadas:

Este es el informe de las labores realizadas sobre procesos asignados Durante el periodo 2022 conforme a los mecanismos de control interno implementados en el Registro de Bitácora de Trabajo que registra las actividades diarias principales y las gestiones de asesorías jurídicas emitidas:

1. Recomendaciones legales
2. Dictámenes Jurídicos
3. Informes específicos y
4. Pronunciamientos legales, entre otros.

Dichos Informes fueron distribuidos así:

1. Alcaldía Municipal: 32
2. Auditoría Interna: 9
3. Concejo Municipal: 20

1. Proveeduría Institucional y asuntos de contratación: 12 refrendos internos de contrataciones, y 24 criterios legales sobre varias contrataciones-
2. Administración en General y otros órganos externos. (Comité Cantonal de Deportes y otros): 25

Resumen: Se emitieron 84 Informes Legales en forma física y 24 criterios en formato electrónica relacionadas con la contratación administrativa y registrados en la plataforma electrónica.

Asuntos de Contratación Administrativa:

En forma digital, se emitieron entre recomendaciones, análisis, revisión y aprobaciones en asuntos de licitaciones abreviadas en SICOP. En los procesos de contratación administrativa se emitieron además los informes:

- 24 informes Legales que implican recomendaciones sobre contrataciones administrativas de licitaciones abreviadas.
- Recomendaciones e informes de Procesos de Licitación Abreviada (13 licitaciones abreviadas y 1 licitación pública).
- contrataciones administrativa sometidos al refrendo interno.

De estos procesos licitatorios la mayoría se realizarán en el año 2022, conforme a los Planes y Cronogramas emitidos por las Unidades Técnicas y Supervisoras de las contrataciones respectivas. Sobre los procesos Contenciosos- Administrativos y Civil de Hacienda se tramitan varios procesos ordinarios relevantes para la Institución. Con los procesos judiciales, están complementadas con el reporte de pasivos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



contingentes para la Administración en diciembre del 2022. En ese año se confirmaron sentencias favorables aún pendientes por la presentación de recursos de casación. De estos procesos contenciosos- administrativos y civiles de hacienda, se tramitan dos causas con relación directa con hechos ocurridas en la Red Vial Cantonal:

- 1- Un caso del de un accidente ocurrido en el Puente Negro, la cual también se dictó sentencia favorable a favor de la Municipalidad.
- 2- El accidente por daños ocurridos a un vehículo liviano particular, pero en una Ruta Nacional (se demanda a CONAVI, Municipalidad y Estado). Está en espera de señalamiento de juicio oral y público.

De los procesos ordinarios contenciosos - administrativos y civil de hacienda, está el caso sobre trabajos en propiedad privada junto con la CNE y otras instituciones. (Caso Mauren Adoración Camacho Calvo en que la Municipalidad obtuvo sentencia favorable, pero sigue pendiente el recurso de Casación.

En los Recursos de Amparo, se rindieron 38 informes ante la Sala Constitucional. En el año 2022 esos recursos obedecieron por la Declaratoria de Emergencia Nacional Declarada, cierres de ciertas actividades comerciales, condiciones sanitarias de comunidades indígenas, personas en condiciones de

pobreza extrema, sobre materia de accesibilidad, la no respuesta a las peticiones de los ciudadanos, por asuntos de índole ambiental y especialmente a la intervención y mejora de caminos públicos en la Red Vial Cantonal. Todos los recursos se atendieron dentro de los plazos de ley.

Por otra parte, los procesos civiles y agrarios, mayormente obedecen a Informaciones Posesorias y localización de derechos en el Cantón y que por ley el Juez de esta jurisdicción debe notificar los colindantes. Al ser la Municipalidad propietaria de calles y caminos vecinales y áreas de dominio público, es su obligación emitir criterio técnico de si una posible información posesoria afecta o no bienes de dominio público. Esta Dirección en base a los Informes Técnicos del Departamento de Desarrollo Urbano debe manifestar oposición o continuación en los procesos civiles y agrarios y prueba de ello es que en el año 2022 acudimos en 40 procesos todos en los Tribunales de Turrialba. En ese año se interpusieron procesos interdictales y Sumario de Derribo relacionados con corta de árboles a solicitud del Departamento de Desarrollo Urbano y otro solicitado de la Unidad Técnica de Gestión Vial para la intervención oportuna de la Red Vial Cantonal en la ejecución de una obra pública. Todos los casos fueron resueltos favorablemente conforme a lo solicitado por la Municipalidad.

Con el Empleo Público se tramitan el Concurso Público Interno y Externo del Encargado de Cultura) pendiente para este año 2023. La demanda de Julio Silesky Jiménez por pago de horas extraordinarias en Juicio Oral y Público.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Por su parte, la solicitud de Shirley Solano Gamboa de reinstalarla se declaró sin lugar con resolución favorable para la Municipalidad.

El año 2022 se continuaron con los procesos laborales, en contra de la Municipalidad, algunas se realizaron en audiencias judiciales virtuales:

1- Sobre el cálculo de la cesantía de Manuel Mata Torres recién jubilado, se cancelaron sus prestaciones al tenor de la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas. El proceso está suspendido por una Acción de Inconstitucionalidad contra dicha ley y se espera la sentencia de Primera Instancia en los Tribunales de Trabajo.

2- Con las prestaciones laborales de Julio Silesky Jiménez recién jubilado. la Municipalidad las canceló de conformidad con la Ley supracitada y otros. El señalamiento para el Juicio Oral y Público será en el año 2023 en los Tribunales de San José)

3- Con Shirley Solano Gamboa el Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda resultó en sentencia favorable para la Municipalidad.

4- Un proceso sobre el cálculo de las Prestaciones Laborales del Luis Alberto Barahona Arias, ex funcionario del CCDRT.

Además, hay nuevos procesos ordinarios de: la Asociación de Compositores y Autores Musicales (ACAM), Caso Grupo Orosi contra Hernán Solís y varias Municipalidades (contrataciones administrativas), Fernando Quesada Campos (visado de plano) y Humberto Picado Brenes (posesión en terreno municipal) Todos las Demandas se contestaron dentro de los plazos y conforme a derecho.

Recomendaciones:

Conforme a los informes anteriores, se emite la siguiente recomendación:

Asunto:

Propuesta de Mejora Institucional a incluirse en el nuevo Manual Descriptivo de Puesto de la Municipalidad de Turrialba, para crear la Plaza Asistente Jurídico.

I- **DIAGNÓSTICO:**

Como Encargada de Servicios Jurídicos de esta Municipalidad desde el año 2002 atiendo sola todas las funciones de Abogada Institucional. Sin embargo, a lo largo de todos estos años, tanto a nivel la Institución como a raíz de las nuevas reformas legales de nuestro ordenamiento jurídico, he venido asumiendo en forma desmesurada y con gran sobrecarga de trabajo, todos los cambios que las nuevas exigencias legales así lo demandan. Tanto es así que, desde la creación de los Tribunales Contenciosos Administrativos también asumo todos los juicios en los que la Municipalidad resulta demandada y actora en procesos judiciales. Atender esos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



juicios resulta desproporcional y atenta contra los principios de la sana administración y es un exceso de carga laboral que resulta como Factor Riesgo Institucional muy Alto. Aunado a ello, debo atender la gestión de los procesos de Contratación Administrativa que en instituciones similares incorporaron personal de Contratación Administrativo.

Por lo expuesto y con el fin de atender en forma responsable, eficiente y diligente y con el menor riesgo las solicitudes que esta Gestión Jurídica atiende como las relacionadas con entes externos como e Comité Cantonal de Deportes, Procuraduría General de la República, consultas a diversas Instituciones, Ministerios, Defensoría de los Habitantes, consultas y solicitudes de los munícipes, entre otras. Paralelamente, a los entes internos, las áreas

estratégicas, Alcaldía, Concejo y a los Departamentos Institucionales Internos que son de suma relevancia para la sana instruccional. Otro aspecto relevante es la Atención inmediata de Recursos de Amparo que deben ser atendidos en el plazo de TRES DÍAS hábiles, y para la cual, sola una persona, resulta desproporcional el tiempo de respuesta para ahondar sobre el fondo y sumado a que, se atienden en forma conjunta procesos judiciales con sus plazos de respuesta. La recarga de trabajo que demanda mayor dedicación recae en la DIRECCIÓN JURÍDICA, pues en los procesos judiciales solo bajo mi Dirección resulta de mucho riesgo para la Institución ya que, atender todos los casos sola los 365 días al año resulta casi contrario a los principios de eficiencia y eficacia que deben privar en el Departamento a cargo.

Las funciones de este servicio se enmarcan en potestades y actividades conexas con todas las funciones institucionales. De ahí, la necesidad de crear la plaza de Asistente de Asesor(a) Jurídico (a) que coadyuve en todas las actividades y toma de decisiones del Municipio. Ambos profesionales deben cumplir con iguales requisitos legales y el pago de prohibición conforme al artículo 148 inciso j del Código Municipal y lo establecido en el Manual descriptivo de Puestos de la Municipalidad de Turrialba.

De las funciones que ejecuta esta dependencia se establece en varios niveles de Gestión en 5 grandes áreas de Gestión Jurídica a saber:

Áreas De Gestión De La Oficina De Servicios Jurídicos

- Dirección Jurídica De Todos Los Asuntos Judiciales Municipales
- Gestión De Contratación Administrativa Y Convenios:
- Gestión Estratégica: Asesoría Jurídica a la Administración General
- Gestión Interna Administrativa: Asesoría Jurídica a los Departamento.
- Gestión Externa: Asesoría Jurídica A Todos Los Entes Externos Y Personeros Relacionados Con La Administración Municipal:

1- Dirección Jurídica De Todos Los Asuntos Judiciales Municipales

- Contestar en forma y tiempo las notificaciones de la Sala Constitucional dirigidas a la Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- Contestar en forma y en tiempo las notificaciones de las instancias del Poder Judicial cuando tienen como demanda o actora o parte a la Municipalidad. (Dirección Jurídica de Juicios: Contenciosos Administrativos, Civiles, Agrarios, Laborales, Contravencionales, etc.)

2- Gestión de Contratación Administrativa Y Convenios:

- Aprobar conforme a la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento todas las contrataciones para adquirir servicios de conformidad a los intereses de la administración municipal y el Plan de Compras Institucional, sean por licitación pública, abreviada y directa, según el monto autorizado. Todas se deben registrar en el Sistema Integrado de la Actividad Contractual (SIAC) de la C.G.R.
- Revisar y emitir el refrendo interno de los Convenios Públicos que firma el alcalde en representación de la Municipalidad

3- Gestión Estratégica: Asesoría Jurídica a los Entes Superiores Cuando así lo Requieran

- Asesorar jurídicamente al Concejo coadyuvando en la toma de decisiones y en la motivación, el contenido y el fin del Acto Administrativo emanado del Acuerdo Municipal.
- Asesorar a las Comisiones de Investigación y Especiales.
- Asesor a la Alcaldía Municipal en materia legal.

4- Gestión Interna Administrativa: Asesoría Jurídica a los Departamentos de la Administración Municipal:

- Asesor jurídicamente a todas las Direcciones y dependencias de la Municipalidad, las cuales comprenden las áreas: técnicas, administrativas, operativas, profesionales y de Dirección.
- Inspecciones oculares en sitios donde ocurran conflictos relacionados con las funciones y el quehacer diario del municipio.

5- Gestión Externa: Asesoría Jurídica a Todos los Entes Externos y Personeros Relacionados con la Administración Municipal:

- Rendir el Dictamen Interno Legal para realizar las consultas pertinentes ante la Procuraduría General de la República y Contraloría General de la República cuando así lo requiera las dependencias y órganos adscritos de la Municipalidad.
- Atender al Público que presenta un conflicto el cual se relaciona con alguna actividad que haya o no haya ejecutado a y en la se exponga inicialmente un reclamo administrativo.
- Contestar las denuncias, quejas y demás asuntos provenientes de la Defensoría de los Habitantes.

RECOMENDACIONES:

Se propone crear una plaza para Profesional 1 como Asistente Jurídico que cumpla con las funciones descritas de los niveles de Gestión Jurídica descritos y así se



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



incorporen en el Manual Descriptivo de Puestos de la Municipalidad de Turrialba, bajo la supervisión y dirección del titular de Servicios Jurídicos.

Perfil Propuesto Para El Departamento De Servicios Jurídicos:

Perfil Del Puesto: Asistente Jurídico (A) Categoría Profesional: Profesional 1

Requisitos:

Licenciado (A) En Derecho Incorporado Al Colegio Profesional Respectivo. Licencia de conducir.

Experiencia: 2 años mínimo en funciones relacionadas con el cargo.

Características personales deseables:

- Actitud positiva ante el cambio
- Capacidad de negociación y toma decisiones
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Cooperador
- Dinámico
- Discreción
- Habilidad comunicativa
- Habilidad numérica
- Honradez
- Liderato
- Sentido de orden

Ruego, se proceda con la presente Recomendación Legal y sea considerada en el nuevo Manual Descriptivo de Puestos de la Municipalidad de Turrialba

20. Recursos Humanos

Se trabaja en labores diarias como atender el público externo y a funcionarios internos sobre sus inquietudes, se asiste a reuniones principalmente convocadas por el alcalde. Se respondieron solicitudes de los ciudadanos, sindicatos, Concejo Municipal y funcionarios institucionales. Se acompañó a la Alcaldía Municipal, sobre conflictos laborales.

Por otra parte, se recomendó a la Alcaldía trasladar a seis funcionarios (Cuadro 1) y ascender de puesto a siete (Cuadro 2) según los artículos 141 y 137 del Código Municipal respectivamente.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 1. Traslado de Servidores por Puesto y Departamento el Año 2022

Servidor	Anterior		Actual	
	Puesto	Depto.	Puesto	Depto.
Juan Carlos Contreras Sandoval	Peón de Obras y Sanidad	Acueductos	Peón de Obras y Sanidad	Servicios Municipales
Jonathan Brenes Salazar		Aseo de Vías		Recolección de Basura
Alfredo Castro Vega				
Alejandro Salguero Solano				
Manuel Fernández Madrigal				
Víctor Brenes Soto	Misceláneo	Servicios Generales	Notificador	Facturación y Cobros



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Cuadro 2. Ascenso de puesto a funcionarios en el año 2022.

Servidor	Anterior		Actual	
	Puesto	Depto.	Puesto	Depto.
Berni Leiva Román	Peón de Obras y sanidad	UTG	Operador Equipo Pesado	UTG
Randall Jiménez Ortiz		Acueductos	Fontanero	Acueductos
Roberto Carmona Muñoz		Servicios Municipales	Mecánica	Servicios Municipales
Geovanny Rojas Aguilar	Ingeniero Asistente Gestión Vial	UTG	UTG	UTG
Julio Mora Solano	Cajera	Tesorería	Tesorería Municipal	Tesorería
Carolina Brenes Salas	Notificador	Facturación y Cobros	Oficinista	Facturación y Cobros
Dennis Gómez Nájera	UTG: Unidad Técnica Gestión Vial.			

Prácticas Supervisadas (Ps) y Trabajo Comunal Universitario (TCU)

Se recibieron 12 estudiantes para completar su práctica profesional o cumplir con el TCU. Los estudiantes apoyaron a Recursos Humanos, Secretaría del Concejo, Alcaldía, Oficina de Recepción de Documentos y Hacienda Municipal. Bajo el programa de FONABE y el Sistema de Becas que le otorgan a la UNED se recibieron ocho estudiantes que apoyaron a Recursos Humanos, Alcaldía, y Oficina de Recepción de Documentos, secretaria. También, atendieron al público, suministrar documentos e información sobre trámites, transcripción de cartas, actas, cuadros, informes, reportes y otros. También, recepción y registro de correspondencia y ordenamiento, clasificación y archivo de documentos,

atender la central telefónica y enrutar las llamadas a sus destinatarios.

Sobre las PS se recibieron ocho, dos en el área de Informática y Soporte en el Departamento de Tecnologías de Información dieron apoyo y soporte a los sistemas de la Municipalidad. Dos de Contabilidad y Finanzas, apoyaron a la Hacienda Municipal. Otros cuatro de Secretariado Ejecutivo, apoyaron a la Secretaría Municipal, Oficina de Recepción de documentos, Recursos Humanos y la Alcaldía.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



NOMBRAMIENTOS

Se realizaron 13 Concursos Internos indicados en el Cuadro 3 y cinco Concursos Externos descritos en el Cuadro 4.

Cuadro 3. Concursos Internos en la Municipalidad de Turrialba.

Concurso N°	Puesto	Departamento
001-2022	Oficinista secretaria	Secretaria
002-2022	Inspector Municipal	Patentes
003-2022	Encargado de Archivo	Alcaldía
007-2022		
011-2022	Peón de obras y sanidad	Aseo de vías
012-2022		
005-2022		Gestión vial
013-2022	Ingeniero asistente gestión vial	Unidad técnica gestión vial
006-2022	Operador equipo liviano	Recolección basura
012-2022	Peón de obras y sanidad	
008-2022	Fontanero	Acueductos
009-2022	Albañil	
004-2022	Peón de obras y sanidad	

Cuadro 4. Concursos Externos en la Municipalidad de Turrialba.

Concurso N°	Puesto	Departamento
001-2022	Secretaria Concejo Municipal	Concejo Municipal
002-2022	Inspector municipal	Patentes
003-2022	Enc. Archivo	Alcaldía
004-2022	Fontanero	Acueductos
005-2022	Ingeniero asistente gestión vial	Unidad técnica gestión vial

Adicionalmente, se actualizaron los perfiles de los puestos del departamento de Recursos Humanos, igualmente, se elaboraron los siguientes manuales de procedimientos del funcionamiento interno del departamento:

- o Manual de procedimientos de Reclutamiento y selección de personal.
- o Procedimiento de actualización del manual descriptivo de puestos.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- o Procedimiento de archivo de documentos en los expedientes personales.
- o Procedimiento de gestión de declaraciones juradas de bienes.

PLANILLAS

Se calculó el contenido presupuestario de cada funcionario a pensionarse para coordinar con los departamentos para evitar imprevistos y atrasarles las liquidaciones, igualmente se les colaboró e instruyó sobre los documentos a presentar ante la Caja Costarricense del Seguro Social para obtener su pensión. Se emitieron 20 constancias mensuales (240 al año). Se confeccionan las boletas de vacaciones de los 165 empleados y se lleva el registro de los saldos, en coordinación con las jefaturas.

En el área de planillas se realizan las siguientes gestiones:

- Dos planillas mensuales para empleados operativos (24 planillas anuales).
- Se realizan las planillas quincenales para el pago de los funcionarios.
- Planilla quincenal para pagar dietas de regidores (24 planillas anuales).
- Se confeccionaron 12 planillas para el pago de tocatas a regidores.
- Se mejoró el sistema de planillas para pagar las vacaciones.
- Se calcularon y se pagaron los dos aumentos semestrales de salarios.
- Se pagó el aguinaldo de los trabajadores y el pago de salario escolar.
- Se liquidó la cesantía a los funcionarios que se pensionaron..
- Reportes mensuales de salarios a la CCSS y al INS y se genera el archivo para el pago de cuotas patronales.
- Se lleva control y reporte mensual de rebajos a trabajadores con el Banco Popular y Cooperativas. También se calcularon los reajustes salariales pagadas por año y las modificaciones presupuestarias.

BOLSA DE EMPLEO

Se le dio seguimiento a la oficina de Intermediación de Empleo que en su base de datos tiene 600 oferentes aplicando para: peones, conserjes, seguridad, profesionales en educación y administración, ingenieros, psicólogos, trabajo social, secretariado administrativo, entre otros.

SALUD OCUPACIONAL

- Se actualizó la matriz de riesgos del edificio y la de las tareas del personal operativo.
- Se fumigó el edificio en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Junto con la oficina de Gestión de Riesgo se elaboraron los planes de continuidad.
- Evaluaciones ergonómicas en todas las oficinas y dar las recomendaciones.
- Actualizar artículos del botiquín de primera intervención para atender emergencias.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- Coordinar el mantenimiento de los extintores del edificio, teatro municipal, casa de la cultura, centro diurno del adulto mayor, plantel municipal, oficina del cementerio y relleno sanitario para garantizar sus óptimas condiciones ante una emergencia.
- Actualización anual del plan de emergencias del edificio municipal.
- Se realizó plan de emergencias para el teatro, casa de la cultura y cementerio.
- En coordinación con jefaturas se inspeccionaron las oficinas para atender necesidades de los funcionarios y dar las recomendaciones necesarias.
- Elaborar oficios con recomendaciones a las jefaturas con las oportunidades de mejora en pro de los funcionarios.
- Control de las estadísticas anuales y mensuales de los accidentes.
- Redacción de los reportes de accidentes laborales al INS.
- Envío de informe anual al Consejo de Salud Ocupacional.
- Compras en SICOP de sillas ergonómicas, computadoras, escritorios, etc.
- Recomendar y especificar artículos e implementos de seguridad a los departamentos.
- Participación en comisiones de hacienda para diferentes justificaciones.
- Se analizaron condiciones de varios departamentos para mejorar sus condiciones y espacios de trabajo, así como el debido seguimiento para cumplir lo solicitado.
- Se aplicaron pruebas en salud ocupacional en los concursos internos y externos.
- Activar la brigada Municipal y capacitación continua para atender las emergencias, las capacitaciones están a cargo de la brigada del Hospital William Allen.
- Participación en curso de RCP manual impartido por la Escuela de Enfermería (EE) de la Universidad de Costa Rica.
- Coordinación con la EE para que estudiantes de último año de la carrera realicen un campo clínico en la Municipalidad.
- Atender personal que requiera colaboración y recomendaciones de salud ocupacional.
- Participación en capacitaciones impartidas por el INS.
- Coordinar con una Nutricionista para charlas a los funcionarios Municipales.
- Investigar los accidentes ocurridos.
- Elaboración de los informes anuales al Consejo de Salud Ocupacional.
- Tramitología para dotar de uniformes a los funcionarios administrativos.
- Redactar borrador del reglamento del uso de uniformes de la Municipalidad.
- Elaborar afiches de diferentes temas como medidas de higiene para sanitarios.

21. Tecnologías de Información

I. Objetivo General

Mostrar las principales acciones realizadas por el Departamento de Tecnologías de Información en favor de la Municipalidad de Turrialba



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



II. Objetivos Específicos

- a. Enumerar las principales acciones llevadas a cabo por el Departamento de Tecnologías de Información en beneficio de los funcionarios municipales.
- b. Detallar las principales acciones llevadas a cabo por el Departamento de Tecnologías de Información en beneficio de la ciudadanía turrialbeña.
- c. Relatar los servicios generales que se han realizado durante el periodo en cuestión.

III. Labores Realizadas

1. Reubicación de Fibras Ópticas de Líneas Telefónicas del Edificio Municipal.
2. Atención de Emergencia Nacional de Ciberseguridad en relación a Ransomware CONTI
3. Estudio para la futura implementación de Central IP en el Plantel Municipal.
4. Instalación de Internet mediante Fibra Óptica en el Plantel Municipal (Edificio Nuevo)
5. Análisis de Requerimiento para Planta Eléctrica para el Palacio Municipal.
6. Cambio de Cobre a Fibra Óptica en el Teatro Municipal.
7. Ampliación de velocidad de Internet a 30Mbps en el Teatro Municipal.
8. Estudio de Instalación de Internet en la Casa de la Cultura.
9. Implementación de medidas de Ciberseguridad en nuestra página web oficial mediante la cual se solicita el uso de captcha y otras medidas para mitigar posibles fugas de información.
10. Mantenimiento de Cuentas de Correo Electrónico para todos los Regidores y Síndicos del Concejo Municipal.
11. Solicitud a la administración de recursos para Proyecto de Implementación de la Fase I del Marco de Gestión de TI así como para capacitación del personal de T.I.
12. Concientización en las reuniones de Control Interno sobre la necesidad de Implementar el nuevo Marco de Gestión de Tecnologías de Información que rige a partir del 2022, según MICITT.
13. Estudio de Ampliación de Infraestructura de Red Municipal.
14. Solicitud de Renovación de Licencia de Zoom para reuniones virtuales de personal municipal y capacitación al personal en el uso.
15. Creación de Políticas de Seguridad de Información y su envío a la Alcaldía para su aprobación y publicación.
16. Actualización de Procedimiento de Creación y divulgación de Guía para notificaciones automáticas por parte del personal cuando se encuentren de vacaciones mediante correo electrónico.
17. Estudio Técnico de Instalación de Sonido en el Teatro Municipal.
18. Instalación de Internet de Fibra Optica en la Casa de la Cultura para proyecto de CECIS- MICITT.
19. Revisión del Sistema de Respaldo de Datos de servidores municipales.
20. Implementación de la Sección de Auditoría Municipal en nuestro sitio web oficial <https://www.muniturrialba.go.cr>
21. Instalación de Internet mediante 50Mbps/50Mbps en la Casa de la Cultura.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



22. Actualización de Firewall para la mejora en las comunicaciones institucionales.
23. Apoyo en configuración interna de las Cámaras de Vigilancia del Distrito Central de Turrialba.
24. Apoyo Técnico en Comisión del Concejo Municipal en Ciudades Inteligentes.
25. Implementar Boletines de Ciberseguridad.
26. Creación de Nuevas Secciones en la Página Web Institucional.
27. Se coordinó con la empresa DECSA/YAIPAN para una serie de capacitaciones a todo el personal municipal sobre el uso del sistema integrado YAIPAN.
28. Integración de la Comisión Interinstitucional de Ciberseguridad a nivel nacional.
29. En conjunto con Hacienda Municipal, se estableció una agenda de implementación paulatina del sistema DECSIS en la parte de Egresos.
30. Se realizó el levantamiento de Requerimientos Técnicos y el Cartel Respectivo de Sistema de Hidrómetros, para la toma automatizada de Hidrantes y su integración en nuestros sistemas de cobros
31. Asesoramiento a todos los funcionarios municipales en materia de Compra de Equipo de Cómputo.
32. Capacitaciones introductorias a los funcionarios municipales en el uso y alcance de la Firma Digital.
33. Se ha apoyado a distintos departamentos para la implementación diaria y reemplazo de papelería para ser sustituida por medios digitales y uso de Firma Digital.
34. Se renovó el servicio de Hosting, ampliando nuestra velocidad de transmisión y respuesta.
35. Visita a la Municipalidad de Desamparados y empresa DATASYS S.A. en conjunto con Comisión del Concejo Municipal para el tema de Ciudades Inteligentes y su posible implementación en la ciudad de Turrialba.
36. Diseño Web 2.0 Página Web Municipal, cumpliendo con la Ley 7600 e Interactiva.
37. Análisis de posibles Soluciones de un sistema de Archivo Digital.
38. Se realizó la revisión detallada de cada equipo tecnológico que estaba en el Edificio Municipal y que requeriría ser trasladado a Reciclaje Tecnológico.
39. Seguimiento en el asesoramiento al Departamento de Servicios Municipales, con el fin de implementar Cámaras de Seguridad en el Plantel Municipal.
40. Actualización de la última versión del Administrador de Contenidos para el sitio web institucional.
41. Implementación de Protocolos de Seguridad en Servicios Web Municipales (https). Con lo anterior, se cuenta con una página Web Segura y se pueden brindar pagos con los bancos con el uso de la APP.
42. Implementación con el sistema Bancario Nacional, público y privado mediante protocolo https para pagos Online de Parquímetros, cambiando del sistema anterior a uno más moderno.
43. Adjudicación para la Implementación del proyecto de Sonido y Video para el Teatro Municipal, incluyendo la construcción de cabina de Audio y Video.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



44. Implementación de medidas en Gobierno Abierto, según las metas del Proyecto de Gobierno Abierto en la Municipalidad de Turrialba.
45. Seguimiento Financiero y Técnico para soluciones tecnológicas de Gestión Documental mediante Ventanilla Única, Proyecto VIU
46. Implementación de Políticas en materia de Datos Abiertos.
47. Actualización de Plataforma de Comunicación GTI, para el pago de Servicios Municipales mediante el Sistema Bancario Nacional.
48. Cambio de Sistema de Correo para que funcione en los Dispositivos móviles (Celulares, Tablets, etc).
49. Implementación de Nuevas Secciones en el Sitio Web Institucionales, tales como: Rutas de Recolección de Residuos Valorizables, Rutas de Recolección de Desechos, otros.
50. Acompañamiento Técnico en la Futura Implementación de Software y Hardware para la Toma de Datos de Hidrómetros Municipales.
51. Mantenimiento físico de todos los equipos municipales.
52. Actualización de Firmware de Routers Inalámbricos.
53. Redistribución del Rack del Cuarto de Servidores.
54. Ampliar la Red Municipal, con Puntos de Red nuevos en oficinas: Tesorería, Censo y Catastro, Tesorería, Cajas.
55. Seguimiento al Canal de Youtube Municipal
56. Mantenimiento de Cableado Estructurado en todas las curules del Concejo Municipal mediante WIFI.
57. Uso de Caja de Seguridad BNCR para resguardo de Disco Duro de Respaldo de Servidores.
58. Revisar Equipos de Cómputo en todas las curules del Concejo.
59. Adquirir Repuestos para operar los equipos de Cómputo donados en el Concejo Municipal.
60. Reasignar equipos de cómputo a los departamentos municipales, de acuerdo a los requerimientos institucionales.
61. Cambiar Impresoras y reasignar equipos de Impresión, así como sus configuraciones para crear Centros de Impresión (Fax, Email, Copias, Impresiones, etc).
62. Rediseñar la Red municipal, acorde con los requerimientos actuales.
63. Análisis situacional de los Servicios brindados por el DTI.
64. Soporte al Departamento de Estacionómetros en Conectividad y Sistemas (Cambio de Servidor Estacionómetros, Cambios en Sistema Estacionómetros, entre otros).
65. Soporte a todos los funcionarios en sistema SICOP
66. Participación Activa en Reuniones de Comisión de Control Interno.
67. Análisis de Requerimientos Técnicos 2022
68. Capacitar a nuevas funcionarias del Departamento de Secretaría para subir las actas municipales a la Página Web Institucional.
- 69.
70. Otras acciones Realizadas, sobre todo, desde inicios de la Pandemia
71. Atender las reuniones convocadas por la Comisión de Control Interno, la mayoría han sido Virtuales y tanto reuniones Ordinarias, como Extraordinarias.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



72. Atender las reuniones de MIDEPLAN, y llenado de Formularios, en conjunto con los compañeros que se les solicitó.
73. Atender las reuniones con empresas que ofrecen servicios nuevos para la Municipalidad de Turrialba.
74. Respaldo de Servidores Institucionales.
75. Ir al Banco Nacional de Costa Rica, para el resguardo o retiro del respaldo Institucional de manera periódica.
76. Atender las reuniones con empresas proveedoras para actualización de servicios.
77. Atender reuniones en conjunto con el Departamento de Servicios Municipales-Acueducto-Decsa-otros. Para la instalación y posible compra de Sistema de Hidrómetros medidos.
78. Elaborar Cartel Técnico para adquirir equipos de lectura de Hidrómetros.
79. Actualizaciones del FrontPage Editor.
80. Análisis de propuesta de Cambio de Switches Institucionales.
81. Curso Virtual en Aspectos Básicos de Sistema DECSIS
82. Apoyo en el levantamiento de requerimientos técnicos del Nuevo Edificio en el Plantel Municipal que incluye telefonía, Red, Impresión, Router, etc.
83. Participación activa en la Comisión de Enlaces de Ciberseguridad del MICCIT-CSIRT CR
84. Creación de todas las cuentas de correo para el 100% de Regidores y Síndicos Municipales.
85. Capacitación telefónica y remota para los regidores y síndicos en el uso del correo electrónico municipal.
86. Manual Virtual en Aspectos Técnicos de Sistema DECSIS
87. Administración de Bases de Datos MyPhpAdmin
88. Apoyar al Departamento de Estacionómetros para Elaborar el Cartel Técnico para trasladar Sistemas viejos de Estacionómetros al nuevo servidor de Estacionómetros.
89. Revisión constante de todos los carteles de SICOP de varios departamentos, en distintas etapas, desde la Elaboración hasta la entrega de materiales.
90. Resolución de Casos de DECSIS-YAIPAN.
91. Cambio de Claves de acceso de Correo Institucional, según solicitud de cada usuario.
92. Atención a las reuniones convocadas por la Comisión de Enlaces de Ciberseguridad del MICCIT-CSIRT CR
93. Creación de Subdominio para interactividad entre APP Estacionómetros y Página Web Institucional.
94. Creación de Usuario y Contraseña para APP Estacionómetros en Cpanel Institucional.
95. Elaborar los Requerimientos técnicos para comprar Equipo de Cómputo de los departamentos (Impresoras, Computadoras, etc).
96. Administrar Bases de Datos MySQLDatabase
97. Apoyar a Secretaría Municipal para revisar del equipo de Sonido Institucional y su mantenimiento.
98. Revisión de la Central Telefónica.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



99. Crear Permisos de los Usuarios en el sistema de Cobros, según solicitudes.
100. Apoyar al Concejo en la Configuración de Sistema de Transmisión del Canal de Youtube de las Sesiones Municipales.
101. Cambio de Formularios de ajustes de Reportes de Cajas, para el uso de las nuevas impresoras.
102. Apoyar en Instalación de Herramientas de Conectividad Remota para los usuarios.
103. Actualizar valores de la Central Telefónica, según solicitudes (Cambio de números, mensaje inicial, estado, etc).
104. Apoyar a la Alcaldía en elaboración de Nuevos Requerimientos Técnicos para equipo de Sonido y Grabación del Salón de Sesiones Municipales.
105. Actualizaciones de Extensiones de Joomla
106. Revisar y Firma de Boletas de Salida de Equipo de Cómputo de la Municipalidad de Turrialba para los funcionarios en Teletrabajo
107. Crear nuevas secciones en la Página Web Institucional.
108. Responder a las solicitudes institucionales sobre Informes para el Concejo.
109. Configurar Cpanel Institucional para Crear Autorespuestas Automáticas.
110. Crear Manual para configurar Respuestas automáticas cuando un funcionario está en vacaciones o incapacitado, etc.
111. Revisar Sistema de Autoevaluación Institucional Municipal. Sistema EFICIUM.
112. Responder las solicitudes institucionales sobre Informes para el Alcalde.
113. Desarrollar para Tecnologías de Información el presupuesto 2021
114. Habilitar puertos para uso Zoom.
115. Apoyar en Configuraciones de equipos municipales en el Hogar.
116. Actualizar SP Page Builder.
117. Responder a solicitudes institucionales sobre Informes para Auditoría Interna
118. Crear Usuario y Contraseña FTP (File Transfer Protocol) para Secretaría.
119. Programar Base de Datos de Catastro: Creación de Nuevos Campos, Cambio en Estructura de Archivos, Modificación de Informes para el Ministerio de Hacienda.
120. Habilitar puertos para el uso de MEET.
121. Desarrollar Permisos de FTP (File Transfer Protocol) para Secretaría para subir a la Web Municipal las actas institucionales
122. Reuniones virtuales con Alcaldía-Presidente Concejo para la Posible Implementación de Zoom, para transmitir las Sesiones Municipales.
123. Informe a Auditoría Interna sobre la Autoevaluación Institucional del periodo anterior, de acuerdo a su solicitud.
124. Atender reuniones convocadas por MICIT para los Encargados de Ciberseguridad de las Instituciones de Gobierno.
125. Reunión y revisión de propuesta para la posible Implementación de un Sistema de Gestión Documental.
126. Capacitación Virtual al departamento de Secretaría en el uso de Zoom, como herramienta de Transmisión de Sesiones y Chat.
127. Revisar cumplimiento de parámetros de la APP Estacionómetros, sobre todo en la publicación en las tiendas Android y Apple.

128. Mantenimiento y Programación de Base de Datos de Servicios de Agua-Hidrantes-Potabilidad: Crear Nuevos Campos, Cambio en Estructura de Archivos, Modificación de Informes para el Ministerio de Hacienda
129. Actualizar Windows, Servidor Institucional de MICROSIS.
130. Estudiar el Acuerdo del Concejo para adquirir Licencia de Meet, por parte de la Federación de Municipalidades.
- 131.
132. Apoyar en el cambio de Claves Institucionales de los sistemas.
133. Actualizar Windows del Servidor de Catastro-Bancos-GTI
134. Crear Usuarios para la conexión de VPN a la Municipalidad de Turrialba.
135. Consultas SQL para el estado de la Base de Datos de Conectividad GTI.
136. Cambiar configuración de equipos de cómputo municipales para trabajar en el Hogar (Configuración de Red.)
137. Cambiar configuración de equipos de cómputo municipales para trabajar en la Municipalidad (Configuración de Red) ya que existen algunos usuarios que regresan a la Municipalidad en ciertos momentos.

IV. Conclusiones

Se han realizado una serie de acciones durante el periodo 2022 que requiere su continuidad durante el 2023, por lo que, se debe velar por el aseguramiento de recursos financieros que fortalezcas dichas acciones, así como, incluir nuevos proyectos que nos mantengan como un municipio al día.

Inicio de Obras de Sonido en Teatro Municipal

Las obras incluyen construcción de cabina de Sonido, Mueble para Mezcladora, Instalación eléctrica 100% nueva y separada únicamente para uso de sonido, Arreglo de Speakers con inclinación para sonido principal en el auditorio.



Evidencias de los Ataques del Ciberataque CONTI en el País
Ransomware CONTI en Costa Rica

País recibió casi 2 millones de intentos de ciberataque en las últimas 24 horas

Andrey Villegas • Mayo 1, 2022 • 4:52 pm



Imagen con Dark Governance Security Magazine (foto web)

(CRHoy.com)-El Director de Gobernanza Digital del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MicitT), Jorge Mora, **reveló que durante las últimas 24 horas, se registran 1,9 millones de intentos de conexión maliciosos en las instituciones públicas.**

Mora aclaró que el último corte de información se dio cerca de las 10 a. m. de este domingo 1 de mayo.

"El informe de una marca, de un proveedor, de un privado que tiene equipos colocados en Costa Rica en este momento, para el año 2020, **informó que los intentos de ciberataque para el país fueron de 201 mil millones** (...) es importante que tengamos la dimensión de los

Fuente <https://www.crhoy.com/tecnologia/pais-recibio-casi-2-millones-de-intentos-de-ciberataque-en-las-ultimas-24-horas/> 2 de Mayo 2022

No somos los únicos Santa Bárbara, Buenos Aires, Golfito, otras

Noticias Monumental
7 min

#EnDesarrollo La Municipalidad de Golfito y la de Turrialba reportaron un intento de secuestro de datos del grupo Conti #NM935

NOTICIA EN DESARROLLO

nacion.com

MicitT informó que grupo cibercriminal no logró secuestrar información ni afectar servicios de entes gubernamentales

Conti intenta ingresar a sistemas en municipalidades de Santa Bárbara y Buenos Aires

Más relevantes

Algunas Capacitaciones en Ciberseguridad Inversión Personal

incibe INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

Citi Foundation

OEA Más derechos para más gente

Certificado

ESTE CERTIFICADO SE EMITE A NOMBRE DE

NELSON EDUARDO GAMBOA CALDERON

Nelson E. Gamboa C.
jueves 26 agosto de 2021
9:00 am a 10:30 am

Curso mensual WatchGuard
• Mobile VPN

WatchGuard ONE | Gold Partner

TECNOVA SOLUCIONES

InfoSecurity

Este Certificado acredita que Nelson Edo. Gamboa Calderón ha asistido al ISEC INFOSECURITY SAN JOSE 18 DE JUNIO DE 2013 Total de 8 ha

August Treppel secretario Ejecutiva americano contra el Terrorismo de los Estados Americanos

Alberto Hernández Director General Instituto Nacional de Ciberseguridad de España

2021



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Recomendaciones

Asegurar los recursos financieros que garanticen la continuidad y mejora de los proyectos planteados durante el 2022 y 2023, de tal manera que sean fortalecidos.

Implementar el nuevo Marco de Gestión de Tecnologías de Información, guía publicada por el MICITT.

Brindar capacitación formal al personal del departamento de Tecnologías en distintas áreas, por ejemplo, contratación administrativa, Implementación del Marco de Gestión de TI, Desarrollo de Apps, Desarrollo de Páginas Web, Implementación de Datos Abiertos, entre otros.

Velar por capacitar al nuevo concejo municipal en el uso de las nuevas tecnologías y por la transmisión eficaz de las sesiones municipales mediante distintas Redes Sociales.

22. VICE ALCALDÍA

22.1. Objetivo General

2.1 Generar y fundamentar el informe de labores realizadas en el año 2022 con evidencias y resultados concretos.

22.2. Objetivos Específicos

22.2.1. Identificar las actividades realizadas por la Vice Alcaldía en el periodo 2022

22.2.2. Exponer los resultados de la gestión ante la administración y la comunidad.

22.3. Tareas asignadas a la Vice alcaldía

22.3.1. Atención al público.

22.3.2. Representar al Alcalde en actividades, eventos y reuniones.

23.3.3. Atender y responder correspondencia que ingresa a la Alcaldía.

23.3.4. Atender conjuntamente con la Alcaldía disposiciones emitidas por la Auditoría, Contraloría General de la República.

22.3.5. Firmar cheques, viáticos, solicitudes de bienes y servicios.

22.3.6. Firmar boletas de solicitud de vacaciones.

22.3.7. Firmar boletas para uso de vehículos.

22.3.8. Asistir a reuniones técnicas.

22.3.9. Coordinar reuniones con jefaturas y personal.

22.3.10. Dar atención y seguimiento para el cumplimiento de acuerdos del Concejo Municipal por los Departamentos.

22.3.11. Apoyo a la Contraloría de Servicios en atención de denuncias o quejas.

22.3.12. Aprobación solicitud de compras mediante plataforma SICOP.

22.3.13. Dirigir la coordinación con los Departamentos de Cultura, Gestión Administrativa, así como en actividades protocolarias.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



22.3.14. Representar al Alcalde ante la Junta de Niñez y adolescencia, Federaciones Municipalidades de la Provincia de Cartago, Consejo Territorial, cuando por sus funciones al titular de la Alcaldía se le imposibilite.

22.3.15. Asistir proyectos relacionados con la OFIM, Oficina de Gestión Empresarial y Turismo, Oficina de Cultura, Comisión Local de Emergencias, Consejo Cantonal de Coordinación Inter-Institucional, Comisión de Control Interno, entre otros que considere necesario.

22.3.16. Coordinar el proceso de partidas específicas.

22.3.17. Otras funciones de carácter administrativo y/o operativo que surjan en determinado momento. Las cuáles serán comunicadas a la señora Vice Alcaldesa." asignadas a la Vice alcaldía.

22.4. Coordinar reuniones con jefaturas y personal.

Con el objetivo de dar seguimiento a las metas, ejecución de proyectos, analizar el clima laboral y criterios de salud ocupacional. Esta práctica nos permite escuchar y valorar los aportes del personal y sus jefaturas inmediata en búsqueda de la mejora continua.

También se realizan giras de campo para la supervisión de los proyectos en ejecución.



22.5. Dirigir la coordinación con los Departamentos de Cultura, Gestión Administrativa, Oficina de La Mujer, así como en actividades protocolarias.

22.5.1. Durante el año 2022 se realizaron proyectos en diferentes manifestaciones culturales a nivel Cantonal, entre los más relevantes se menciona el Festival Internacional de Cine Itinerante en Zona Indígena, en coordinación con el Ministerio de Cultura, el cual buscó por primera vez concientizar a la población Cabecear a interesarse por el cine, se presentaron diferentes obras, además se ofrecieron talleres en coordinación con la ViceAlcaldía y las Asociación Indígena.



22.5.2. En coordinación con la Federación de Municipalidades de Cartago y la Oficina de Turismo, se llevaron a cabo las ferias Intercantones, donde nuestros emprendedores tenían la oportunidad de exponer y ofrecer sus productos en cada uno de los cantones que integran nuestra provincia.



22.5.3. Se brindó asistencia a los emprendedores para optar por los concursos de becas taller y puntos de cultura, además se les dio acompañamiento por parte de la oficina de Gestión Empresarial.

Espacios de Opera, teatro, danza y otras manifestaciones artísticas en coordinación con diferentes agrupaciones.



22.5.4 A lo largo del año se realizaron actividades deportivas, culturales, así como charlas y capacitaciones a diferentes poblaciones en temas de: equidad de género, proyectos del INAMU como mujeres crecen, mujer empresaria, campañas de limpieza en ríos y quebradas, proyectos de turismo educativo e intercultural, encuentro cantonal de emprendedores, se lograron graduar a 25 emprendedores por medio de la alianza con el departamento empresarial del INA, también se logró concluir el curso de guías de turismo que coordinamos con el INA, se brindaron charlas sobre relaciones impropias, parto respetado, emprendedores, manejo de redes, campañas de castración para perros y gatos, he dado seguimiento al proyecto de "recolectores de base", mal llamados buzos del relleno sanitario. Campañas contra el cáncer de mama, feria de la salud coordinada con el Instituto Nacional de Seguros atendiendo a 110 adultos mayores de los diferentes distritos del cantón, con problemas gástricos específicamente. Siempre bajo el compromiso que cobija los objetivos de Desarrollo Sostenible.





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



22.5.5 Control Interno

A lo largo del año se trabajó en los planes de mejora y seguimiento se han ido realizado de forma empírica por departamentos con el fin de ir ejecutando y no solo se quedarán en el papel.

Se realizó reunión de los diferentes departamentos para que manifestaran sus debilidades y fortalezas.

Después de los resultados analizados:

22.6. Hallazgos

22.6.1. Proveeduría

a) Unas de las grandes debilidades que coincidimos es el tema de control de vehículos, con recomendación a la administración es que debe de existir un departamento o unidad encargado de todos los vehículos institucionales (control de entrada y salida de vehículos, mantenimientos, lavado, golpes, control de vencimiento licencias, riteve, pólizas, etc.) cambio o mejoras en el reglamento interno de vehículos (temas que viene de suma interés para la comisión).

Seguimiento y propuesta de mejora: compra de un Sticker para todos los vehículos Municipales (compra de suministros con GPS, control de combustible, simplificación de compras, entre otros).

Acciones que se tomaron:

-La Comisión recibió capacitación en el sistema y uso del Sticker, así mismo los beneficios para la institución.

-Como seguimiento el departamento de proveeduría, llevó el proyecto a la Comisión de Hacienda.

-Igualmente, se llevó al Concejo Municipal, para consultas para su aprobación.

-Actualmente el proyecto después de la aprobación del concejo Municipal estamos a la espera del consentimiento del presupuesto para la implementación.

b). Debilidad en inventario bienes inmuebles municipales (propiedades).

-Seguimiento y propuesta de mejora:

Realizar un inventario de las propiedades municipales, los resultados se encuentran en manos del señor Álvaro Castillo Cedeño, coordinador de Hacienda y la alcaldía.

c). Debilidad en el control inventario de mobiliario y equipo.

22.7. Seguimiento y mejora:

La Comisión trasladó a la alcaldía para el apoyo de la compra de una pequeña máquina para el plaqueo de activos.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



-Ya se cuenta con plaqueo por parte del departamento de proveeduría. d). Falta de Reglamento Interno de la proveeduría institucional.

Seguimiento y mejora:

Se coordinó una reunión con el jefe de proveedurías de la CGR, para el asesoramiento y acompañamiento, en compañía del señor alcalde Luis Fernando León Alvarado, actualmente está en proceso.

e). Falta de articulación con la CGR y otras instituciones de parte de Proveeduría.

Seguimiento y mejora:

La Municipalidad de Turrialba, por primera vez es parte de la Red de Proveeduría tanto públicas como privadas del país; la Municipalidad de Turrialba, pasó a

formar parte, y de las 82 Municipalidades, fue el número 19, de estar en la red, esto nos lleva a obtener mayores beneficios, apoyo y articulación.

f). Falta de preparación y capacitación en la nueva Ley Contratación Administrativa.

Seguimiento y mejora:

Otro beneficio que obtuvimos de la reunión fue Capacitación por parte de la CGR, en la nueva Ley Contratación Administrativa para el departamento de proveeduría y para otros departamentos que se han venido preparando en el tema.

23.6.2. Contabilidad

a). Se realizó una Matriz para el presupuesto, con mayor control, mejorar los tiempos y la coordinación entre departamentos (alcaldía, planificación institucional, coordinador Hacienda, contabilidad, otros y la Comisión de Hacienda.)

22.6.3. Tesorería

b). Se había indicado la falta de control que hay en el mercado libre, mencionado por la Contraloría de Servicios, por medio de las encuestas que realiza y debilidad en los pagos alegando los contribuyentes que no sabían cuales era las cuentas y medio para pagar.

Seguimiento y mejora:

La Contraloría de Servicios y como parte de la CICI, solicito apoyo para la impresión de tarjetas de información con las cuentas donde pueden pagar, con el fin de mejorar la información y el pago del derecho.



22.6.3.1 Partidas Especificas

Durante el año se han sostenido reuniones y se han presentado informes emitidos por la Vice alcaldía y las unidades ejecutoras a los Concejos de Distrito, para que conozcan el avance, hagan entrega de los requerimientos según sus proyectos, así como los cambios de destino, todo basado en el Reglamento Interno por todos conocido, también se ha enviado la información correspondiente al Concejo Municipal. Al día de hoy los proyectos que tienen viabilidad económica, técnica y legal cuentan con los expedientes listos para ejecutar.



22.7. Consejo Cantonal de Coordinación Inter-Institucional

Se participó de manera activa en las mesas de trabajo durante el año, donde cada eje presento los proyectos en marcha de cada una de las Instituciones.

22.7.1. Consejo Territorial

Se formó parte de la elaboración del Plan Estratégico 2022- 2024, donde realizaron diferentes mesas de trabajo atendiendo todos los sectores productivos y económicos del

Cantón, mismo que se presentó ante el Instituto de Desarrollo Rural por medio de su presidente, con el objetivo de buscar financiamiento para el desarrollo de los mismos.

22.7.2. Plan Vial Quinquenal

De manera activa acompañe al Equipo de Gestión Vial a lo largo de los distritos en el proyecto “Consultas Comunales” donde la dinámica permitió la recolección de insumos por parte de nuestro equipo y los vecinos de cada comunidad, material que vienen a contribuir en la elaboración del Plan quinquenal 2024-2028.



22.7.3. Comisión Municipal de Emergencias.

Atención a familias afectadas por las emergencias del Río Turrialba: Desde el día uno en conjunto con el Gestor de Riesgos de la Comisión Municipal de Emergencias, el Mivha y las empresas financieras elegidas para la atención de dotación de viviendas a las familias afectadas por la emergencia en el Río Turrialba y que aplican para el Bono de Vivienda, hemos dando seguimiento para que al día de hoy alrededor de 27 familias estén finiquitando los últimos requisitos para la construcción o compra según sea el caso.



22.7.3. Comisión Municipal de Emergencias.

Atención a familias afectadas por las emergencias del Río Turrialba: Desde el día uno en conjunto con el Gestor de Riesgos de la Comisión Municipal de Emergencias, el Mivha y las empresas financieras elegidas para la atención de dotación de viviendas a las familias afectadas por la emergencia en el Río Turrialba y que aplican para el Bono de Vivienda, hemos dando seguimiento para que al día de hoy alrededor de 27 familias estén finiquitando los últimos requisitos para la construcción o compra según sea el caso.

Coordinación con Senara y la Comisión Nacional de Emergencias relacionadas al proyecto de “Quebrada Gamboa”, le he dado seguimiento y acompañamiento a la Comisión Nacional de Emergencias y Senara junto con nuestro equipo técnico para lograr presentar el plan de inversión al proyecto, además se han sostenido reuniones con los vecinos para que conozcan de primera mano los avances del mismo.

Trabajo de Intervención en el Río Colorado – Sector Barrio La Guaria:

De igual manera con la Comisión Municipal de Emergencias, Obras Fluviales del Mopt y Comisión Nacional de Emergencias, se han venido haciendo gestiones para atender el problema que afrontan los vecinos del Barrio La Guaria en periodo de lluvias, el plan de acción fue socializado con los vecinos e informado a la sala constitucional.

Seguimiento con la Comisión Nacional de Emergencias en las declaratoria de afectación en las márgenes del Río Turrialba en coordinación con las autoridades competentes.



22.7.4 Proyecto Sembremos Seguridad.

Como parte del proyecto se llevaron a cabo encuestas al comercio y habitantes del cantón para conocer de manera científica la situación en materia de seguridad; estas arrojaron diferentes datos que debían ser atendidos por las instituciones involucradas tales como: Ministerio de Seguridad, Ministerio de Salud, Organismo de Investigación Judicial, Municipalidad y Sociedad Civil.

Consolidación de resultados y formulación de líneas de trabajo:

Esta fase corresponde a la consolidación del resultado arrojado por el tratamiento y análisis de la información obtenida de las encuestas efectuadas a la comunidad del cantón de Turrialba. Para la formulación de las líneas de trabajo, se desarrolló un grupo focal contando con la participación de 6 expertos cuyo perfil se relaciona al conocimiento de los factores priorizados, aportando desde el saber en cada uno de sus campos, al proceso de identificación de las causas generadoras de las problemáticas planteadas se destaca además que el ejercicio fue liderado por el equipo de funcionarios de Sembremos Seguridad.

23. Alcaldía

Esta sección del documento registra algunas de las acciones más relevantes lideradas por el Alcalde Municipal.

Parque Recreativo Jorge Debravo. Se ejecutaron ¢594,3 millones para financiar el proyecto de Bono Comunal "Parque Jorge Debravo" en nuestro cantón. Una gestión realizada por esta alcaldía desde el 2017 en conjunto con la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas, el Arq. Luis Diego Barahona y vecinos. El proyecto tendrá una segunda etapa con la instalación de "Playgrounds" y máquinas para ejercitarse.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Federación de Fútbol de Costa Rica firmó acuerdo de cooperación con cinco municipalidades, entre estas la de Turrialba. Uno de los principales valores de la Federación Costarricense de Fútbol es ser un arma de transformación social por medio del fútbol. Es por eso que se firmó un convenio de cooperación con la Municipalidad de Turrialba.

Este programa liderado por la Dirección de Desarrollo de la FCRF tiene como objetivo principal potencializar el intercambio de experiencias o conocimientos a través de un plan de trabajo con el fin de desarrollar proyectos conjuntos, orientados a beneficiar el fútbol a nivel nacional.

Gestiones ante la Comisión Nacional de Emergencias. Durante el año 2022 participamos en las mesas de trabajo con diputados e instituciones con el objetivo de promover una serie de acciones en relación a intervenciones en el cauce del río Turrialba. Mediante acuerdo de junta directiva de la CNE N° 232- 12-2022 del 01 de diciembre se aprobaron ₡ 160.911.243,00 para trabajos en el río Turrialba, específicamente en el sector del antiguo PANI y la margen izquierda del río en la Margot.

Los trabajos consisten en muros de 209 metros de largo en el PANI y 130 metros de largo en la Margot, con un ancho de 2.4 metros y una altura promedio de 6 metros. Una vez adjudicada la empresa y dada la orden de inicio los trabajos tendrán una duración estimada de 75 días naturales, SENARA fungirá como unidad ejecutora del proyecto.

Centro Comunitario Inteligente. Con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de América se ha logrado colocar el mobiliario para el centro comunitario inteligente

que de igual manera ya cuenta con una pizarra inteligente, computadoras para pronto entrar en funcionamiento. Dicho centro servirá para capacitar y dar acceso a muchos habitantes del cantón de adquirir herramientas en una era digital.



Iluminación Estadio Rafael Ángel Camacho. Luego de un importante esfuerzo por parte de la Alcaldía y los funcionarios de la institución como el Concejo Municipal se aprobó la licitación por ₡147.032.981 para sustituir la iluminación del estadio Rafael Ángel Camacho a 500 luxes.

Gestión en relación al nuevo Hospital de Turrialba. En sesión de trabajo en la CCSS, convocada por la diputada Paola Nájera Abarca, participe con la intención de dar seguimiento a los temas de acceso al nuevo hospital de Turrialba.

En la misma, participaron los jefes de la CCSS señora Marta Eugenia Esquivel, del ICE señor Marco Acuña, del INDER el Director de Desarrollo Rural señor Verry Vargas, la Asociación Pro Red de Albergues Indígenas, la Asociación Pro Hospital y la señora diputada.

Como resultado el MOPT realizará el estudio de viabilidad y presupuesto de la ampliación de la ruta de ingreso al hospital, conocida como 109, esto con el fin de verificar la posibilidad de realizar un convenio con el INDER-ICE y que esta última sea la institución que realice las obras de ampliación necesarias. Por mi parte, reafirmé el compromiso asimismo con la Asociación Pro Red de Albergues Indígenas y el proyecto de construcción de un albergue multiétnico a la par del nuevo hospital.

Bandera Azul Ecológica categoría agropecuaria. Esta bandera representa que una finca persigue la conservación del medio ambiente, uso correcto de los recursos naturales, reducción de la emisión de gas con efecto invernadero, una producción eficiente y otros beneficios que promueve este galardón.

Como Alcalde participé de la entrega de esta bandera a diferentes fincas en Santa Cruz, quienes han trabajado de manera ardua en procesos que promueven generar valor agregado a sus productos.

Hundimientos sobre ruta 10. El día de 29 de junio del 2022 propuse ante el Concejo Municipal enviar una nota al Presidente de la República y al Ministro de Obras Públicas para una atención pronta de las necesidades de esta importante vía de comunicación para nuestro cantón. Principalmente la Ruta 10. Esta nota la hemos firmado tanto la Alcaldía como la totalidad del Concejo Municipal. A la fecha no han realizado la intervención.

Galardón ODS. El 12 de febrero de 2022 se entregó el galardón por ser de las primeras Municipalidades de la Red de Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (#CantonesProDS) y cumplir los requisitos para merecer la bandera #ODS.

Desde la Secretaría Técnica de los ODS se reconoció el esfuerzo y el apoyo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) y de Naciones Unidas Costa Rica, en este proceso de impulsar el desarrollo sostenible en todos los territorios.



23.1. Recomendaciones.

1. La Municipalidad de Turrialba necesita garantizar el libre acceso a la información de su gestión a la ciudadanía y para ello es importante apoyarse en la tecnología y los sistemas de información, con el fin de lograr un mayor alcance, transparencia y confiabilidad de los datos que se generan, para ello debe invertir más en este rubro tanto en su portal web como en otras herramientas y capacitación.

2. Llevar a cabo un buen control interno de la Municipalidad permite tener un mejor aprovechamiento de todos los recursos administrativos para lograr un equilibrio y una estabilidad financiera que aumenten la productividad de la organización, para ello es importante verlo como una actividad permanente de una oficina o iniciar con



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



una consultoría, pero no puede verse como una actividad residual que no requiere inversión, sin dichas inversiones poca mejora podríamos tener como organización.

3. Se requiere un funcionario que se encargue de planear, dirigir, coordinar, controlar y supervisar las actividades del Proceso de Análisis Financiero Presupuestario para mejor control en la ejecución presupuestaria y validar esta información con las jefaturas para una mejor toma de decisiones que vaya de las manos de los instrumentos de planificación.

4. Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, deben estar implementadas al 100% por parte de todas las entidades públicas al inicio del 2023. El proceso de implementación de las NICSP como su marco normativo es sistémico y va más allá de lo técnico. Por lo tanto, es necesaria la incorporación de prácticas desde el ámbito estratégico que permitan la definición de acciones para establecer la ruta a seguir y de ahí instaurar estrategias para avanzar y dar seguimiento. El tema de capacitación técnica de los funcionarios responsables de la implementación de las NICSP es un factor clave el cual requiere de atención. Para ello, es necesario que preliminarmente se analicen y determinen nuestras necesidades en este aspecto, para así poder establecer planes de desarrollo que las subsanen los vacíos que la mayoría de las Municipalidades tenemos en este campo. Asimismo, también le corresponderá a los funcionarios velar por mantenerse actualizados en la normativa, para lo cual pueden optar por la auto capacitación y el apoyo de otras instituciones. Pero si debe tenerse una reserva presupuestaria importante para este tema.

5. Finalmente el gran reto con la implementación de las NICSP, es lograr crear una cultura en la Municipalidad de Turrialba hacia el uso de la información contenida en los estados financieros para la toma de decisiones, en donde no se limite a analizar información presupuestaria para evaluar la gestión institucional de un periodo.

B. Presentación del Informe Presentación del Informe de Labores de la Alcaldía Municipal-periodo 2022 por parte del señor Alcalde –M.Sc. Luis Fernando León Alvarado-con base al Artículo #17- Inciso g del Código Municipal.

C. Intervenciones, consultas y preguntas miembros del Concejo Municipal.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Sepan que el informe total del Alcalde el que nos entregó, porque esto es un informe ejecutivo verdad Luis Fernando, es la presentación el informe como tal, va a incorporarse en el acta del Concejo, para que todos lo tengan a bien tenerlo, el señor Alcalde lo va a colocar ahí en las actas para que ustedes tengan a todos el informe y quede para temas de rendición de cuentas de cualquier ciudadano, recordándoles que ahora los que dijeron que se les enviase las actas digitales se les va a enviar digitales, la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Presidencia ofrece la palabra por si hay preguntas, comentarios, afirmaciones, retóricas, condiciones.

Reg. Sandra Jiménez Ortiz: Agradecerles porque más allá del informe del Alcalde yo creo que es el informe de cada una de la unidades que conforman esta Corporación Municipal, así que de mi parte agradecerles muchísimo por la información detallada y a continuación aclararme muchas dudas, con la lectura del documento enviado a cada uno de nosotros que me di a la tareíta de leerlo, por ejemplo en la página 10 en el índice de cuadros, viene un cuadro el 4.4 identificado con 4x, entonces sería bueno ponerle nombre a ese cuadro para saber a qué se refiere porque no lo supe deducir, en la misma página 10 en el servicio del cementerio a cargo con la persona, citar talvez quien es la persona a cargo del cementerio y dice que se debe identificar la causa de la baja en la recaudación entonces es consultar si ya se identificó esa causa en la baja de la recaudación puesto que es un informe ya del año 2022 y no sé si el cierre será diciembre debió haberse detectado para incluirse en este informe, en la página 14 en el 4.9..

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Cual fue la anterior duda, repítamela otra vez por favor.

Reg. Sandra Jiménez Ortiz: Si se identificaron la causa de la baja recaudación en el Cementerio, en la página 14 en el 4.9 igual vienen 6 x no se a que se referirá esas x para ese cuadro y compete a la Unidad de Gestión Vial, en la página 16 dice la figura x ilustra la distribución de las contrataciones públicas por monto adjudicado que sería esa figura x, ojalá poder ponerle el nombre para nosotros los lectores poderlo entender a que se refiere y máxime que esto es un informe para el pueblo de Turrialba, en el 5.5 en esa página 16 habla sobre las recomendaciones para la caja chica que se integre al Departamento de Planificación Institucional en las contrataciones para llevar un control estricto con las unidades que cuentan con recursos económicos y esto llevaría a que cada contenido presupuestario se ejecute de forma planificada y justificada, sí esto ya para este 2023 se ha comenzado a implementar si fue una sugerencia de la señora Auditora, en la página 27 el cuadro 7.1 dice las acciones desarrolladas durante el año 20221, entonces también en edición revisar porque aún no estamos por ahí, ahí presenta un cuadrito de metas planteadas cumplimiento de metas y las razones por las que no se cumplió la meta en este dice que la muestra no fue suficiente para validar entonces cual sería la causa de esa insuficiencia para validar el instrumento porque lo citan en 2 apartados, en el punto 4 dice que el grupo de apoyo de la OFIN, no se organizó por falta de presupuesto, pero resulta que en la meta planteada en el cumplimiento de metas dice que se realizó teletrabajo, entonces pienso que tal vez pudo haberse logrado algo con la organización del apoyo a esta oficina, en ese mismo para la OFIN, en el cumplimiento de meta dice que se ha cumplido seguir elaborando implementando la PIED, en la Municipalidad, razones por las que no se cumplió la meta, indican que las Comisiones de la Mujer, PIED y Alcaldía, deben retomar el tema entonces creo que hay como incoherencias porque dice que la meta se cumplió pero la observación dice que se tiene que retomar por ende no debe haber un cumplimiento de la meta,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



en la página 35 el cuadro 92 dice promover el desarrollo de nuevos productos inventario de cultura, finalizó en el 2019 ahora si estamos hablando del año 2022, el informe que paso en el 2022 porque si se finalizó en el 2019 que acciones se hicieron para el 22, o del todo no se hizo nada, entonces mejor no citarlo, rutas de Turrialba finalizado en el 2020, igual verdad son con mucho respeto don Luis Fernando que pasaría en el año 2022 entonces con esas rutas, se reactivó o algo nuevo, se hizo un rastreo de cómo están funcionando se me ocurre, facilitar inclusión de nuevos Artesanos al colectivo en asterisco Calzada Dulce, que significa ese asterisco y dice que para el 2021 el colectivo retomó participar en ferias pero que paso en el 2022, hubo continuidad, hubo algún otro alcance, en la página 36 el cuadro 93 habla de promoción y comercialización de productos diseñar estrategias en promover y comercializar destino, generar nuevas estrategias para el 2022, bueno tal vez conocer cuales fueron esas estrategias que se trazaron en el 2022 y si se llevaron a cabo, habla otro apartado que para el 2021 el colectivo retomó participar en ferias, expo pyme y Hecho Aquí Artesanía con Identidad, bueno que pasó en el 2022, se participó con esas exposiciones pyme y Hecho Aquí, porque solo menciona el 2021, comercializar con ACOT para 2022 retomar nuevas acciones, igual que acciones fueron retomadas en el 2022 ya que no se cita nada al respecto, en la página 37 habla de DT, coordinar visitas al I.C.T.; para el 2022, se esperan visitas con empresas y emprendimientos participantes, bueno que pasó se logró en ese 2022 esas visitas y cuál fue el resultado, verificar con I.C.T., M.T. y M.S. y clasificaciones A.E.T.; dice que es finalizado en el 2020, enfatizo que paso en el 2022, bandera azul ecológica retomar en el 2022, se hizo qué resultados obtuvimos respecto a esta gestión, capacitación retomar en 2022, no hubo capacitación o si se dio que tipo que hicieron, en la página 38 en el cuadro 9.5 habla de capacitación y asesoría turística, ejecutado en 2020 y 2021, pero en observaciones indica valorar la necesidad de replicar capacitaciones en el 2022 o posibles fechas para convocar enlace con la anterior se dieron estas capacitaciones, en el cuadro 9.6 ordenamiento territorial, en el Plan Regulador Urbano, tienen el cuadrado que hablan de lo hecho dice sin Plan Regulador en el producto falta el Plan Regulador pero me llama la atención que la acción dice que es finalizado, entonces como va a estar algo finalizado si no tiene un plan regulador, en la página 39 el cuadro 9.8 que refiere a la rotulación y señalización turística dice ejecutado y finalizado en 2020, letras corpóreas gigantografía finalizado en 2020 y se hace una limpieza en el 2021, pero que se hizo en el 2022, que es el informe que corresponde en la página 40 el cuadro 99 que es referente a la seguridad, dice seguridad turística retomar en 2021 y en el 2022 que se hizo respecto a la seguridad turística, plan de atención sanitaria acción finalizada en 2020, ejecutar acciones para prevenir el contagio por Covid-19 en Turrialba, lo hecho indica que ya está finalizado el producto que ya está finalizado y la participación finalizada, entonces que paso en el 2022 si aún con el Covid-19 en Turrialba o del todo el encargado de esta oficina pues ya no sigue inmerso en la prevención del Covid y máxime que dice que se finalizó en el 2020, yo consideraría que en el 2022 pues entonces no lo señalé porque ya no estoy, en la página 48 se habla de necesidades para el Acueducto y yo comparto la solicitud de quienes estén encargados que se les pueda dotar ojalá de herramientas y de equipo moderno para poder mantener una red en beneficio de los usuarios y esto porque en estos momentos anda un virus



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



fuerte de fiebre-diarrea-vomito, y en el ambiente dícese que es del agua, esa es la bola popular pero sabemos que estos climas acarrear demasiado, pero creo que es importante prestarle atención a la solicitud de este departamento y tal vez don Luis Fernando aquí me genera la duda en el informe dice en la página 50 que se hace una lectura a partir del 20 de febrero y en la cuarta semana de febrero se introducen los datos como usted bien nos expuso para el sistema contable y que ya se dé una facturación del servicio entiendo que aún no está el cobro el servicio entonces no sé, hubiese sido interesante indicarlo en el documento, para mayor claridad, en la página 51 igual se aporta una figura sobre la cartografía del procedimiento de datos hidrómetros al 27 de enero del presente año, pero viene el mapa de Turrialba está en rojo y en amarillo pero no se lee a que se refiere el rojo o si es lo que ya son los datos registrados y lo amarillo lo que falta o viceversas al menos a mí no me quedo claro, en la página 56 en el 1.1 en Desarrollo Urbano dice su objetivo general dar a conocer el trabajo que pudo ejecutarse así, entonces ese pudo ejecutarse me genera a mí como ciudadana la duda de que no se hizo nada, hubiese preferido la redacción de dar a conocer el trabajo realizado en el año 2022, en la página 57 en ejecución de proyectos iluminación del estadio tenía la consulta como va ya don Luis Fernando pues cómo va el proceso por dicha, en las páginas 58, el 11.4 la Contratación de Servicios de Obra de Mantenimiento de las Piscinas, me hubiese agradado también la profundización de los hechos consiguientes que aún no se ha llevado a cabo la apertura pese a que la obra pues esta supuestamente concluida, en la página 67, el cuadro 13 -2.2. Intervenciones de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dicen los cuadros durante el año 2021, entonces me surge la preocupación y duda es que la Unidad Técnica de Gestión Vial, lleva un año de retraso en la ejecución de obras, sería el de escavar la vía, limpiar etc, todos los cuadritos que nos presentaron en la página 81 en la 16 la Contraloría de Servicios habla sobre la agenda 2030 bueno ahí explica que significa y saber si es correcto que es 2030, es porque así se llama, en la página 88 hablamos sobre la prohibición de uso de herbicidas esto para atacar un poco en las aceras tanta maleza, quien lo prohíbe, ha causado algún malestar en la ciudadanía porque ciertamente pues agiliza mucho el trabajo de los compañeros en esa tarea tan difícil de arrancar tanto zacate que se adhiere tan fuerte a las aceras y demás, en la página 111 habla sobre los barrenderos, mantenimiento de cunetas y tal vez pues saber porque no se ha tan sistemático este servicio a la ciudadanía en algún momento lo dije yo que en el barrio la Guaría, ver los barrenderos de cunetas pues no se ven desde u..., y yo pago un impuesto muy alto no sé si es porque vivo en el centro de Turrialba pero mis impuestos son altos y en el desglose viene ese tipo de servicio que a nosotros no se nos brinda y por supuesto que defender que es la cultura y la educación nuestra que no debe preocuparse pero bueno entonces si me cobran también por ahí métanme la ayudadita, ya casi para ir finalizando en la página 112, recomendaciones hay una segunda sugerencia de este departamento que dice que es necesario que la Administración promueva revisar cada año las tazas de y quedo en blanco , las tazas de no sé qué serian o si sería que es la idea consiguiente o que, que está en viñetas pero queda en blanco, la página 119 en la recomendación por segundo año y aquí también como el año anterior vuelvo a insistir en el apoyo a la Unidad Jurídica de la Municipalidad en crear una plaza profesional uno como asistente jurídico en este segundo informe, más bien en este informe al igual que el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



año 2021 la Licenciada pues requiere y está muy bien justificado y sustentado del porque la necesidad de contar con un asistente jurídico, entonces ojalá ver si los mecanismos financieros de poderse crear esa plaza, en la página 121 el cuadro 2, menciona los ascensos de puestos a funcionarios en el año 2022, movimientos de cargos a lo interno pero porque no aparecen ahí los movimientos que se hacen en el departamento de Recursos Humanos, que también se conllevó a un movimiento importante de jefaturas y planillero y demás, no vi pero si lo explicaste acá el control de esas cámaras porque el 2021 si tenía bastante explicadito en el documento el tema de las cámaras pero bueno ya me queda claro y lo de la Planificación Institucional verdad si la estimable Lucrecia no leí un poco de la importante labor que desarrolla ella en la institución y lo otro ya para entrelazarlo con el Código Municipal tal vez dentro del informe haber conocido o en algún momento a parte don Luis Fernando las reuniones cada 6 meses con los Concejos de Distrito para planificar trabajos semestral en relación con los proyectos, proyecciones, construcción de objetivos y metas para el progreso de cada distrito.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Igual vamos hacer ese ejercicio todos vamos hablar y después don Luis Fernando dará la conclusión. Como Presidente igual hemos leído el informe yo no lo voy hacer página por página para ahorrar tiempo, si creo que en el tema de la reactivación económica es importante, pero hubiese sido interesante tener el cuadro efectivo de cuantas patentes se quitaron y cuantas patentes se activaron y en qué zonas, o sea eso no vi, en el tema de cuestiones empresariales, me parece que el Departamento tiene que ser más visible ante la autoridad del Concejo y no solamente ante la Alcaldía, porque aquí somos un Gobierno Municipal todos juntos, aquí los funcionarios no son del Alcalde, ustedes son funcionarios del Gobierno Municipal de la Ciudad de Turrialba y el Gobierno somos todos nosotros y desde ese punto de vista me parece que ustedes tienen que entender que ustedes deben una responsabilidad a toda la institucionalidad porque igual como el Alcalde nosotros fuimos electos, ante esa situación siento que en el tema del trabajo que hace el Departamento que dirige Elmer debe ser también entrelazado con las funciones del Concejo Municipal que lo he visto totalmente visibilizado el Concejo no se ha articulado con usted Elmer en la Comisión de Turismo me parece que debe dar un paso hacia esa situación y me parece que hay espacio para avanzar la Alcaldía no es el Gobierno Municipal como tal somos todos juntos y en ese espacio no veo la participación de la Comisión, no veo nada en esa situación, y me centro con el tema de las Patentes para regresar en qué sentido en que no tengo el cuadro de cuantas patentes fueron inactivas y cuantas se establecieron nuevamente en que Distritos, algo más gráfico para visualizar ese impacto del desarrollo, vimos el tema del Parque Jorge de Bravo que eso no fue con plata de la Municipalidad eso fue otra entidad pero en ese parque hay cosas hay cuestión y espacio para que los perros jueguen, pero no el play ground para los niños, los basureros tienen hasta ceniceros arriba porque yo los fui a ver y la ley dice que no se puede fumar en un parque, tercero el tema para las personas con discapacidad no sé si se han hecho las rampas, eso no sé porque cuando fui hace un tiempo no estaban no sé ahorita, verdad eso no le voy a mentir y lo último con este tema de la trazabilidad con la gestión en otras cosas, recuerdo el tema del río Colorado que



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



había un voto de la Sala Cuarta que nos decía cosas y aquí no nos dijeron nada, nada nos dijeron, entonces si nos hablan del Parque que no fue echo con plata de la Municipalidad porque no nos hablan de otras cosas también, cosas que yo veo y que lo hago con la Liquidación Presupuestaria porque lo vimos en la Comisión de Hacienda, la Liquidación Presupuestaria que la ejecución fue del 52% eso fue lo que decía la liquidación, yo aquí no lo visualice don Walding me lo preguntaba y yo quiero tal vez en las otras hojas en el informe más puntualmente está, pero eso, hay que decírselo a la ciudadanía no con un dedo acusador, si no decirles mire no pudimos por esto, esto y esto hay justificaciones mire el dinero de la 8114 no entro, la planta del impuesto al cemento no entro diay si el Ministerio de Hacienda no nos quiere dar la plata diay que podemos ir hacer, irlo agarrar a pellizcos para que nos de la plata, vea usted el Ministro de Hacienda dijo hace poco que él no va a dar plata a las Municipalidades como 8.000.millones ya dijo que no nos va a dar plata, ya lo dijo ahí en la tele entonces yo vi que era un 52% luego había un monto que decía comprometido pero la real ejecución fue del 52% o sea teniendo el dinero no lo invertimos teniendo tantas necesidades en el Cantón eso me gustaría que usted lo estableciera señor Alcalde también, en cuanto al Acueducto fueron muy amplios me parece que Ambiente la Comisión debe retomar eso don Walding por favor me ha dicho don Walding que está a la espera de que el Alcalde resuelva unas cosas pero ya llevamos meses de meses esperando esa situación, ocupamos ya como dicen en buen francés que el pollo cante y la gallina ponga el huevo ya necesitamos hacer esas cosas sobre todo con las personas en aquel sector de Azul de Valle Azul, las personas que tienen un recurso de amparo ganado y nos dieron 6 meses para resolver entonces me parece que también hay que tener esa asertividad en ese sentido vi que en cuanto a los estaciono metros un renglón extraño don Álvaro Castillo porque decía que en el ordinario eran como 78 millones pero en el total eran 85, pero sale un saldo de -7, pero dice que él % de recaudación fue de 109% diay a mí no me cierran los números, diay si la recaudación fue de 109% más bien tendría que ser positivo y no en negativo en el cuadro que usted nos presentó en estaciono metros o yo no entiendo o quien sabe que fue lo que pasó, porque yo vi que dice ordinario 78 millones, el total 85 el saldo -7millones y resto pero él % de recaudación 109, entonces esos 7 millones no podrían ser negativos, tendrían que ser positivos, que me expliquen, que alguien me explique dijo aquel hombre del programa, dos o tres cositas termino para que hablen otros compañeros yo he insistido en que no hay un formato de la elaboración del informe del Alcalde no existe, y eso empiezo diciéndolo y yo sé que Luis Fernando hace un enorme esfuerzo por hacer el informe sin tener todo como tienen otros Alcaldes para poder elaborar un informe bien lucido y todo lo que se quieran pero diay uno aquí tiene que arar con los bueyes que tiene y aquí el Concejo hacemos cosas informes y cosas a veces no tenemos todos los insumos a veces le dicen a las personas que no pueden ir a una Sesión de Comisión y tenemos que hacerlo los Regidores y los Síndicos solos las cosas para sacar la tarea, pero por ejemplo aquí a mí me encantaría ver el Plan de Gobierno que presentó el Alcalde por el cual el pueblo de Turrialba votó porque este es el penúltimo informe en marzo del 2024 es el último informe de Luis Fernando, entonces hubiese sido interesante ver el Plan de Gobierno de las metas que se pusieron y que no se han podido hacer o como van avanzando las metas verdad cada una de ellas, el otro es



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



el Plan Operativo de la institución, cuáles fueron las metas y cuales se cumplieron y cuales no o cual es el avance, en una columna y claro también yo lo he dicho y no solo con Luis Fernando como Alcalde lo he dicho con otros Alcaldes cuando estuvieron Alfonso, María Elena de que uno siempre dice lo que hace pero nos falta decir en lo que tenemos que hacer yo si siento que hay mucho espacio para mejorar demasiado espacio y yo sé que en el periodo que lleva Luis Fernando no puede solucionar todos los problemas pero hubiésemos querido más avance yo reconozco algunas acciones importantes me parece algo trascendental el tema del Plan Regulador han sido metas muy importantes el avance en temas de caminos me parece también importante a pesar de que hay comunidades que se benefician reiteradamente aquí en el centro de Turrialba hay una que se beneficia hace como 2 años fueron ahí a una comunidad voy a reservarme el nombre para no generar susceptibilidades y don Julio dijo que ahora en marzo van ir a otra vez y en otras comunidades no ha pasado mayor cosa también eso es digno de reflexionar pero también resaltar que se han hecho importantes avances reconozco en el tema del caso de Loma Azul, en otros lugares en el Verolís también que se ha hecho en Turrialba sobre todo fue el año pasado, el trabajo en el Repasto que se está haciendo de verdad muchas gracias el tema del puente en el balneario que se ha avanzado y los estudios del puente del Mora-Carmen Lyra que se dieron eso también lo agradecemos con toda sinceridad.

Reg. Octavio Arce Obando-Vicepresidente Municipal: Como dijo don Arturo hubiera sido bonito ver una comparación entre lo que se plantea en un inicio y lo que se ha logrado, hay temas importantísimos que tal vez no se tocan por ejemplo la improbación del Presupuesto, cuánto ha avanzado el Plan de Ejecución del Programa de Calidad del Agua, tal vez que nos digan por lo menos un % del avance que se ha llevado, otras cositas que uno se trae que se recuerda ahí que la gente a veces nos cuestiona o cuestiona la parte del edificio a principio de año si no me equivoco se hace un descuento cuando usted paga los impuestos y decían que como era posible que la Municipalidad permaneciera cerrada completamente decían que tal vez algunos funcionarios se podían quedar que las filas después se hacen larguísimas no sé cómo es el teje y maneje ya eso queda en la parte administrativa, luego vienen otros temas que como lo dije en la sesión anterior todo va para jurídicos, entonces tengo que hablar alquilo de jurídicos me parece que sí con mucho tiempo de anterioridad nos hablan de que vienen nuevas leyes tenemos que estar preparados con tiempo y a veces no tomamos el tiempo para hacer ese tipo de análisis ya sea de la Ley de Contratación o la Ley de Empleo Público y nos agarran con las manos arriba y después todo el mundo corriendo tanto los funcionarios como la parte de las Comisiones que tal vez en su momento tienen el deber de sacar esta tarea junto con la parte administrativa hay otras preguntas así que saltan como por ejemplo que pasó con el parque si se sabe algo si es Patrimonio Cultural si no, cuáles son sus pro y sus contra que al final no sabemos en que terminó este problema o en su defecto podríamos decir que sería buena life para el cantón si tiene más pros que contras y el asunto de las cámaras como parte de la Comisión de Seguridad como sabemos el Presidente de Comisión don Randall no se encuentra y nos toca hacerle frente don Mariano y mi persona en este momento nos gustaría también saber cómo está el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



asunto de las cámaras porque sabemos que ha cierta hora ya el funcionario que se encarga de esto no está y creo que debería existir una mejor coordinación y esto viene de tiempo atrás esto no es nuevo una mejor coordinación entre las partes con la Fuerza Pública por lo menos o ver como rescatamos el uso de estas cámaras porque solo se utilizan ciertas horas y no es que no sean bien utilizadas en los momentos que esta el funcionario pero cuando se da la mayoría de problemas de delitos y otro tipo es en hora de la noche y la madrugada, por lo demás creo que hay muchas cosas que se pueden valorar positivamente y tal vez existen otro tipo de cuestionantes también pero creo que así por decirlo superficialmente esas son algunas de las inquietudes que tal vez a uno mantiene o uno recuerda en su momento por ahí se me vienen otras más a la mente pero no sé si los compañeros también van a utilizar la palabra entonces yo creo que eso sería así por encima y esperando que este año todo sea mejor que el anterior y ojalá como Concejo podamos sumar un poco más junto con las diferentes jefaturas, que quede en actas mis palabras.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal: Le voy hacer sincero doña Sandra, esto no es una redacción de documentos, usted lo sabe muy bien que en la academia sístila la compilación, yo trato de hacer una compilación debo de ser claro de que yo también reconozco que hay problemas de dicción ortografía y además de que efectivamente quien ingresa hacer esto, hace los cuadros y muchas de esas cosas soy yo, yo no sé cuántas personas lo hacen así, antes no era así la verdad, dentro de todas mis funciones yo le voy a poner un ejemplo yo trato de hacer esto de la mejor life, le voy a poner el ejemplo de doña Lucrecia, doña Lucrecia sabe que cuando en su momento íbamos a presentar el PEM, yo le dije que no corriéramos que me diera chance y saque el rato fines de semana y demás para leer todo el documento con los dos estudiantes que estaban trabajando y hacer todas las observaciones como lo hacía como profesor, no solamente de forma si no sobre el fondo y haciendo preguntas retóricas para que ellos mismos pensaran sobre cómo podemos presentar datos e información, ahora en tiempo corto este informe uno diay pues realidad se termina haciendo yo no diría que a la carrera pero si en corto tiempo y lo hago yo, tengo que hacer algunas consultas a los compañeros y no toda la información que usted me ha preguntado la sé, en cuanto a la recaudación del cementerio yo sí le puedo decir que con la misma Sandra yo se lo he dicho creo que nosotros tenemos que ser más agresivos porque es un derecho verdad es un derecho y si usted no lo paga entonces que se pierda el derecho, pero no crea cuando usted habla de esto muchos le van a decir que no que pobrecito fulano de tal y fulana de tal que como le va a quitar que ahí están los restos de fulano y sutano y usted podría decirle de manera muy egoísta a mí que me importa porque mucha gente le dice diay a usted que le importa dígaselo que no le importa y se lo quita, pero eso es parte de lo que nosotros vivimos, en cuando a algunos temas de forma efectivamente de echo Cristina sabe que cuando le entregue el informe yo tuve que regresar porque se me des configuró cuando lo tratamos de pasar a pdf, porque no sé, probablemente por haberlo trabajado en dos computadoras no lo trabaje como un google docs, en fin en cuanto a las recomendaciones que usted indicaba ahora de la Planificadora de echo en el reglamento de Contratación está incluida dentro de la Comisión de Adjudicaciones que quedó como un órgano de 5 y de 7 que fue una



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



sugerencia para que el Colegio quedará bien constituido, en cuanto a lo OFIN, igual en cuanto al informe de Elmer talvez alguno de los temas de las fechas yo lo tengo claro, en cuanto al destino como producto es que se destila hablar del destino como un producto turístico eso yo si lo tengo claro o sea el destino en sí es un producto dentro del país que se vende con un producto como diay con lo que ofrecemos nosotros aventura, aventurismo y todo lo que se ha venido trabajando porque al final se vende como tal, en cuanto azul ecológica si yo participé de echo yo creo que ahí en el informe en la parte de Alcaldía yo lo vuelvo a mencionar, talvez no se actualizó lo del tema de la fecha pero si yo participé, en cuanto al cuadro.9.9 es que lo que trate de hacer es consolidar información repetida para no repetir una y otra entonces usted ve que hay una acción 2021 y una 2022 lo que se refleja ahí que don Kevin lo sabe porque pertenece a la Cámara de Comercio hubo un le tardo ahí en donde la Cámara de Comercio no estuvo funcionando hasta que ya se nombró a la señora Herrera como Presidenta, en cuanto a lo de los barrios aquí se encuentra don Alexander de la Municipalidad, don Alex tal vez ahora nos puede aclarar sobre las rutas don Alex porque de hecho un día nos pasaron una queja también de la zona de Alto Cruz, buscando hacia la Guaría por el lado del parquecito y yo contacte me dijeron quién era el muchacho yo lo contante el me envió las fotos y ya estaban limpiando la zona, son de los temas que también el servicio tiene una demanda que muchos otros quieren y también si hemos explicado sobre la prioridad hay algunas personas que quisieran que todos los días se dé el servicio, en realidad el servicio no se da todos los días pero si se tiene que dar una periodicidad, en cuanto al alcantarillado era un tema del espacio ya lo vi es actualizar las tasas de echo por Código Municipal ustedes lo saben en principio tenemos que presentar un cuadro de actualización todos los años eso nos costó desde el primer periodo que estuve a este que al mismo Concejo le ha costado yo sé que no es una decisión fácil el tema de actualizar tasas porque en algunos casos teníamos rezagos de cementerio creo que era una que tenía como 12 años de no actualizarse y cosas por el estilo y como son tasas por código tenemos que hacerlo, en cuanto a las patentes don Arturo le podemos pedir al Departamento de Patentes que presente la información yo lo veo así muy positivo por ejemplo en tiempo de pandemia se presentó así en cuanto al tema del parque eso es muy importante a veces mencionamos que el proyecto no era, no claro que tenía un fondo muy importante el nuestro imagínense lo que valen 7.000m² Jorge de Bravo yo creo que es un inmueble de los más costosos que tiene la Municipalidad 7.000m² entonces la contra partida de la Municipalidad con solo 7.000² de área para construir un parque es tan importante como un millón de dólares si ustedes sacan el metro cuadrado a 120-130 mil colones que puede valer el metro cuadrado, barato en Jorge de Bravo, cuánto cuesta esa área, ahora la rampa si se hizo la hicimos con funcionarios Municipales el voto de Colorado el voto la Sala lo desagregó nosotros cumplimos Luis que está allá no me deja mentir que al final en el caso de obra fluviales no cumplido en plazo que es una responsabilidad las obras en cause en los ríos den Costa Rica no son una potestad de las Municipalidades hasta ahorita se está planteando una enmienda de la norma vía ley para que las Municipalidades puedan intervenir cauces de ríos ni siquiera bajo trámites de excepción verdad, tiene que ver todo un trámite, en cuanto el informe de Azul que don Arturo mencionaba y aquí se encuentra doña Diana Jiménez de echo no sé si el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



viernes ya iremos a presentar la nota solicitando una audiencia de reunión a este Concejo Municipal para que ustedes conozcan la situación jurídica de ese asentamiento humano el Valle Azul el monto y esto ya lo conocieron y sobre esto una persona que nos presenta muchas notas nos ha hecho constantes preguntas en el Sector de la Cecilia, entonces vallan preguntando ustedes si ahí ya se encuentra todo tramitado y formalizado como una urbanización inclusive que fue de las preguntas que yo hice al inicio catastralmente existe todo lo que está ahí, registralmente existe todo lo que está ahí, podría la Municipalidad ingresar ante la faltante de que registral y catastralmente muchas de las cosas no existan, cuáles son los riegos que incluyen la Municipalidad o se estaría enfrentando al accionar de esta manera pero ya lo veremos yo les he pedido a ellos la información bien puntual para que ustedes la conozcan y que en un sentido con responsabilidad asumamos esa responsabilidad del poder actuar porque yo si les dije a ellos conociendo por encima un poco la situación hay que tener mucho cuidado en las decisiones que tomemos para que después también no se conviertan en un problema sobre el accionar porque los funcionarios tendrían que tomar una serie de acciones, en cuanto a estaciono metros don Álvaro va a aclarar la pregunta talvez don Arturo yo vi dos publicaciones de echo hoy es el 4 día que lo envío por 4 ocasión el derecho de respuesta a La Nación porque resulta que la Contraloría y nosotros lo demostramos en un derecho a la respuesta subió el ajuste presupuestario como un presupuesto y La Nación lo tomó así y en base a eso hicieron los cálculos está totalmente herrado es más cualquiera que le dé leve seguimiento a la Municipalidad sabe que nosotros tememos años de no presentar un presupuesto ordinario por menos de 3 mil millones de colones yo creo que eso paso como en el 2010 si acaso entonces eso se llama la validación en un documento uno puede validar la información fácilmente consultándolo, en cuanto al Plan de Gobierno y demás documentos yo les voy hablar como Alcalde ahorita se viene la campaña política y van a presentar un montón de planes de gobierno pero en realidad es que el plan de gobierno queda de 3-4 en realidad porque existen ya otras normas que nos exige 1- el destino de los recursos entonces les puedo decir por ejemplo tenemos Plan Estratégico Municipal, Plan de Desarrollo Humano Cantonal, Objetivos de la ODS, ya estos 3 están por encima del Plan, Plan Quinquenal y no estoy diciendo que sean malas herramientas no para nada es que viene a formalizar la planificación de muchas acciones y a priorizar muchas de las acciones por compromisos como por ejemplo el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, en cuanto al informe del PAO, yo se lo pedí a doña Lucrecia posterior al informe doña Lucrecia yo sé que tiene ese informe verdad de metas y cumplimiento, en cuanto a las consultas de don Octavio y tal vez para ir dando la palabra a los compañeros aquí yo no vengo ni hacer una sesión magistral de profesor ni nada pero don Octavio aquí me podrían faltar un montón de cosas que yo hubiese querido, ciclo vías, poder darle recursos a toda la red pluvial, el alcantarillado sanitario que es sinceramente un elefante de color rosado en este país porque a nadie le importa ese tema y piensan que las Municipalidades con 2,30 % del presupuesto nacional tiene que resolver un tema que al país no le importa y súmele además, Recursos de Amparo entonces ahí ustedes van a ver como nosotros yo se lo dije un día a don Arturo en buen plan es que lo del Plan Regulador diay si pero tenemos que atender unos Recursos de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Amparo entonces como hago yo con la plata, de que tenemos que tener mejor recaudación si, si claro no somos perfectos en la recaudación pero también hay que ser yo creo que honestos y lo he mencionado lo dije el día de Empleo Público también aquí ya se volvió a satanizar la mejora de servicio vía el incremento de la planilla estatal casi es un delito porque la tesitura que viene manejando medios y mucha gente a veces encoje el aparato Estatal en realidad así es verdad, en cuanto a la calidad del agua doña Diana se encuentra acá nosotros talvez este informe no lo mencionó don Octavio porque el sistema de clorificación de manera automática viene funcionando desde el 2021 es una actividad ya rutinaria ya nosotros de echo lo que hacemos es nada más activar los procesos para comprar las pastillas porque ya no se utiliza cloro es solo por pastillas y con el dispensador automático, entonces eso forma parte del día a día en cuanto a lo que usted mencionaba del tiempo que dicha que lo mencionó porque toda la institucionalidad estuvo con la Ley de Contratación Administrativa 14 horas antes de manera por debajo de la mesa como dice uno me pasaron el reglamento o sea no había salido formalmente, acuérdense que la ley salía la primea semana de diciembre el reglamento perdón y esa misma semana entraba en vigencia la ley y por eso corrió toda la institucionalidad acuérdense que estuvo paralizado, paralizaron SICOP y todas las instituciones corriendo a normar algo que a la carrera se hizo en este país como se está haciendo con Empleo Público, con Empleo Público lo dije nos convocan 11 días a la primera reunión por la que se menciona como rectora y la que debía ser Coordinadora 11 días antes de que entre en vigencia eso paso hace poquito ahí está don Diego de Recursos Humanos que me acompañó y lo que más me preocupa es que ese día indican los personeros de gobierno que todavía hay dudas con la ley que todavía hay dudas que necesitan aclarar con la Procuraduría porque ellos no son el ente para resolver varios de los temas pero aun así con todas esas cosas que mencionan indican que nosotros tenemos que toda la institucionalidad tiene que implementar la Ley de Empleo Público o sea ese día yo me hacia la pregunta si a usted le dicen que ya esa ley viene mal, de que tienen dudas para el reglamento para que vamos a continuar con algo que ya le están diciendo a usted que no viene bien pero bueno esa es la realidad, en cuanto al parque nos cancelaron la última audiencia yo hubiera querido para que se constataran los criterios principalmente de doña Evelyn cuando dio oposición a este tema más allá de eso las declaratorias se las da por ley al Ministerio yo tengo mis serias dudas desde el primero momento creo que en una reunión que estuvieron varios de ustedes también lo mencioné de que a mí me parece que eso es un irrespeto constante a la autonomía cuando se nos quieren meter y no nos dan recursos pero si nos dicen asuma todo lo que tiene que ver con niñez, adultos mayores, espacios públicos y yo en ningún momento veo los recursos para las Municipalidades, en cuanto a cámaras la pregunta que usted hizo tiene una respuesta clarísima en tres ocasiones le hemos ofrecido en espejo las cámaras al Ministerio de Seguridad Pública inclusive con el monitor para que las puedan revisar y recuerdo muy bien que inclusive en algún momento se nos dijo que había una directriz de no aceptar que fue cuando estuvo don Michael Soto, no se aceptaba los sistemas de cámara entonces todavía a don Nahú yo se lo he dicho que me parece que a pesar de que nosotros ahorita no podemos brindar el monitoreo con la persona pero si las cámaras monitorean todo el tiempo que el Ministerio de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



lo puede tener en espejo hoy le puedo decir ustedes le pueden preguntar a Adrián Coto y al señor Benet cual es la relación de nosotros y que uso tienen esas para ellos yo creo que eso ustedes lo pueden constatar con ellos directamente para que ellos le digan si es útil o no, por ejemplo esta semana el posible rastreo de una tacha de vehículos en un sector de aquí de Turrialba y ese tipo de cosas entonces si ustedes me dirían si son funcionales, claro que son funcionales, creo que Fuerza Pública todo el país podría activar vía convenio como nosotros lo queremos por acá y bueno más allá de eso voy a cederle la palabra a don Alvarado para que pueda explicar y a don Julio dos de los puntos no sé si don Alexander va a explicar lo de las rutas también.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Don Álvaro tres cositas, sería bueno porque Luis Fernando no lo hablo el tema de la ejecución presupuestaria que yo lo vía en la liquidación un 52 real y el tema del comprometido, el comprometido es un comprometido es la realidad de la ejecución, dos en cuanto a lo que usted habla de Valle Azul, don Luis Fernando le corrijo el Concejo no es necesario tramitar audiencia ante el plenario porque eso se pasó a la Comisión de Ambiente, más bien yo le rogaría que se reúnan con la Comisión de Ambiente, primero yo pienso que es mejor con la Comisión que preside don Walding y el Concejo es que hay que darle el lugar a la Comisión y además ya hay un acuerdo del Concejo que hace en ese sentido y tercero recuérdense que todo aquí lo que hablamos es para mejorar y aquí lo que abemos es un enorme espacio para mejorar mucho espacio para mejorar.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño-Coordinador de Hacienda Municipal: En referente al cuadro, si usted lo ve globalmente los negativos vienen a ser como números buenos verdad porque si estamos por ejemplo el que mencionaba doña Sandra el cementerio presupuestamos 76.000.000 y recaudamos 70, entonces en positivo me quedaron 6.236.000 para llegar al presupuesto ordinario o al presupuesto final, de ahí que usted ve que por ejemplo venta de agua presupuesto 494.000.000 y recaudo 517 entonces la fórmula que usa la Contraloría inclusive estos datos los puede corroborar en los estados financieros de diciembre ustedes van a ver que están en negativo porque ese monto supero el monto que se había presentado ante la Contraloría de hecho es parte de la fórmula que se utiliza y entonces en ese caso la reitero, en parquímetros presupuestamos venta de tiempo 78.334.000.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Don Álvaro perdone, pero es que no me cabe, ósea, si nos pagan de dieta 100 pesos y mañana me pagan 120 como voy hacer que son menos 20 colones.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Coordinador de Hacienda Municipal: Es que usted está usando esa referencia como un egreso esto es una parte de ingreso verdad.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Es ingreso, son positivos más bien nos ingresó más plata.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Coordinador de Hacienda Municipal: Si pero la fórmula que me dice a mí, lo puede ver, yo se lo puedo invertir, ósea yo le puedo decir de cementerio quedo en menos 236 o se lo puedo ver positivo lo que muestra el cuadro es que no llegue a la meta ósea que se lo refleja a usted como un saldo negativo o como un positivo, usted podría perfectamente invertir los símbolos que dice el cuadro por ejemplo, parquímetros presupuesto 78.000.000 y recaudo 85 en la contra yo tengo que tenía presupuestado que me ingresaran 78.000.000 pero me ingresaron 85 entonces en el mismo estado que ustedes ven se refleja negativo pero la formula esta correcta si a usted le parece y lo entiende un poco mejor se le invierten los símbolos entonces lo que sale positivo seria lo que más bien excedió.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Don Álvaro no es lo que a mí me parece aquí estamos para complacer al presidente, usted es el técnico y aquí nos enseñan porque no todos nacemos aprendidos, pero a mí me parece raro si usted puso 78 y recibió 85 como van a ser menos 7.000.000 más bien es más pero bueno si usted dice que son menos entonces son menos.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Coordinador de Hacienda Municipal: No, la alteración está bastante buena pero si ya es un tema de como por ejemplo traigo a colación el tema de la liquidación hay que aclarar que esta es la del 2022 la número 1 falta la de julio con la de 2022 y si ustedes ven el formato, Don Arturo lo analizo al fondo ya también hace mención y no solo el superávit que estoy generando en el 2022 si no los superávit de los periodos 21 para atrás entonces realmente uno analiza esa información y saca conclusiones muy asertivas.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Don Álvaro le interrumpo, vea es que hay que las cosas hay que decirlas como usted me viene a decir que hasta en junio de este año se ven los fondos comprometidos pero el informe es de hoy de marzo, como yo voy hablar de la ejecución presupuestaria que faltan todavía meses es la realidad del pueblo que hay que decir, esa es la historia que no me estas contando completamente ni mí, ni al consejo, ni al pueblo de Turrialba, cuál es la ejecución real 52%. No pueden meter los fondos comprometidos porque los fondos comprometidos están hasta junio del 2023.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Coordinador de Hacienda Municipal: Si correcto.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Pero el informe me lo está presentando a hoy marzo del 2023, entonces la ejecución fue un 52% que no nos han dicho y lo comentaba con el Regidor Bermúdez Gamboa nos dan vuelta como un gato cuando se va echar y no nos dice, cuanto es la ejecución, es de cuanto Don Álvaro a hoy sin a verse comprometido.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Coordinador de Hacienda Municipal: Un 52%.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Exactamente eso es lo que quería escuchar.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Coordinador de Hacienda Municipal: Si lo que pasan Don Arturo para eso se analizó una liquidación en este caso como decía Don Fernando y los mismos señores Regidores.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Hay que hacerlo y es lo que yo discuto, bueno ya ustedes aceptaron 52% esta es la ejecución más baja en muchos años, pero bueno porque, explíquenlos.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado-Alcalde Municipal: Aquí los dos tranquilo Álvaro y Julio pueden agregar algo muy fácil ya Julio lo explico, pero yo creo que no le prestaron atención o no le entendieron. 600.000.000 llegaron en diciembre ustedes lo saben porque estuvieron preguntado por la transferencia a septiembre no había ingresado un solo 5 del impuesto del cemento como vamos a ejecutar eso 600.000.000 después teníamos, jalábamos además la aprobación del presupuesto del año anterior que eso es cierto nos dilato hay que reconocer las cosas del 2021, 2022 que era ordinario 2022 esas cosas se dieron y dilataron pero además de la transferencia de recursos entonces hay que llamar las cosas por su nombre 600.000.000 por ejemplo de 1900 es casi el 40% y no solamente eso Julio yo creo tenía un desglose de por ejemplo que es el que pesa más en la unidad técnica entonces yo creo que esas cosas hay que decirlas porque es muy fácil y se lo voy a decir así con nombres y apellidos ahorita sale Don Pajinucha a decir un montón de burradas y como no tienen cara y nunca van a decir quiénes son, no me importa entonces llega a decir un montón de tonteras y explican mal las cosas la gente después termina creyéndose las y además que estas cosas salen de aquí de la Muni para que nos vamos a decir cosas que no son, así es en realidad pero lo que deberíamos hacer concentrados y yo lo he dicho a las Municipalidades en buen término hace rato nos vienen gorreando con un montón de cosas, quien hablo el día del empleo público nadie todo mundo se quedaba callado, parecía que había compadre hablado como yo se lo reclame a varios Alcaldes donde están las juntas directivas, donde están los Alcaldes, hablemos digamos las cosas de por sí ya algunos nos vamos deja el temor y aquí quedan un montón de gente de funcionarios además ahí al garete, ahorita cuando nos demos hacen la de Braulio Carrillo nos quitan.

Ing. Julio Mora Solano-Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial: Yo voy a repetir un poco de lo que hable ahora con respecto a los recursos que corresponde al Departamento de Gestión Vial, ahora mencione al inicio que debido a la improbación del presupuesto cuestión que corregimos ahora que se improbó este nuevo el 2023 enviando rápido los proyectos este año para que no nos pasara lo del año anterior, todos los proyectos del año anterior llegaron aprobados por la Contraloría se pudieron incluir en las cuentas de la Municipalidad en agosto, quiere decir que de agosto a diciembre nosotros tuvimos con el cierre de la Muni casi que 4 meses y medio para tratar de ejecutar lo que se hacía en un año abonado a eso llega el presupuesto y nos encontramos que con los desembolsos dejan de ingresar es decir si usted lo ve ahora Álvaro comentaba queda una liquidación presupuestaria del periodo 2022 aún que no se ha realizado, entonces en un gran esfuerzo en el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



2022 los compromisos se ejecutaron un 99%, en 2022 veníamos arrastrando no sé si recuerdan en el año de la afectación del COVID, los rebajos, el presupuesto se aprobó el 16 de noviembre cuando paso esto del COVID que se hizo un presupuesto a la baja 16 de noviembre ahí tenemos un mes para ejecutar todos los proyectos de un año presupuestario entonces a junio lo corregimos totalmente lo que se venía arrastrando cerrando con un 99% de ejecución de los compromisos al 30 de junio y se nos vino la improbación de presupuesto que ya nos dejó indefensos a nosotros por ejecutar en 4 meses y medio lo que pudimos a ver ejecutado desde el mes de febrero, entonces son situaciones que tenemos que hacer si o si la Administración igual a decidido apoyar al departamento con casi 300.000.000 y resto como 380 de recursos que recargan las cargas nuestras de los compañeros de campo también pero que nunca decimos que no, porque sabemos que la necesidad que hay en infraestructura vial entonces la situación de los compromiso, yo entiendo que hay que hay decir lo que se dice y no al 31 de diciembre pero también si se dice por ejemplo que no se hizo, digamos si se dice que el 31 de diciembre que con el presupuesto ordinario 2022 no se hizo Santa Tere-Peralta porque no se diputo antes de 31 de diciembre también sería mentira porque la próxima liquidación de 2022 que nos permite hacer si se ejecutó entonces queda como en el aire, porque decir que no se ejecutó al 31 de diciembre está bien pero que no se ejecutó durante el periodo presupuestario 2022 sería mentiras porque se ejecuta el proyecto entonces es un estira y encoje y a donde queda porque también sería injusto que se diga que no se ejecutó un proyecto que al final en la próxima liquidación presupuestaria se va informar a la Contraloría que el proyecto se ejecutó antes del 30 de junio entonces esa situaciones es un estira y encoje y ninguna de las formas estaría bien en realidad debería de hacerse otra rendición de cuentas al 30 de junio o después del 30 de junio por decirlo así para ver cuál realmente fue la ejecución del año 2022, ese ejemplo que les ponía, por ejemplo de un proyecto como Santa Tere-Peralta que al 31 de diciembre no se ejecutó se fue el compromiso pero se ejecutó en enero si se cumplió con el proyecto dentro del periodo presupuestario 2022 y así con muchos proyectos como le repito al 30 de junio 2022 se logró ejecutar el 99 recortamos y ya venía comportamiento normal de proyectos sin embargo la aprobación del extraordinario hasta agosto nos deja a hoy a la fecha desde agosto a hoy hemos tenido 6 meses y medio para ejecutar lo de un año y ya nos pasamos de diciembre entonces son situaciones que nos dejan a nosotros indefensos y la cuestión de los recursos que mencionaba el Señor Alcalde se nos indicó que para este año los desembolso se iban a ser mensuales de la 814 y a la fecha no se ha cumplido entonces eso sería un gran ventaja porque esto que estamos discutiendo aquí no pasa solo en Turrialba pasa en todas las Municipalidades con el giro de los recursos 8114, Infraestructura Vial tienen que ajustarse, si yo no dejo los compromisos se le crea una inseguridad a las comunidades que su proyecto se valla a realizar porque se pueden venir una situación como la del COVID o algo que nos diga hay que recortar proyectos que ya ellos tenían asignados para un año anterior entonces los compromisos nos dan una tranquilidad y dan tranquilidad a la comunidad de que su proyecto no se ejecutó el 31 de diciembre pero la plata ya no se puede tocar ahí quedo amarrada y ya está únicamente en programación para su ejecución y es parte si no se les diría a ellos que se va a liquidación vea que ni siquiera hemos empezado a discutirla la liquidación



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



presupuestaría su proyecto seguirá ejecutando casi que un año y resto después de que estaba presupuestado entonces son aspectos que en el caso de Departamento de Gestión Vial yo si quería aclarar y defender esa parte de la no ejecución hasta el 31 de diciembre pero vamos a ver un proyecto pudo haberse terminado en diciembre y se pagó en enero y ya salió como que no se hubiera hecho en diciembre entonces eso al 31 de diciembre se puede generar.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Por eso tienen que explicarlo aquí no pasa nada aquí nadie se va morir, pero lo que hay que hacer es dar explicaciones, las explicaciones que los funcionarios tenemos que dar todos los días es todo, que quede y cualquier persona que publique que haga, yo no vivo por lo que digan en las redes sociales si yo ya viviese por eso me daría otro infarto porque yo he sufrido 2 infartos me daría el tercero y yo creo que ese si me mata entonces jamás por las redes sociales viviría, uno tiene que saber que tiene que decir lo que es y dar las respuestas y lo hemos hecho ahora, pero si decir que lo que quería que decir Julio es con respecto al proyecto de presupuesto-2, aquí estamos prestos para aprobarlo la liquidación presupuestaria se aprobó desde el 14 de febrero, algo así eso nosotros ya lo aprobamos estamos a la espera expectativos ahí ansiosos, deseosos y comprometidos para tramitarlo pero la administración no lo ha presentado porque después queda ante la ciudadanía que nosotros aquí estamos lardeando eso y que tenemos bajo el brazo el presupuesto y eso no es así ante los Turrialbeños lo digo y segundo el tema de la cámaras, para que Don Luis Fernando lo amplié, eso hay que verlo porque nos dijo que el Ministerio de Seguridad no lo ha hecho pero no nos está dando la solución al fin y al cabo es lo mismo las cámaras después de que se va el compañero que está allí diay quedan sin monitoreo.

Lic. Elmer Salazar Rojas-Gestor de Turismo: Bueno talvez para aclarar, creo que Sandra se retiró, sobre lo que habla el seguimiento de avances se está revisando que el informe que le envié al Alcalde, lo que hay que corregir es que no diga año 2021 sino año 2022 porque esto es una matriz que se trabaja atreves del plan integral que es a 5 años entonces el mismo tiene acciones ya realizadas y ejecutadas en lo largo de los 5 años que termina este año 2023 termina el plan integral nosotros estamos en gestiones con el ICET para volver actualizar el mismo entonces por eso es que ella hizo mención de ese vació de 2022 pero aclarar que es la continuación de una matriz existente que se creó, el año pasado fue 2022 y la ejecución de seguimiento y algunas acciones ya aparecen ejecutadas unas se realizaron en el 2020 y otras en el 2021 y algunas que tienen que finalizar en 2023 es en lo del cuadro, también para aprovechar y aclarar el tema de las patentes la oficina no legaliza las patentes no las da eso los compañeros del departamento nosotros si hacemos un acompañamiento en todo ese proceso pero al final si tienen que ir a tramitar el permiso funcionamiento o llegan a patentes ese tema no lo manejamos directamente si no es el acompañamiento que le damos en los que también ya actualmente están trabajando, un ejemplo que también está en el informe es sobre el acompañamiento a los registros PYMES que todos los beneficios de los patentados que tienen directamente solo en el tema del ahorro sobre el IVA sobre alquileres por el beneficio de PYMES es casi 19.000.000 de colones que los patentados actualmente obtienen



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



eso sin tomar en cuenta lo que también se ahorran con la exoneración del impuesto de sociedades jurídicas que también es un beneficio directo y también la tarifa diferenciada del Ministerio de Salud que son de 50, 70, 100 dólares y por ser una empresa PYMES pagan una tarifa única de 20 dólares en este caso además de que colaboramos con el INDER con los programas de fomento y le estamos dando seguimiento a 10 proyectos que si Dios quiere y terminan con todos los trámites pendientes para este año se le van a entregar a 8 emprendimientos enfocados en guías de Turismo equipo valorado en 4.000.000 de colones que son a través de fondos no reembolsables ese es el seguimiento al apoyo que nosotros damos además que estamos reactivando las ferias, el registro de emprendimientos que crece día a día y vinculamos con programas para proyectos de mujeres como es la Alianza Empresarial para Desarrollo que tiene fondo de 1.000.000, 3.000.000 o 6.500.000 según si es emprendedor, jurídico o físico y nosotros les brindamos toda la asesoría para que ellas puedan cumplir con los requisitos y poder optar por estos fondos.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Don Alexander Rodríguez, después de que termine Don Alexander no se podemos dar un par de minutos si algún otro regidor quiere hablar me parece que es importante, si me parece que hay que dar un espacio después de que ellos hablen aunque no está ahí para hablarlo, que la gente no diga que no lo hemos discutido darle ahí unos minutitos a los regidores que quieran hablarlo los que no han hablado para que puedan ampliar el asunto y después si Don Luis Fernando quiere hablar un poco más y sometemos a votación el mismo.

Ing. Alexander Rodríguez Vargas-Encargado de Servicios Generales: En realidad creo que son 3 consultas que hizo doña Sandra por lo menos fueron las que podía notar en cuanto a una frase en inconclusa de la actualización de las tasas es actualización de las tasas de los servicios que deberían realizarse anualmente es una observación que generalmente en los informes hago todos los años para que se tome en cuenta luego se habló del tema de los serviciadas de que afectación han tenido en la eficacia del servicio verdad de aseo de vías principalmente de hecho si hubo una gran afectación, quien lo previo el Ministerio de Salud bajo a un dictamen, creo que fue en el 2019 del Ministerio Central en primer instancia indicaron que eran los herbicidas que tenían Glifosatos, luego lo ampliaron a un término de herbicidas de uso industrial que básicamente abarca cualquier herbicida al cual se le tenga que agregar agua en su disolución para poder ser aplicado, nosotros estuvimos utilizando uno que en apariencia era probado por el Ministerio sin embargo 2020- 2021 el Ministerio de Salud de aquí de Turrialba nos giró una orden sanitaria que no podíamos seguir aplicándolo ya que hubo un grupo de personas que realizo estas denuncias a nivel de varios cantones sin embargo el año pasado tras un seguimiento que se dio con el Ministerio volvieron a hacer todo el estudio sobre este herbicida y fue aprobado no se ha comprado todavía puesto que con la improbación de este año no está el recurso ya que como fue con un presupuesto ajustado nos basamos en el del año pasado como no hubo presupuesto para herbicidas entonces aún no tenemos el recurso, el último tema fue una queja creo que más a título personal que en un tema de un informe en la Guaría creo que eso lo podríamos arreglar si se comunica



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



al plantel para que nos de su dirección y poder ir hacer una inspección entonces yo creo que esa sería más oportuno que verlo en esta situación.

Reg. Flora Solano Salguero: Yo digo que este informe es bastante amplio le hago una observación al Señor Alcalde o recomendación no se cual palabra utilizar, en este informe, el informe lo da el Alcalde el informe de labores de él pero el no solo trabaja en la Municipalidad tiene diferentes departamentos que venga usted a ver que se ha hecho este año que no se pudo y que se hizo y como no se hizo y porque no se hizo le digo algo con respecto con lo que yo vivo, a mí me encantan hacer proyectos y eso por ejemplo cementerio tiene una Junta Administrativa que hacemos que está haciendo la Junta actualmente, que hace la Administración para que la Junta reciba la recomendaciones ejemplo, que pasa tenemos la persona que es el de Servicios Generales, nosotros que somos como Junta eso se puede agregar al informe del Alcalde, todo lo que hagan los diferentes departamentos las acciones lo que hizo, lo que no se hizo lo vuelvo a repetir, departamento de planificación que veo a Tita, el departamento de La Contraloría de Servicios y si tiene que tomar algún objeto del Concejo Municipal de igual manera tenemos mobiliario o equipo o casas por ejemplo el Albergue Indígena creo que debería de ver cómo va el albergue que se está haciendo en el Cementerio como esta lo del Parque que se hizo, cuanto se invirtió en que tiempo, quien dono en el caso del Albergue, la casa del Adulto Mayor esos son detalles pequeños porque la parte contable la maneja el compañero yo no sé hasta donde tendrá el Señor Alcalde ese aseso a que los compañeros le den diferentes formas que hicimos este año, porque no se hizo, porque no recaudamos dinero pero el solo no va hacer el trabajo mentiras se lo digo porque tenemos que recopilar información para poder hacer un proyecto, cierto o no Señor Alcalde, a él tienen que colaborarle que abemos empleados que no queremos colaborar pues venga llámonos a cuentas porque la Institución es de todos es tanto de la Alcaldía como del Concejo Municipal si a mí me piden ayuda yo encantada les ayudo pero aquí la parte del informe de labores del Alcalde le corresponden a todos los departamentos con sus funcionarios no solo al director del departamento a todos porque eso enriquece el informe que está dando el Alcalde nos está diciendo como esta Turrialba hoy porque no se ha hecho, que paso en el parque son cosas detallitos pequeños pero son grandes porque la gente quiere ver eso, alguien llega y le roban un florero ahí en el cementerio que hace, que hace la Municipalidad que hacemos a través de cómo vamos a subsanar esos problemas que están hoy día en Turrialba y que todos los achacamos al Alcalde pero el Alcalde no está solo el Alcalde tiene su gente que le trabaja, llámelos a cuentas todos tenemos que servir y servirle al Cantón, creo que esa es una de las partes que yo siempre he visto porque yo trabajo en una oficina o me permiten ir hablar con el Alcalde le digo mire esto y esto está pasando, veamos como lo solucionamos sabemos lo de las redes sociales que siempre dicen la verdad o la mentira o que les gusta burlarse de las cosas que ellos no pueden hacer porque son muy pobres de pensamiento, pero si le digo Señor Alcalde como decía el compañero Jurídicos que lo atacaron pero el saca la casa porque los reglamentos no están, necesitamos más refuerzos pídalos, busquen gente de Turrialba que es profesional y no la llamamos porque yo todo me lo sé yo cuando tengo algo que no sé, yo pido ayuda aunque me caiga mal aunque yo le caiga mal



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



pero uno tiene que ser humilde bajar para que podamos tener un buen informe del Alcalde o si nos mandan antes la información con el debido tiempo, esta vez lo mandaron como hizo Doña Sandra, pero está bien que lo divulguemos acá para que vean que el Alcalde como dije él no está solo pero tiene que llamar a cuentas al personal para que le colaboren más o para que le colaboren menos o que le ayuden porque él no es sabio nadie es sabio y entre más ayuda tengamos vamos a tener un buen informe el próximo año si Dios lo permite si es que sirve lo que yo acabo de decir que eso es lo que yo expreso lo que siento porque yo trabajo en proyecto me encanta hacer revisiones de documentos y la ortografía me encanta y si ocupan de mis servicios, usted sabe Señor Alcalde que voy a estar para servirle he ir mejorando y usted tomara la dirección que tiene que tomar pero mejoremos la Municipalidad así como tenemos que mejorar el Concejo de las Comisiones que yo me estoy quedando atrás también en eso.

Reg. Elizabeth Bermúdez Morales: Flora me leyó el pensamiento con algunas cositas ahí para recalcar un poquito lo que Flora dice que talvez este informe lo que tenemos es un poquito de las cosas que el alcalde sabe y que no las dijo que se las quedo y como dice Arturo el pueblo debe de saberlas, por ejemplo cuando la gente le pregunta a uno que paso con los robos en el cementerio en el plantel de eso se debió decir por lo menos están investigación o algo pero es como un poquito falta de información también un poco lo de la guardia rural se hubiera comentado un poco sobre eso porque el consejo a veces criticamos de que se llevan los Policías para otra parte pero en el informe que el Alcalde hace debe quedarse escrito porque eso se ahí para siempre porque tiene la razón pero son cosas que talvez que no se dijeron por ejemplo lo del CECUDI de la Suiza también a ver explicado un poco, tomo las palabras de Florita porque Flora dijo algo muy cierto que es que los empleados deben de ayudarle un poco más en ese sentido porque ahí paso algo que se presentó una nota con mucho tiempo talvez al alcalde no le llego entonces son cosas que se pueden corregir fácil y que no pueden pasar, lo del parque también aquí sobre la parada esta que lo tomaron de parada por lo del COVID o por lo de las lluvias no sé qué y diay ahí se quedó y entonces se debió comentar un poquito de eso que ya se está en trámites que se va quitar por ejemplo son cosillas que no debieron haberse quedado por ejemplo la casa del Adulto Mayor también, eso está en un trámite se está en un proceso de dárselo a alguien entonces el pueblo de Turrialba debe saberlo son cosillas así como en realidad que es un poco falta de información a la comunidad eso es lo que me parece a mí, sobre esto que es un poquito delicado y diay de parte de la Municipalidad el Alcalde ha dicho que no se puede hacer nada y yo le doy la razón en cierta parte que es con las quejas que nos han llegado al Concejo de los escándalos en los Bares en la madrugada de algunos, el Ministerio dice que le toca la Municipalidad, la Municipalidad que a la Seguridad y eso también haberse comentado un poquito para que quede ahí y el pueblo este informado es lo que veo ahí yo en esto.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: El documento lo tuve hoy en la mañana y lo medio ojeé es la verdad, en sentido de que tenía todo y esa fue la explicación que le dí a la compañera Secretaria en el sentido de que tenía el correo electrónico la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



carpeta llena y era algo muy pesado y no me llevo y yo que raro que quedaron el lunes, y a ella la felicito porque al no ver que yo le había dado el recibido porque yo siempre doy el recibido me lo envió hoy por otra vía que fue WhatsApp, entonces aquí se ve el excelente trabajo que realiza la Secretaria Municipal en el sentido que tengamos la información, obviamente no tuve el tiempo necesario para estudiarlo pero si escuchando los comentarios que talvez dona Sandra si lo tuvo y que lo estudio un poquito más vemos que los insumos que dan los diferentes departamentos son muy importantes para la elaboración de un informe como este, el informe no es solamente de Alcalde el informe son de todos los funcionarios Municipales para bien o para mal es un trabajo en equipo y es importante ver en qué lugares tenemos falencias y corregirlos en el momento que tengamos que corregirlos a veces se llama a planificación estratégica que es importante a la hora de dar un informe como este, reconozco el gran esfuerzo de Luis Fernando en verlo como el trata de exponer el informe con los insumos que le dieron demás departamentos, pero es lo que él tiene y el vera desde su punto de vista donde se debe corregir, vimos un Departamento Legal, un departamento casi nulo donde no se nota cuáles son las cuestiones estratégicas que hizo ella durante o hizo ese departamento durante este año y estoy hablando del departamento Legal de la Municipalidad prácticamente fue bastante corto el informe que se tiene de ese Departamento de Asesoría Legal Municipal realmente no se vio que fue lo que hizo durante este año, también es importante ver el Departamento de Acueducto donde muchos vecinos y lo hago como destino de observación donde ya varios vecinos dicen nosotros pagamos el agua durante todo el año y ahora hay que ir hacer fila mes a mes Luis Fernando entonces ellos me decían que porque la Municipalidad no se ingenia algo referente al pagó del agua por medio de un mecanismo como Sinpe y así ellos no están yendo hacer fila mes a mes ahí, porque ya me lo han dicho como 5 personas me dicen yo le voy a comentar a usted pero aprovechando que aquí están los funcionarios y que usted tomara nota de ver esa posibilidad en que se puede hacer mediante pago Sinpe para que las personas no vallan hacer fila ahí que realmente es pérdida de tiempo hacer fila para mí, yo llevo a la Municipalidad y veo 10 personas delante mía mejor me voy no estoy para perder el tiempo hacer filas entonces eso es un insumo que ellos me decían después, varias comunidades de servicios municipales algo tan simple para muchos de nosotros como es la recolección de basura como se pueden ir incluyendo por lo menos más comunidades yo sé que los recursos son muy cortos además del llamado al aseo de los caños de los diferentes barrios del Centro de Turrialba y mucha gente dice bueno es que a mí me lo cobran pero nunca vemos quien barre aquí o quien no, simples situaciones como esta, recordemos que nosotros todos desde funcionarios y cada uno de nosotros los funcionarios algunos son permanentes tienen propiedad y posiblemente se van a pensionar de acá pero nosotros estamos de paso ya de hecho nosotros entre 1 año ya tenemos gente que nos van a sustituir y nos vamos pero es importante que los funcionarios Municipales sepan que ellos reciben el salario producto del contribuyente, el contribuyente es el que paga los impuestos municipales y aquí hay que darle un buen trato al cliente desde atenderlo con buena gana en la mañana hasta atender el teléfono porque esa es otra cosa que la gente dice que no atienden el teléfono en la Municipalidad, aquí no se puede uno comunicar casi con ningún departamento de la Municipalidad porque nunca se puede hacer una



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



llamada telefónica hay que venir personalmente, yo soy uno de los Regidores que cuantas veces ha intentado en momentos libres llamar algún funcionario y tengo que llamarlo por los teléfonos privados los que tengo de ellos personales porque por la Municipalidad casi no se puede ingresar y si lo digo yo como autoridad Municipal los Munícipes realmente no reciben o no se atienden el teléfono y es algo reincidente que no hemos buscado entonces Luis Fernando yo lo que le puedo externar es que el informe se hizo de parte suyo un buen informe en el sentido de que dio todo su esfuerzo y es algo que yo le reconozco y si vemos que hay falencias y talvez para el próximo año que es el último de su función le solicito los insumos con más tiempo anticipación para que usted tenga el mes de enero tenga los insumos pertinentes para que haga lo que se logró, lo que no se logró y porque no se logró, porque si es preocupante, porque el informe que hoy presentó la Alcaldía es la Municipalidad como tal no es solamente usted y es usted y toda la Municipalidad la que está presentando usted es la cabeza visible pero detrás de usted tiene que ver un equipo que tiene que darle esos insumos de la mejor forma para la elaboración, entonces es planificación estratégica que se debe realizar me pareció yo no sé porque no ha estado Doña Milagro hoy acá pero ella también tenía funciones que pudo a ver externado del trabajo delegado a ella yo lo leí ahí en el informe pero no se hizo, también ese enfoque que era necesario que ella lo expusiera que se ha logrado y después ahí vi en la oficina la Mujer la meta y creo que fue la única que pusieron porque no se logró después de ahí creo que se obviaron de porque no se logró o porque se logró y eso es importante también tenerlo ya que este informe es de uso público y es una rendición de cuentas de la Municipalidad para el pueblo de Turrialba del Gobierno Municipal y que podemos dar para el próximo año un mejor producto en vista de que si considero que hay eso como que faltó esa situación de coordinación y de planificación estratégica que cada uno de los departamentos le tuvieron que haber dado a usted, en ciencia cierta Luis Fernando usted hizo lo que tenía en sus manos lo hizo bien lo expuso, puso el pecho para las balas verdad y yo en lo personal le reconozco esa situación a usted de que usted vino a defender lo que usted ha hecho en la Municipalidad y que pudo haber tenido mejores insumos para haber defendido mejor un proyecto o un informe como este, que no es para nosotros Regidores si no como vuelvo a decirlo es para la comunidad de Turrialba, que quede en actas mis palabras.

Sr. Mariano Saéñz Murillo: En realidad hay varias cositas algunas que uno entiende, yo entiendo que hay un superávit es que hubo falta de ejecución pero de haber falta de ejecución muchas veces no se le explica la gente porqué, y en el informe, Doña Flora y Don Walding también me ayudaron aclarar ciertas ideas que yo lo que digo es si no se hicieron por qué no se hicieron y resaltar lo que se hizo porque también es muy importante resaltar lo que se hizo, el problema, gracias a que funcionarios lo aclararon, tanto como el compañero Julio, y Alexander donde ellos exponen que entendemos que la ley del Cemento ese presupuesto entro tarde pero eso no se ven en el informe no se establece muy bien en el informe, también me preocupan situaciones que se dieron como el robo de las llantas en el plantel que no se volvió hablar nada que no viene en el informe que si hubo una investigación o en que paro la investigación, igual lo de la Casa del Adulto Mayor que yo creo que es muy



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



importante ahí se dieron 2 robos también que también la ciudadanía está pendiente de que fue lo que paso y es cierto el Alcalde no está solo pero tampoco podemos decir que los funcionarios están haciendo lo que les da la gana y por ese lado me preocupa porque tiene que haber más autoridad de parte del Alcalde en el sentido de que nadie puede negar un informe el Alcalde tiene toda la autoridad no podemos decir aquí bueno el que no lo hizo después vemos que le hacemos, no, el funcionario tiene que darle la información a su jefe y su jefe en este momento es el señor Alcalde entonces yo no puedo ver que se le pueda pedir una información y que no la lleven o que no la quieran dar, no tienen que darla porque para eso también se les paga es parte de las funciones yo creo que muchos de nosotros, Dios guarde yo en el trabajo no presente mis informes porque diay que pasa, entonces yo digo que hay también falta de autoridad de la parte de la Alcaldía porque no, usted me tiene los documentos que me tiene que tener aquí porque así es, porque es la jefatura y lo otro también me queda la impresión que se les haga a los funcionarios lo malo de este informe porque si los funcionarios no están dando la información entonces es de ahí que no se está haciendo bien el recurso yo creo que tiene que ver como un formato o no sé si abra un formato en el cual se valla regulando igual donde cada departamento valla dando de una forma clara la información porque si es cierto no es solo el trabajo de Luis Fernando yo creo que Luis Fernando puede hacer una gran labor pero si no tiene el respaldo de los funcionarios bueno que pasa porque no lo están respaldando, quien no está haciendo el trabajo como lo debe de hacer y se tiene que quitar gente, si hay gente que no está colaborando que no está dando el recurso que tiene que dar abra gente que no está en la capacidad de trabajar entonces vendrá otra persona que sea la que de la información pero yo creo que eso es una parte que a uno lo preocupa y después lo decía Don Walding en el caso de la Vice Alcaldesa yo en el informe vi un montón de fotografías donde aparece la Vice Alcaldesa pero también en ese respaldo lo respaldo a Don Walding también de que ella también tiene que dar información o por lo menos aclarar si estas cosas ahí que vienen dentro del informe la comunidad va pedir que se les aclare muchas cosas que aquí no lo vemos bien y si yo le hago un llamado a los funcionarios Municipales que no han querido prestar su esfuerzo su trabajo para que el señor Alcalde tenga todas las herramientas les hago un llamado porque yo creo que el en su jefatura él es la persona a la que ellos tienen que por lo menos darle la información para que las cosas sean claras pero digamos en esto lo que dice que es un informe donde hace falta autoridad para pedir las cosas y para que las cosas estén aquí y para que los funcionarios que tengan que estar también tengan que estar aquí para que den razón de las cosas que hicieron bien y de las cosas que no se hicieron de la mejor manera.

Reg. Marco Abarca Castro: Yo quiero empezar por externar una felicitación a todos los funcionarios de este Órgano Municipal porque si bien es cierto hoy estamos aquí en el informe de labores de Alcaldía esto es un trabajo que refleja justamente eso el trabajo y la gestión de un conjunto de funcionarios que hace su labor todos los días que me parece importante resaltar y destacar en este momento su gestión, como segundo punto al igual que unos compañeros pude ver el informe y si veo unas discrepancias en cuanto a los formatos, en cuanto a los fondos es complicado yo lo se conjuntar un grupo de departamentos que son elaborados por diferentes personas



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



y diferentes formatos es lógico que haya algunas discrepancias en tanto a la forma que se presentan los datos pero me parece que es un llamado a la mejora justamente a eso buscar una forma en la que se pueda estandarizar la información ver cómo se maneja alguna plantilla o algún tipo de documento genérico que todos puedan asear y presentar su información de la manera más uniforme posible porque resulta bastante extraño que por ejemplo ver en una sesión objetivos generales y en otra no y en una numerados y en otras con viñetas y eso resulta claramente un tema de formato pero que al final puede corregirse tomando algunas decisiones en cuanto hacer una plantilla o generar otra estrategia para recopilar la información y conjuntarla, entiendo que claramente el Alcalde no debería estar haciendo esta recopilación de 150 páginas y ordenando cuadros y tablas y eso más bien es un trabajo que se entiende que a veces puede ser complicado pero me parece que podríamos tomar alguna previsión si manejamos alguna estandarización en cuanto a la información previa a generar este tipo de informes. Otros de los puntos que me parecía importante resaltar es justamente el tema de la claridad de los conceptos porque bien lo decía Julio y coincido completamente con él en que no es lo mismo decir que fue lo que se ejecutó al 31 de diciembre que decir que es lo que se ejecutó con el presupuesto del 2022 por ejemplo, son conceptos completamente diferentes y aquí entra en juego un tema muy importante que es el tema de los compromisos me parece que eso también es importantísimo dejarlo claro porque en un régimen como el nuestro donde los ingresos y los recursos son diferidos el tema de los compromisos juega un papel muy importante y eso si no se maneja y no se informa claramente pues va generar algunas dudas hacia unas personas malas intencionadas podrían jugar con esos datos y decir bueno es que se ejecutó en el 2022 solo un 52% pero no es el 22 en realidad lo que se ejecutó al 31 de diciembre porque hay un grupo de compromiso bastante importantes que todavía están en proceso y eso también es algo que debería resaltar para que no haya ese tipo de dudas o comentarios malos intencionados posteriores a este informe otra cosa que quisiera saber que no lo vi realmente es el tema de la comisión colectiva que ha pasado con eso es un tema importante de la gestión de la Alcaldía que si bien es cierto está el Consejo Municipal incluido y demás me parece que el tema de recursos humanos/ convención colectiva es algo que debería informarse también y eventualmente también en un informe como estos me gustaría por ejemplo señor Alcalde poder ver cuál ha sido la inversión por distritos que se ha invertido en caminos que se ha invertido en programas que se ha invertido en proyectos y ver esta comparación o esta distribución de los recursos en cada uno de los distritos porque me parece que a los Síndicos por ejemplo les podría ser muy útil dar a conocer esos datos en cada uno de sus distritos y decir bueno vea se han invertido 5.000.000, 10.000.000 en caminos 7.000.000 en un programa social 5.000.000 en tal cosa y eso también generaría un valor agregado importante. Que mis palabras queden en actas.

C. Intervenciones, consultas y preguntas de los ciudadanos.

En la Sesión Municipal no se presentaron intervenciones por parte de los ciudadanos.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



D. Respuestas, conclusiones y manifestaciones de la Alcaldía Municipal, con relación al Informe de Labores, periodo 2022.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado-Alcalde Municipal: Voy a tratar de ser escueto yo sé que ya es tarde, en cuanto a lo que mencionaba Doña Elizabeth que era la pregunta con el tema de ruido y de los bares y demás yo estoy claro que, a ver a nadie quiere que le perturben donde vive y además, hay normas que nos rigen y parámetros para esas normas verdad, al menos con respecto a los bares y los tiempos yo tengo muy claro hasta donde llegan nuestras funciones con nuestros patentados, el tema decibeles que es como por ejemplo el ruido es una posteta única y exclusivamente el Ministerio de Salud, nosotros lo que si podemos revisar es por ejemplo si hay eventos en un lugar donde no han tramitado para un evento y eso es de manera conjunta porque los espectáculos públicos deben de tramitarse ante ambos ya lo que tiene que ver con el orden público fuera del patentado ahí si nosotros la atención de la seguridad de la ciudadanía en primera instancia recae sobre el Ministerio de Seguridad Pública no es una exclusiva todos tenemos que colaborar yo entiendo inclusive la posición de muchos sobre todo los patentados cuando se le tienen atribuir problemas en vía pública, pleitos y todo ese tipo de cosas y como hacen ellos para regular lo que está fuera de su lugar pero por lo demás Doña Elizabeth lo del ruido, yo sé que el Ministerio tiene limitantes en eso pero a nosotros nos quieren enviar esto constantemente y no. Con lo que dijo Don Walding efectivamente el Sinpe no lo podemos utilizar Don Walding, con el tema de las formas de pago yo creo que si veo un punto mucho mejor en una estrategia de comunicación porque ya se ha hablado el Banco Nacional el Banco Costa Rica, el Banco Popular, sobre todo el propio Costa Rica y Nacional tienen una estrategia no voy a decir los nombres para no hacer comerciales en donde usted puede ir por ejemplo a Minisúper y Supermercados y demás donde usted puede hacer los pagos usted no requiere ir a la Municipalidad para hacer los pagos usted puede ir por ejemplo a uno que es de un pajarito para no hacer el comercial completo y usted puede ahí pagar todo pagar hasta las Asadas y demás pero si existe una conducta de una parte de la población que quiere ir a pagar a cajas de la Municipalidad incluyo familiares míos que todavía tienen que venir y que le den impreso el tiquete y les digan que pagaron y les pusieron un sello de cancelado pero bueno es un tema todavía de cultura pero creo que con la parte de una estrategia de comunicación podríamos al menos tratar de utilizar redes sociales. En lo de la central de hecho hasta hoy me lo vuelven a mencionar, aquí esta Doña Rosaura lo podemos revisar con Doña Kenddy el tema de la central no se la verdad que hasta hoy me están transmitiendo la queja de la central, pero yo entendí que estaba funcionando bien sinceramente, en cuanto a lo que mencionaba Don Mariano, nosotros pusimos las denuncias ante el Ministerio Público ahí digamos el Órgano cabe ante otro funcionario público pero en este caso nosotros lo primero que hicimos fue llamar al Ministerio Público inclusive sin entrar para que ellos hicieran las requisas con el OIJ y todo, si claro inmediatamente, más bien no entramos porque cuando sabemos de qué hay y si usted toca ensucia la escena, abran cosas que yo les puedo decir que en el informe yo puedo decir que faltan otras que no se si serán, el informe de hecho lo que si se pidió con tiempo algunos lo entregaron con tiempo en la forma también algunos yo les voy hacer muy sincero yo creo que aquí no lo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



dijeron el pensar de que yo puedo asumir todo esto es mentira, claro que yo me siento ya para ser Alcalde con más tiempo en la Municipalidad yo les voy a decir algo con toda sinceridad yo tengo muy claro que yo puedo cambiar pero yo no puedo cambiar a todo el mundo y podría sonar que profundo lo que me está diciendo Fernando pero para que muchas cosas cambien, ustedes no pueden cambiar a todo el Concejo es falso la persona tiene que estar decidida a cambiar por ponerle un ejemplo un drogadicto o una persona que roba por poner un ejemplo sencillo una persona que roba o está dispuesto hacer actos de corrupción por más de que usted le diga y lo mande a buscar a Dios esa persona cada vez que pueda va ir a buscar plata fácil para consumir para robar para lo que sea hasta que esa persona de verdad reconozca y quiera cambiar, cambia por poner un caso así entonces hay un compromiso de muchos funcionarios eso no lo voy a negar aquí hay gente que quieren a la Institución uno le tiene un gran cariño, pero también hay cosas que deben de cambiar esto que decía Marco yo en lo distrital lo había pensado ahora, claro yo quisiera montarlo en un sistema de información geográfica y que usted lo aplique en un distrito y le despliegue la información con gifs y todo son cosas que yo las he visto no las trabajo porque no soy diseñador pero digamos uno la ve y uno aspiraría a muchas cosas pero también reconoce los limitantes que tenemos, más allá de eso en cuanto a los compromisos presupuestarios yo creo que no es justo las mediciones yo siempre lo he indicado los indicadores de este país están en gran parte mal desde como miden pobreza desde como comparan, por ejemplo comparan las Municipalidades como usted va a comparar a Cóbano, Turrialba y a San José son tres cosas totalmente diferentes usted no puede comparar tres cosas diferentes pero bueno son de las cosas que en este país hemos mencionado algunos y no han cambiado en cuanto a la comisión colectiva yo no lo sentí como parte del informe, sinceramente ahora aquí hay varias cosas 1 recientemente acabamos de recibir una resolución ante una acción de institucionalidad que presento la Contraloría General de la República, 2 el informe del Ministerio de Trabajo y 3 empleo público fortalecimiento ya con todo respeto lo que queda de comisión si puede quedar algo y puedo decirles que ya hoy no tengo ninguna limitante para poder negociar siempre lo he dicho y antes había una limitante ya no existe, estoy dispuesto creo que deberíamos tener una figura de una colección colectiva para realizar muchas de estas cosas y no el documento no es perfecto claro que hay muchas cosas por mejorar uno trata de hacer el esfuerzo posible dentro de las acciones yo no paro el día a día mío tengo que hacer todo lo que tengo que hacer más eso y ver cómo me cómodo dentro de eso y se los digo con toda sinceridad hubo días en que yo tenía que salir de la Municipalidad pues si no, no me podía sentar en realidad es difícil verdad poder continuar con el día a día mientras usted quiere un ratito de, pero bueno si les había pedido a los funcionarios algo y era más bien utilizar graficas ser más concreto en la entrega de resultados ese tipo de cosas sigo pensando que al final un documento extenso no es un documento bueno, documento bueno es el que se logra entender fácil y es hacia donde tenemos que dirigirnos en realidad yo creo que eso sería de parte mía cualquier otra consulta quedo a la orden.

Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal: Muy bien hemos cumplido con la agenda por lo cual se da por recibido el informe, como ya se dio tiempo para



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



el informe lo que se hace es por una mera formalidad someterlo a votación, suficientemente discutido el informe. Los señores Regidores que están de acuerdo en votar el informe háganlo por favor levantando su mano, tres votos a favor, 4 en contra, dejamos constancia en el Acta de que votaron a favor los Regidores Flora Solano Salguero, Walding Bermúdez Gamboa y Kevin Aguilar Sandí y en contra la señora Regidora Elizabeth Bermúdez Morales, Mariano Sáenz Murillo, Octavio Arce Obando y mi persona Arturo Rodríguez Morales.

SE ACUERDA:

Rechazar el Informe de Labores presentado por el M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal para el periodo 2022. Votaron en contra los Regidores Rodríguez Morales, Arce Obando, Sáenz Murillo y Bermúdez Morales y a favor los Regidores Bermúdez Gamboa, Solano Salguero y Aguilar Sandí.

Al ser las 19: 25 horas finalizó la Sesión.

Reg. Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Licda. Cristina Araya Rodríguez,
Secretaria Municipal